





**Universidad de Zaragoza: Facultad de Educación**

**Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: iniciación a la investigación**

**LA CULMINACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ETAPA  
ESCOLAR: UN ESTUDIO  
CUALITATIVO PRELIMINAR**

**Trabajo Fin de Máster**

**Curso 2019-2020**

**Autor:**

**Jorge Mancebón Gil**

**Directora:**

**Berta Murillo Pardo**



## **Resumen**

Un sistema educativo moderno orientado al desarrollo integral de la persona debe dar importancia a la única área del currículum que posibilita que la totalidad del alumnado descubra, de manera activa, el patrimonio cultural inmaterial que representan las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas (Orden de 26 de mayo de 2016, BOA de 2 de junio de 2016). En la actual ley educativa (LOMCE, 2013) la Educación Física no está incluida como asignatura troncal o específica obligatoria en 2º de Bachillerato. Este estudio trata de una investigación de naturaleza cualitativa, desde un enfoque interpretativo, con el objetivo de conocer la percepción del alumnado y profesorado acerca de la asignatura al finalizar la etapa escolar. La recogida de datos se efectuó mediante la técnica del grupo de discusión, para posteriormente ser estos analizados por el programa Nvivo 11. Los principales resultados muestran que la adquisición y promoción de hábitos saludables es el principal aprendizaje adquirido. Igualmente, se han percibido necesidades como un aumento de la carga horaria e incluir esta en 2º de Bachillerato, así como algunas barreras que impiden implantarla como la distribución horaria de este último curso o los intereses que tienen los adolescentes en estas edades. Finalmente, los resultados obtenidos en este estudio aportan gran utilidad de cara a poder plantear una nueva estructura de este último curso en función de las necesidades que plantean alumnado y profesorado.

**Palabras clave:** Educación Física, visión, aprendizajes, promoción de hábitos saludables, carga horaria, 2º Bachillerato, metodología cualitativa.

## **Abstract**

A modern educational system aimed at the integral development of the person must give importance to the only area of the curriculum that enables all students to discover, in an active way, the intangible cultural heritage represented by physical, sports and artistic-expressive activities (Order of May 26, 2016, BOA of June 2, 2016). In the current educational law (LOMCE, 2013), Physical Education is not included as a core subject or a specific compulsory subject in the 2nd year of Baccalaureate. This study deals with an investigation of a qualitative nature, from an interpretive approach, with the aim of knowing the perception of students and teachers about the subject at the end of the school stage. The data collection was carried out using the discussion group technique, to be subsequently analyzed by the Nvivo 11 program. The main results show that the acquisition and promotion of healthy habits is the main learning acquired. Likewise, needs have been perceived such as an increase in the workload and including this in the 2nd year of Baccalaureate, as well as some barriers that prevent it from being implemented, such as the distribution of hours in this last year or the interests of adolescents at these ages. Finally, the results obtained in this study are very useful in order to propose a new structure for this last year based on the needs of students and teachers.

**Keywords:** Physical Education, vision, learning, promotion of healthy habits, workload, 2nd Baccalaureate, qualitative methodology.

## Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>2. Motivación personal .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 1: presupuestos de partida .....</b>	<b>15</b>
1. Problema de investigación .....	15
2. Revisión de la literatura: fundamentación teórica .....	16
2.1. La Educación Física en el marco normativo educativo español .....	16
2.2. Estatus actual de la asignatura de Educación Física .....	19
2.3. Consideración e importancia de la asignatura dentro del contexto escolar	21
2.3.1. Recomendaciones .....	21
2.3.2. Beneficios en su condición física y salud: adopción de hábitos saludables .....	22
2.3.3. Beneficios en el rendimiento académico .....	23
2.3.4. Beneficios psicológicos y sociales .....	24
2.4. La Educación Física en 2º de Bachillerato .....	25
2.4.1. Tratamiento de la asignatura en Aragón y en las diferentes CCAA	25
2.4.2. Barreras y limitaciones encontradas por el alumnado de 2º de bachillerato a la hora de practicar actividad física .....	28
<b>Capítulo 2: planificación de la investigación .....</b>	<b>31</b>
1. Propósito y contexto de la investigación .....	31
1.1. Preguntas de investigación .....	32
1.2. Objetivos de la investigación .....	33
1.3. Hipótesis de trabajo .....	33
2. Diseño metodológico .....	33
2.2. Determinación de la población y la muestra .....	35
2.2.1. Muestra utilizada en los grupos de discusión .....	36
2.3. Fases de la investigación .....	37
2.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información .....	39
2.4.1. Grupo de discusión .....	39

<b>Capítulo 3: análisis e interpretación de datos .....</b>	<b>43</b>
1. Procedimiento de análisis de datos .....	43
2. Resultados generales de la investigación .....	44
3. Resultados específicos .....	49
3.1. Categoría “aprendizajes” .....	49
3.1.1. Hábitos saludables .....	50
3.1.2. Competencias transversales .....	52
3.1.3. Valores .....	54
3.1.4. Modalidades deportivas .....	54
3.2. Categoría “necesidad” .....	55
3.2.1. Importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables ...	56
3.2.2. Carga lectiva .....	58
3.3. Categoría “barreras” .....	59
3.3.1. Distribución horaria .....	60
3.3.2. Intereses .....	63
3.3.3. Administración .....	64
3.3.4. Volumen de tareas .....	66
 <b>Capítulo 4: conclusiones y consideraciones finales .....</b>	 <b>67</b>
1. Discusión .....	67
2. Conclusiones .....	72
3. Limitaciones y futuras líneas de investigación .....	74
 <b>Referencias .....</b>	 <b>77</b>
 Anexo 1: transcripciones grupos de discusión .....	 93
Anexo 2: carta invitación enviada a directores/as de centros escolares .....	125
Anexo 3: guion grupos de discusión .....	127
Anexo 4: especificación de dimensiones, categorías e indicadores .....	131
Anexo 5: relación de referencias registradas según categorías e indicadores en los diferentes grupos de discusión .....	135

## 1. Introducción

La Educación Física (EF) conforma una disciplina que interviene en la promoción y en la práctica regular de actividad física en niños y adolescentes (López, Devantel y Renato, 2019). La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda a la edad de 5-17 años invertir como mínimo 60 minutos en actividad física de intensidad moderada a vigorosa, reportando un aumento de este tiempo un beneficio aún mayor. En España con la actual normativa, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (MECD, 2013) nos encontramos que la EF es una asignatura de tipo específica obligatoria en todas las etapas educativas, lo que significa que cada comunidad autónoma tiene autonomía para elaborar sus contenidos y horarios siendo el gobierno central el que únicamente especifica su carga horaria mínima siendo esta de 1 hora semanal. Este hecho implica que pueda cuestionarse su utilidad social y su potencial formativo (Julián, Abarca-Sos, Zaragoza y Aibar, 2016).

“Las clases de EF tienen un gran potencial como estímulo para la práctica de actividad física, al intervenir sobre el 100% de la población escolarizada desde los 6 hasta los 17 años” (Estrada, 2017, p. 72). Observando los diferentes niveles y cursos donde aparece reflejada la asignatura, nos encontramos que la misma esta presente en todos los cursos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, mientras que en Bachillerato nos topamos con que solo debe cursarse en el primer curso estando los alumnos eximidos de ella en segundo, el cual se presenta como un curso estresante para la mayoría del alumnado, debido entre otras razones a esa situación amenazante que se presenta al finalizarlo, una prueba externa que significará el poder acceder a unos estudios u otros, la denominada EVaU (Evaluación de acceso a la Universidad). Conjuntamente, debemos tener en cuenta el momento biológico en el que se encuentran los alumnos, la adolescencia, un momento en el cual se producen los cambios fisiológicos y psicológicos más importantes en la existencia de un ser humano configurando la identidad definitiva como adulto (Lillo, 2004). La práctica de actividad física provoca menores niveles de estrés en adolescentes además de que han sido descritos unos efectos socioemocionales positivos, incidiendo positivamente en el bienestar psicológico en estas edades siendo una pieza clave para la edad adulta (Candel, Olmedilla y Blas, 2008; Contreras, Fernández, García, Palou y Ponseti, 2010; Remor y Pérez, 2007).

“Queda patente, que la EF no acaba de conseguir un reconocimiento sólido en la sociedad y en el estamento político-educativo, que le impida estar sujeta a los vaivenes de las normas y a la arbitrariedad de unas u otras tendencias políticas” (Martín, Romero y Chivite, 2015, p.50). Hay que subrayar que la asignatura de EF ofrece una serie de beneficios como el aprendizaje motor, una educación en valores sociales positivos o la promoción de un estilo de vida activo y saludable que supuestamente todo el alumnado debería tener la oportunidad de disfrutar (Beltrán y Devís, 2019). Teniendo en cuenta que la EF ayuda a la formación de seres humanos más libres y autónomos, más felices y solidarios, más equilibrados y socialmente responsables, actitudes y capacidades para una enseñanza de calidad (Gaviria y Castejón, 2016; Hernández, 2004) nos preguntamos las razones de la desaparición de esta asignatura en la culminación de la etapa escolar de una persona.

En la actualidad, nos podemos encontrar algunos ejemplos de asignaturas relacionadas con el aprendizaje motor y los beneficios que aporta la práctica de actividad física. Englobadas dentro de las asignaturas de libre configuración autonómica, estas aparecen en la normativa como un tipo de asignaturas que son diseñadas por las propias comunidades autónomas y son ofrecidas por los centros de secundaria para su selección por el alumnado, brindando un complemento a las asignaturas optativas diseñadas por el gobierno para la educación secundaria. A partir de esta fórmula, comunidades autónomas como Aragón con EF y Vida Activa, la Comunidad Valenciana con Educación Físico-Deportiva y Salud, o Extremadura con Actividad Física, Deporte y Ocio Activo han elaborado currículos con contenidos relacionados con la actividad física y su promoción. Su elección, englobada dentro del bloque de asignaturas optativas, se ofrece a los alumnos de 2º de bachillerato que ven la necesidad de un periodo dentro de la carga horaria en el cual se siga desarrollando la competencia motriz. Otras Comunidades Autónomas, como la Comunidad de Madrid, Galicia, Asturias, Cantabria o el País Vasco, dentro de la autonomía curricular de los centros, se da la posibilidad, previa aceptación de las administraciones educativas pertinentes, ofrecer asignaturas diseñadas por ellos mismos. Podría ser que centros ofrecieran alguna de ellas con un objetivo de promoción de práctica de actividad física. Podríamos afirmar, que queda patente que la asignatura no acaba de conseguir un reconocimiento sólido en la sociedad ni en el estamento político-educativo.

Un sistema moderno orientado al desarrollo integral del futuro ciudadano del siglo XXI, debe dar importancia a la única área del currículum que posibilita que la totalidad del

alumnado descubra, de manera activa, el patrimonio cultural inmaterial que representan las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas (Orden de 26 de mayo de 2016, BOA de 2 de junio de 2016). Este hecho, nos hace reflexionar que si efectivamente es la única área del currículum que da cabida a contribuir en los beneficios que aporta para la salud y el bienestar personal ¿por qué los alumnos de 2º de bachillerato están libres de cursarla? ¿por qué únicamente algunos alumnos y alumnas de algunas comunidades autónomas pueden desarrollar sus posibilidades motrices al final de la educación secundaria? ¿qué criterios son necesarios para que la EF se incorpore al currículum de 2º de bachillerato?



## 2. Motivación personal

Tras ocho años de impartir EF en 1º de bachillerato, cuatro la asignatura de “EF y Vida Activa” de 2º de bachillerato y ser tutor de varios grupos de Bachillerato, me he realizado la pregunta de porque esta eximida de obligatoriedad la EF en el último curso de educación secundaria. Una asignatura que ayuda a adquirir hábitos saludables y un estilo de vida activo, que hace hincapié en la promoción y práctica de actividad física, y que, al llevarlo a cabo de forma continuada, deriva en unos beneficios físicos y mentales. Los datos en nuestra sociedad sobre obesidad, ansiedad, estrés, etc...son alarmantes. Por estas razones, me sigo preguntado porque ninguna de las leyes educativas ha incluido como necesaria la EF en 2º de Bachillerato al igual que en el resto de curso desde 1º de Educación Primaria.

Casi diez años estando en contacto con alumnos tutorizando su futuro académico y personal, surgen algunos puntos en común entre todos ellos. Uno de los que siempre es expuesto es porque en 2º de Bachillerato no hay EF y la única opción existente es una optativa con un periodo de 1 hora que es difícil de combinar con las otras optativas ofertadas dentro del currículo de 2º de Bachillerato. Algunas de las opiniones que son vertidas entre el alumnado de este nivel cuando te los encuentras por los pasillos del colegio son “cuanto echamos en falta EF este año”, “viene bien tener dos horas a la semana donde se aprender aspectos útiles para nuestra salud y bienestar” o “en vez de tantas horas de optativas, tener como en primero de Bachillerato dos horas de EF para poder movernos y liberar el estrés acumulado en el resto de las clases”. La respuesta que les doy es “debéis practicar actividad física fuera del horario escolar diariamente, porque en primero adquiristeis las competencias y aprendizajes para ello y eso fue lo que acordamos, así conseguiréis solventar esa necesidad que me estáis señalando”.

A partir de estos comentarios y reflexiones personales sobre esta ausencia inexplicable dentro de la EF escolar, percibí la necesidad de llevar a cabo una investigación en la que se obtuvieran resultados sobre esa demanda del alumnado de segundo de Bachillerato sin perder de vista, como promotor de la actividad física relacionada con la salud, los datos tan alarmantes que ofrecen las investigaciones sobre obesidad e inactividad física en adolescentes. Teniendo presente que a pesar de que los beneficios de la actividad física son conocidos, la gran mayoría de personas son sedentarias, por lo que se manifiesta necesario

conocer que estrategias podrían favorecer que las personas sedentarias se conviertan en activas y que éstas últimas conserven su hábito (Olmedilla, López y Sainz de Baranda, 2012).

## Capítulo 1: presupuestos de partida

### 1. Problema de investigación

La finalidad de la presente investigación es examinar la necesidad de establecer una asignatura obligatoria relacionada con la EF en segundo de Bachillerato. Basándose para la recogida de información y posterior análisis en el modelo *Contexto, Imput, Proceso y Producto* (CIPP) de Stufflebeam y Shinkfield (1987), se quiere analizar la información recogida a partir de las vivencias y opiniones de una parte de los agentes implicados como son el alumnado que cursa 2º de Bachillerato y profesores no especialistas en EF que también imparten clase en ese nivel. Gracias a que la investigación se va a llevar a cabo en centros de la comunidad autónoma de Aragón, en lo referente al alumnado, se recogerá información en personas que cursan la asignatura optativa de libre configuración autonómica “EF y vida activa” y también en discentes que no la han escogido, con la finalidad de que las aportaciones sean diferentes.

La relevancia y pertinencia de la investigación se justifica en la inexistencia de investigaciones sobre la temática objeto de estudio. Si que existen datos que señalan que entre un 60% y un 80% de los adolescentes no cumplen las recomendaciones de actividad física, siendo aun menores en chicas, el fin de semana y en adolescentes de más edad (que cursan 2º de Bachillerato) y con bajo estatus económico (Martínez, Villarino, García, Calle, y Marrodán, 2013; Peiró, Valenciano, Beltrán y Devis, 2014; Sevil, 2019; Sevil, Abarca, Abadías, Calvo y García, 2017;). Así mismo, a partir de investigaciones llevadas a cabo en este nivel académico (Sevil et al., 2017) concretaron la importancia de promover la práctica de actividad física regular en este curso a través de programas de intervención que ayuden a mejorar la gestión del tiempo de ocio y estimulen el desarrollo de los procesos motivacionales.

Un estudio con alumnado de 1º de Bachillerato en el que se comparó los niveles de actividad física, la calificación en la asignatura de EF y nota media del resto de asignaturas con el objetivo de deducir una posible correlación entre ellos, corroboró que el alumnado que practicaba mayor actividad física extraescolar mostró mejor rendimiento académico con independencia del género y de la modalidad de Bachillerato cursada (Sebastiá, García, Ferriz y Jiménez, 2019). Únicamente se ha encontrado un estudio el cual analizaba la percepción

del alumnado sobre la asignatura objeto de análisis, concluyendo que “a través de los ojos y la voz del alumnado al final de su escolarización hemos comprobado que les gusta la clase de EF, la teoría más que la práctica” (Gaviria y Castejón, 2016, p.116).

El denominado “rito de paso” que conduce desde un rol activo de la etapa de primaria a uno inactivo en la etapa de secundaria (Lizandra y Peiró, 2020) hace ver una necesidad en toda la Educación Secundaria del aumento de horas semanales de EF, así como que ésta esté presente en todos los niveles académicos de forma obligatoria. Si nos atenemos a estas evidencias ¿por qué el alumnado de 2º de Bachillerato no está obligado a cursar una asignatura que fomente esos aprendizajes?

## **2. Revisión de la literatura: fundamentación teórica**

### **2.1. La Educación Física en el marco normativo educativo español.**

El sistema educativo español ha considerado la obligatoriedad de la asignatura de EF desde principios del siglo XX, siempre a expensas de la hegemonía social, política y económica del momento (Ferrerías, 2018). Haciendo un recorrido por las diferentes normativas educativas que han regido en nuestro país, observamos una evolución en lo que a pedagogía y metodología se refiere (Pastor, 2002; Rodríguez, 2017; Torrebadella, 2014). Hasta nuestros días, la materia ha evolucionado en diferentes aspectos como por ejemplo el perfil de sus docentes, su consideración social, pedagógica, científica y académica o la intervención política que los diferentes poderes públicos han llevado a cabo (Pastor, 2002). Gimnástica, Ejercicios Corporales, Gimnasia, EF y Dinámica, Expresión Dinámica... han sido algunas de las designaciones que ha tenido la EF hasta su denominación actual.

En lo referido al ámbito profesional de los docentes de EF, no es a partir de la reordenación de las estructuras deportivas que se propone para acomodarlas al régimen democrático de España que culminó con la Ley General de la Cultura Física y del Deporte de 1980 en la que aparecía la regulación a través de los Institutos Nacionales de EF (INEF) de las enseñanzas universitarias en primer y segundo ciclo correspondientes a Diplomado y Licenciado en EF. Hasta entonces, la falta de una regulación profesional en la formación del profesorado no hizo más que fomentar una marginación y una precariedad laboral de este colectivo (López, 2009).

Un poco antes de la regulación profesional de los docentes, un acontecimiento que marco el devenir de la asignatura de EF fue la aprobación en el año 1961 de la Ley de EF promovida por José Antonio Elola Olaso la cual significaba la implantación de la asignatura en todos los niveles no universitarios. Destacar en estos primeros pasos de la asignatura, la Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma educativa en el año 1970 nacida en el seno del final de la dictadura. Los objetivos generales de la asignatura residían en un “desarrollo de la capacidad físico-deportiva” siendo contrarios a los principios generales de la ley como eran la evolución psicobiológica del alumnado por lo que su prestigio era escaso sin un diseño curricular apropiado y sin una regulación del profesorado (Martín et al., 2015). La Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 que principalmente se centraba en una educación básica, obligatoria y gratuita, con libertad de enseñanza reconociéndose los derechos y deberes de la comunidad educativa lo que no supuso grandes avances para la reputación de la EF.

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) aprobada en el año 1990 supuso un antes y un después en la reestructuración del sistema educativo español haciendo obligatoria su permanencia hasta los 16 años. El gobierno de España es el encargado de establecer las enseñanzas mínimas (por ejemplo, los contenidos y el horario) desarrolladas posteriormente por las comunidades autónomas diseñando cada una de ellas su propio currículo. Hay que destacar que esta ley reflejó claramente los elementos del currículo siendo estos objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, estando los mismos por primera vez presentes en el área de EF y poseyendo esta un currículo propio, reconociendo y haciéndose precisa la figura del profesional de EF, siendo obligatoria cursarla desde 1º de Educación Primaria y toda la Educación Secundaria hasta 1º de Bachillerato. Este hecho supuso la “normalización” definitiva como asignatura (Molina, Valenciano y Úbeda, 2016). Señalar que hasta la LOE (Ley Orgánica de Educación) aprobada en el año 2006, hubo un intento de promulgar en el año 2002 otra ley, la LOCE (Ley Orgánica de Calidad de la Educación) que finalmente por discrepancias políticas no llegó a aplicarse. La LOE, instauraba un elemento proveniente de la Unión Europea, las competencias básicas. Estas eran definidas como “la forma en que cualquier persona utiliza sus recursos personales para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social (LOE, 2006)”. De las ocho propuestas, la EF contribuye directamente a dos de ellas, la competencia de conocimiento e interacción en el mundo físico y la competencia social y ciudadana siendo indirectas las otras dos. Tanto la

LOGSE como la LOE buscaban el desarrollo integral del alumnado resolviendo los ejes fundamentales el cuerpo y el movimiento, siendo los bloques de contenidos a impartir muy similares en ambas. Acentuar que la LOE buscaba sobretodo en el Bachillerato una mayor autonomía del alumno de cara a practicar actividad física, así como en la utilización de su tiempo libre de manera responsable (Martín et al., 2015).

Por último, la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa) ratificada en el año 2013, es la última ley educativa aprobada para el sistema educativo español y que a fecha de hoy sigue vigente. En realidad, se trata de una modificación de la LOE, aunque la misma se ha asumido como una nueva ley. Las competencias básicas cambiaron de nombre y pasaron a llamarse clave y estas se agruparon en siete postulados en vez de ocho. Divididas las asignaturas en troncales, específicas y de libre configuración autonómica, la EF se le dio el carácter de específica obligatoria, recayendo por parte del gobierno central los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables (elemento del currículo que aparece en esta normativa que concreta lo que debe saber, comprender y saber hacer el alumno) siendo competencia de las Comunidades Autónomas los bloques de contenidos, objetivos y carga horaria. Como en leyes anteriores, la asignatura de EF solo se cursará hasta 1º de Bachillerato, aunque se abre la puerta a que las propias comunidades autónomas ofrezcan dentro de las asignaturas de libre configuración autonómica una asignatura relacionada con lo motriz, la salud y los beneficios que aporta la práctica de actividad física. Destacar que, en esta normativa, aparece en la introducción de la asignatura el término *competencia motriz*, aunque esta no se incluye entre las siete competencias clave objeto de evaluación. La implantación de una competencia clave relacionada con lo corporal ya ha sido demandada por el colectivo de docentes de EF debido a los aprendizajes para la vida que esta poseería dentro de un marco interdisciplinar (Molina et al., 2016; Pérez, García, Hortigüela, Aznar y Vidal, 2016; Pérez, Vicente y Hortigüela, 2019) por lo que se mantiene la esperanza de que en sucesivas leyes educativas esta sea incluida, existiendo propuestas que plantean que además de los 120 minutos actuales, incluir 60 minutos semanales de acondicionamiento físico en todos los niveles (Pérez, Hortigüela, Fernández, Gutiérrez y Santos, 2021) intentando disminuir ese sedentarismo y obesidad que predomina entre los adolescentes (Martínez et al., 2013; Peiró et al., 2014; Sevil, 2019; Sevil et al., 2017).

## 2.2. Estatus actual de la asignatura de Educación Física.

Informes internacionales acerca de la situación de la EF en las escuelas indican que esta asignatura sigue encontrándose en la actualidad en una situación preocupante (Hardman, 2008). La denominación más que incorrecta de asignatura “maría” que ha sopesado a lo largo de la historia de la EF ha hecho que la misma tuviera una consideración de asignatura de segunda división frente a otras asignaturas del currículo. Un hecho que promulga esta consideración es la forma de calificar de gran parte del profesorado encomendado a esta asignatura, valorando a partir de resultados de test de condición física o de habilidades gimnásticas y/o deportivas (López et al., 2005) lo que hace ensalzar a los más hábiles y desvirtuar a los menos hábiles en lo que motrizmente se refiere. Una EF plural, donde pueda haber diferentes tipos de cooperación entre compañeros y compañeras, donde se reflexione sobre el cuerpo y su uso, no debe estar orientada a un rendimiento deportivo (Brasó y Torredadella, 2018).

De esta manera, lo único que se ha conseguido es una concepción errónea de la asignatura vinculándola más a las escuelas gimnásticas tradicionales y el rendimiento deportivo que a su correcta definición y finalidad. En este sentido, estudiosos del currículo de la EF desde siempre han destacado el poco prestigio que posee la asignatura debido a que la educación siempre se ha preocupado por los conocimientos teóricos y las capacidades intelectuales de su alumnado (Arnold, 1991; Devis, 1996; Kirk, 1990). Por ello, se podría decir que la EF no es un elemento fundamental de los programas educativos de nuestro país, pasando esta a tener un tratamiento marginal que a simple vista no preocupa a mucha gente (Gambau, 2015).

Estudios recientes han demostrado que en general la EF es una asignatura bien valorada por los estudiantes, apreciando la utilidad de esta y encontrándose estos motivados y satisfechos durante las clases (Gómez, Ruiz, García, Baena, y Granero, 2007; Muñoz, Gómez y Granero, 2019). Se podría decir que “a través de los ojos y la voz del alumnado al final de su escolarización hemos comprobado que les gusta la clase de EF, la teoría mas que la práctica” (Gaviria y Castejón, 2016, p.116). Señalar que, entre una de causas de su devaluación, esta el hecho de que la asignatura desaparezca en 2º de Bachillerato y que esta no se incluya en los procesos selectivos de acceso a la universidad (Sicilia y Delgado, 2002). En lo referente a los docentes, la consideración positiva y beneficiosa de la asignatura ha ido

en aumento en los últimos años, teniendo estos una satisfacción elevada, criticando en algunos momentos el escaso número de horas y la actitud de pasotismo de algunos de los alumnos (Albarracín, Moreno y Beltrán, 2014; Moreno, Hellín, Hellín y Cervelló, 2006; Sáenz et al., 2004). Se debe tener en cuenta, que la EF posee una transversalidad que obliga en cierto modo a ir más allá de la mera transmisión de conocimientos (García, Puertas, González, Castro y Ramírez, 2018).

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) en su disposición adicional cuarta, propone la promoción de la actividad física y dieta equilibrada, citando a las administraciones educativas como las responsables de promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar. Así mismo, en Aragón, se presenta la asignatura justificando que “un sistema moderno orientado al desarrollo integral del futuro ciudadano del siglo XXI, debe dar importancia a la única área del currículum que posibilita que la totalidad del alumnado descubra, de manera activa, el patrimonio cultural inmaterial que representan las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas” (Orden de 26 de mayo de 2016, BOA de 2 de junio de 2016).

Se ha originado un contexto social en el que la presencia de la EF en las escuelas está más que justificada, debido a las posibilidades que ofrece como programa social de promoción de la actividad física y la salud (Fox, Cooper y McKenna, 2004; Gaviria y Castejón, 2016; Vargas, 2017). El carácter clásico competitivo y disgregador de la EF que hacía que la sociedad pensara en una asignatura aburrida, excluyente y selectiva ha pasado a un segundo plano, provocando una visión alternativa de creatividad, valores y aprendizaje para la vida (Chase y Machida, 2011). La EF ya no es una asignatura centrada únicamente en la práctica de modalidades deportivas de manera técnica y competitiva (Taborda, 2012). Además, la consideración de la EF como materia científica ha ayudado a darle un mayor reconocimiento en la sociedad. Por último, se ha de exponer que la EF puede contribuir a disminuir la conflictividad escolar, a la mejora de la integración escolar y social y a la educación en valores, si su práctica se orienta desde la educación (Veiga y Martínez, 2008). En este sentido, la Asamblea General de las Naciones Unidas (2018) partiendo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, señala el fomento del deporte como medio para promover el desarrollo y la paz, incorporando este en programas y políticas de los estados miembros. Sintetizando, se podría afirmar que la EF debe residir en el currículum ya que además de que se recomienda que las políticas educativas y sanitarias vayan en el sentido

de la promoción de la actividad física (Heras, Pérez, Hortigüela y Casado, 2019), “educar para una ciudadanía activa más que el resultado de una enseñanza es una práctica, aprendida en los contextos cotidianos en que se mueven las vidas de los jóvenes, junto a los procesos y prácticas sociales predominantes (Bolívar, 2016, p.80)”.

### **2.3. Consideración e importancia de la asignatura dentro del contexto escolar**

#### 2.3.1. Recomendaciones

Diferentes organismos internacionales se están haciendo eco de la importancia que tiene para el desarrollo de los jóvenes la práctica continuada de actividad física. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) recomienda para jóvenes entre 5 y 17 años un mínimo de 60 minutos diarios de práctica de actividad física moderada o vigorosa, aportando beneficios adicionales para la salud si se aumenta este tiempo. Así mismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) estableció como indicador de referencia para las políticas educativas de sus países miembros un currículo de EF con una asignación de 180 minutos lectivos en todos los niveles educativos, calificando la asignatura como un derecho fundamental para todo el alumnado.

El informe Eurydice de 2013 señala que en España el número de horas lectivas de EF disminuye en la Educación Secundaria, situándonos entre los tres países con menor número de la Unión Europea, significando únicamente entre un 3%-4% del total de horas lectivas. La Unión Europea, en su libro blanco del deporte (2007) señalaba que la EF es un elemento esencial para una educación de calidad estando esta presente en todos los cursos para conseguir una escuela más atractiva consiguiendo que más alumnos finalicen sus estudios. Así mismo, la Declaración de Berlín (2013) afirma que “el desarrollo de una política de EF y deporte orientada a los resultados atañe a todas las partes interesadas, incluidas las administraciones nacionales encargadas del deporte, la educación, la juventud y la salud; las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales; las federaciones deportivas y los atletas, así como el sector privado y los medios de comunicación.” Algunas propuestas han surgido en nuestro país para dar solución al negativo cumplimiento de las recomendaciones. Entre ellas, aparece el reducir la carga lectiva de algunas asignaturas para garantizar el aumento de actividad física durante el periodo escolar (Hernández, Ferrando, Quílez, Aragonés, y Terreros, 2010). Nos encontramos en 2º de Bachillerato con 7 horas

semanales de asignaturas optativas como es el caso de Aragón. Una solución sería el reducir a 5 horas semanales e incluir la EF como obligatoria consiguiendo que al menos todos los alumnos tuvieran 120 minutos a la semana de actividad física programada y dirigida por un profesional.

### 2.3.2. Beneficios en su condición física y salud: adopción de hábitos saludables

Los beneficios que la práctica de actividad física tiene para la salud y mejora de calidad de vida en todo tipo de poblaciones han sido demostrados (Blair y Morris, 2009; Contreras, et al., 2010). Nos referimos al término condición física y salud como medida integral de las funciones corporales involucradas en la realización de las tareas diarias sin cansancio ni agotamiento prematuro, siendo considerado desde la niñez un poderoso marcador de salud (Ortega, Ruiz, Castillo y Sjöström, 2008).

En la adolescencia, se ha constatado que la actividad física influye en su salud ya que unos niveles correctos de condición física disminuyen el riesgo de obesidad al aumentar el gasto energético, además de un menor riesgo de padecer enfermedades crónicas y de muerte prematura (Adelantado, Beltrán, Barreda, Ayala y Moliner, 2018; Cuenca, Ruíz, Ortega y Castillo, 2011). El hecho de conseguir esos niveles de condición física deseables en adolescentes de 17-18 años se alcanza dándoles a estos, herramientas para que sean autónomos a la hora de practicar actividad, una tarea que podía ser encomendada en la posible asignatura obligatoria de 2º de Bachillerato, además de dedicar cierto tiempo dentro de la carga horaria escolar. Además, se debe tener en cuenta, que el practicar actividad física durante la adolescencia supone adoptar un estilo de vida activo que se mantendrá durante toda la vida (López, Camuñas, Pascual y Llopis, 2015) adquiriendo influencia a su salud adulta (Emeljanovas, Valantine, Zaicenkoviene, Misigoj-Durakovic, Kreivyte y Gómez, 2017).

El aprendizaje de otras conductas saludables que son intrínsecas a la asignatura como la adopción de hábitos posturales correctos, cuidado e higiene corporal, hábitos de alimentación, observación de los efectos fisiológicos que se producen al realizar actividad física o la simple búsqueda de un estado de bienestar, reflejan unas enseñanzas de vital importancia para el cuidado de la salud tanto presente como futura. Los beneficios de la EF inciden sobre todos los aspectos de la salud, asumiendo un papel muy relevante en la consecución de hábitos de vida saludables para los jóvenes (Granada, 2012). En este sentido,

Casimiro (1999) señala que las conductas sanas e insanas, son susceptibles de ser reforzadas o modificadas, respectivamente, siendo la etapa de Educación Secundaria idónea para ello. Se puede comprobar con claridad que los aprendizajes adquiridos en la asignatura se relacionan con destrezas para mantener un estado óptimo de salud y bienestar a partir de comportamientos saludables (Sevil, Abarca, Julián, Murillo y García, 2016). Además, la adopción de un estilo de vida activo significa a largo plazo un descenso en los costes sanitarios directos e indirectos por habitante (Sevil, 2019).

### 2.3.3. Beneficios en el rendimiento académico

La práctica de actividad física favorece y mejora los procesos cognitivos durante la niñez y la adolescencia ya que aumenta el flujo sanguíneo cerebral, la liberación de neurotransmisores y cambios estructurales en el sistema nervioso central (Chaddock, Pontifex, Hillman y Kramer, 2011; Halperin y Healey, 2011; Sibley y Etnier 2003). Estudios llevados a cabo por Estrada (2017) en el que se comparaba el rendimiento académico en adolescentes que no realizaban 60 minutos de actividad física moderada-vigorosa y que, si que las llevaban a cabo, se observó que el alumnado que cumplía las recomendaciones sobre actividad física tendía a obtener un alto rendimiento académico, además de beneficiarse del impacto positivo para la salud.

Una reciente revisión sistemática sobre la relación existente entre la práctica de actividad física y el rendimiento en escolares tras el análisis de 23 trabajos sobre la temática concluyó que las áreas más beneficiadas por la práctica son matemáticas y aritmética, además en lo que se refiere a rendimiento cognitivo, al aumentar la irrigación cerebral, mejora la atención y la concentración (Chacón, Zurita, Ramírez y Castro, 2020). Estos resultados nos hacen presuponer en relación con los datos existentes sobre los bajos niveles de práctica de actividad física que se dan en adolescentes de Bachillerato (Sevil, 2019; Sevil et al., 2017; Peiró et al., 2014), la posibilidad de que dentro del horario escolar se diera opción de llevar a cabo actividad física, podría guardar relación con una mejora del rendimiento, concentración y optimización del tiempo para el estudio en los estudiantes de este nivel educativo. Los datos que presentan los países con mejores resultados en rendimiento académico son los que más horas de EF imparten, por ejemplo, Finlandia con 5 horas semanales (Celdrán, Valero y Sánchez, 2016).

#### 2.3.4. Beneficios psicológicos y sociales

La ejecución de los niveles recomendados de actividad física por los adolescentes no solo aporta beneficios a nivel fisiológico, sino también a nivel psicológico y social. Aunque podíamos afirmar, que guarda relación con el rendimiento académico, hemos querido dedicar un punto aparte debido a la importancia que significa las relaciones interpersonales en la etapa de Educación Secundaria. Sierra, Reyes y Córdoba (2010) determinaron en un estudio que los adolescentes manifestaban una sensación de sentirse poco apoyados por su entorno y que este no le aportaba herramientas para formarse de cara a la vida adulta. A partir de esta afirmación nos preguntamos: ¿La EF fomenta el sentimiento de pertenencia a un grupo y desarrolla las habilidades para la vida<sup>1</sup>?

Como se ha señalado anteriormente, 2º de Bachillerato esta enmarcado en el final de la adolescencia y el transito hacia la adultez, una etapa de la vida en la que se deben afrontar numerosos retos evolutivos y en la que cada persona construye su identidad y autoconcepto (Goñi, Ros y Fernández, 2018). En este sentido, Gruber (1996) encontró que niveles altos de autoestima estaban relacionados con la participación en las clases de EF además de señalar que es un protector para las personas que tienen un autoconcepto bastante bajo. Teniendo en cuenta que la autoestima es una de las principales fuentes de motivación de los adolescentes, si en la etapa de Educación Secundaria ocurre un estado de frustración ante algún evento académico, dará como resultado una autoestima deficiente y un progreso académico muy por debajo de lo esperado (Silva y Mejía, 2014). Parra, Oliva y Sánchez (2004) afirman que la familia, el grupo de amigos y la escuela en este orden son los pilares que influyen en mayor medida en el desarrollo psicológico de los adolescentes. Si relacionamos con los objetivos que se buscan en la EF de toda la etapa de Secundaria (Orden de 26 de mayo de 2016, BOA de 2 de junio de 2016), podemos observar que el empoderamiento de hábitos saludables en la sociedad es uno de ellos, por lo que, si se adquieren en el último curso de secundaria, los mismos podrán ser impartidos y practicados dentro del seno familiar y del grupo de amigos.

---

<sup>1</sup> La OMS (1993) señala 10 habilidades para la vida con el objetivo de que los jóvenes adquieran herramientas psicosociales que les permitan acceder a estilos de vida saludables. Estas son: 1) Autoconocimiento 2) Empatía 3) Comunicación asertiva 4) Relaciones interpersonales 5) Toma de decisiones 6) Solución de problemas y conflictos 7) Pensamiento crítico 8) Pensamiento creativo 9) Manejo de emociones 10) Manejo de tensiones y estrés.

Diferentes estudios recientes (González y Ato, 2019; Muñoz y González, 2017; Pantoja y Polanco, 2019) han demostrado que adolescentes que poseen una personalidad más enfocada a la búsqueda de sensaciones, curiosidad, persistentes en sus tareas, que se plantean objetivos y que practican actividad física poseen mejores niveles de percepción del estrés y menor posibilidad de caer en depresión. Los indicadores establecidos por estos investigadores guardan relación con los resultados de aprendizaje que se dan dentro de la asignatura de EF. Existe correspondencia positiva entre los índices de bienestar percibido con la forma personal de orientar y percibir la actividad física, por lo que se ve importante una transmisión pedagógica de la actividad física como modelo de bienestar psicológico y favorecedor de comportamientos saludables en la edad adulta (González, López, Portolés y Mendoza, 2017).

## **2.4. La Educación Física en 2º de Bachillerato**

### 2.4.3. Tratamiento de la asignatura en Aragón y en las diferentes CCAA

Como se ha presentado anteriormente, EF como asignatura de tipo troncal o específica obligatoria no está contemplada en 2º de Bachillerato en la actual ley educativa (LOMCE, 2013). La única opción existente en la actualidad para que el alumnado de ese curso adquiera sus conocimientos y destrezas dentro del horario escolar, es la oferta que cada comunidad autónoma posee a través de las asignaturas de libre configuración autonómica.

En primer lugar, nos vamos a centrar en la comunidad autónoma de Aragón y su “EF y Vida Activa” para luego hacer un análisis del resto de regiones. La asignatura enmarcada dentro de las asignaturas de libre configuración autonómica posee una carga horaria de 1 hora semanal. Se presenta como el asentamiento de una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida y como esta puede influir en generar un contexto más activo (Orden de 26 de mayo de 2016, BOA de 2 de junio de 2016). Posee dos bloques de contenidos, uno dedicado a la actividad física y la vida activa (en el que se desarrollan las manifestaciones básicas de la motricidad enmarcadas en una gestión y participación en el ocio activo) y otro dedicado a la gestión de la actividad física y valores (desarrollándose la elaboración de proyectos de aprendizaje-servicio para la promoción de la actividad física).

En la tabla siguiente se ofrece la relación del resto de CCAA en concordancia a asignaturas de libre configuración autonómica que tienen como objetivos la promoción de la actividad física y los hábitos saludables.

Tabla 1: Comunidades Autónomas y asignaturas de libre elección en 2º de Bachillerato relacionadas con la actividad física y salud.

Comunidad autónoma	Asignatura	Finalidad	Carga horaria
Andalucía	No existe		
Asturias	No existe		
Baleares	No existe		
Canarias	Acondicionamiento físico	Ser capaz de llevar una vida saludable, con destrezas y conocimientos necesarios para que de forma independiente y autónoma sea competente y responsable dirigiendo su propio desarrollo físico.	2 h.
Cantabria	No existe		
Castilla La Mancha	No existe		
Castilla y León	No existe		
Cataluña	No existe <sup>2</sup>		
Comunidad de Madrid	No existe <sup>1</sup>		
Comunidad Valenciana	Educación Físicodeportiva y Salud	Autonomía del alumnado en la planificación, gestión y práctica de la actividad física, y consolidar las bases hacia posibles salidas académicas.	2 h.
Extremadura	Actividad Física, Deporte y Ocio Activo	Mejorar la competencia motriz del alumnado para garantizar su adecuado desarrollo personal y social además del uso de metodologías que le ayuden a que, de forma autónoma y de manera colectiva, pueda ocupar su tiempo de ocio de forma activa y saludable.	1 h.
Galicia	No existe <sup>1</sup>		
La Rioja	No existe		
Navarra	No existe <sup>1</sup>		
Región de Murcia	No existe		
País Vasco	Actividad física, ocio y salud <sup>3</sup>	Mostrar el valor de la actividad física regular como medio para la mejorar la salud y como alternativa para organizar y ocupar el tiempo de ocio.	4 h.
Ceuta y Melilla	No existe		

Fuente: Elaboración propia

<sup>2</sup> Los centros pueden diseñar su propia materia y esta puede ser aprobada por su respectiva consejería de educación.

<sup>3</sup> Es considerada como una materia propia del centro pero el currículo es diseñado por el departamento de Educación, Universidades e Investigación.

Tras el análisis de la existencia de asignaturas de libre configuración autonómica en 2º de Bachillerato que desarrollen contenidos de actividad física y salud, observamos que únicamente cinco comunidades autónomas (Aragón, Canarias, Comunidad Valenciana, Extremadura y País Vasco) tienen diseñados currículos para que el alumnado pueda cursarla. En lo que se refiere a su carga horaria, esta difiere desde la hora (Aragón y Extremadura) hasta las 4 horas del País Vasco. Hay que señalar que en esta última autonomía tal como establece la Orden de 26 de julio de 2010 (BOPV 10 de septiembre de 2010) la asignatura “Actividad Física, Ocio y Salud” es considerada como materia optativa propuesta por el centro y aprobada por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por lo que son los centros los que seleccionan en función de sus posibilidades organizativas el ofrecerla. Al estar aprobada por la administración educativa, esta posee su propio currículo. El resto, al ser una asignatura de libre configuración autonómica, tienen que ser ofrecidas por todos los centros de esa comunidad autónoma que impartan Bachillerato y dependerá del número de alumnos y alumnas inscritos cada curso que se autorice su implementación o no. Reseñar también que, en el caso de la Comunidad Valenciana, tal como establece el Decreto de 27 de abril de 2018 (DOGV nº 8284 de 30 de abril de 2018), la asignatura ofertada se enuncia como adicional y voluntaria, lo que significa que el alumnado que se matricula en ella, la debe cursar además del resto de asignaturas, aunque su calificación si que cuenta para establecer la nota media del expediente de Bachillerato.

Es de señalar que otras comunidades autónomas como Cataluña, Madrid, Galicia y Navarra, englobadas dentro del fomento y autonomía de los centros, recogen dentro de sus normativas educativas la posibilidad de que el propio centro proponga una materia con la correspondiente aprobación de la consejería de educación. Estos son los encargados de diseñar sus currículos para ofrecerla a su alumnado, la mayoría de las veces a propuesta del profesorado, pero otras, son los propios alumnos y alumnas los que reclaman a los equipos directivos asignaturas sobre una temática u otra. En este sentido, encontramos ejemplos de asignaturas en 2º de bachillerato relacionadas con la promoción de la actividad física y la salud en las comunidades autónomas en la que es permitido este tipo de materias, y que normalmente son atractivas para el alumnado porque recogen conocimientos que les van a servir, o bien para su futuro académico y profesional, o bien para su pleno desarrollo dentro de una sociedad.

Debido al carácter que tiene la actual normativa educativa en nuestro país (LOMCE) (MECD, 2013), el estado solo fija el horario mínimo que deben tener las asignaturas troncales sabiendo que debe representar al menos el 50% del total del horario lectivo. En las denominadas asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, son las propias comunidades autónomas las que deben elaborar sus currículos y además se permite que estas elijan tanto el número de horas semanales como la tipología de contenidos que se imparten en cada una de ellas. Aunque las administraciones educativas se decantan más por modelos académicos de tipo burocrático-académico (Gambau, 2015; Brasó y Torrebaddella, 2018), se ha abierto la puerta a que se pueda incluir la asignatura de EF o similares en 2º de bachillerato tanto de manera obligatoria como optativa con una carga lectiva acorde a las recomendaciones de práctica de actividad física para la edad en la que se encuentran.

#### 2.4.4. Barreras y limitaciones encontradas por el alumnado de 2º de bachillerato a la hora de practicar actividad física

Recientes investigaciones sobre las barreras y limitaciones que encuentra el alumnado de 2º Bachillerato en lo que se refiere a práctica de actividad física (Martínez et al., 2012; Niñerola, Capdevilla y Pintanel, 2006; Sevil, 2019; Sevil et al., 2017) determinaron que la principal barrera que encuentra el alumnado es la falta de disponibilidad de tiempo debido a la gran cantidad de tareas académicas que deben realizar. La utilización del teléfono móvil y de las redes sociales, sin diferencia significativa entre géneros, esta relacionada con esa falta de tiempo que afirma este colectivo (Álvarez y Moral, 2020; Ruiz, Sánchez y Trujillo, 2016), empleando una media diaria de 6 horas y 47 minutos en la utilización de dispositivos electrónicos (Sevil, Abós, Aibar, Sanz y García, 2018). Los estudios también establecieron que el disfrute practicando actividad física era la segunda barrera, principalmente en aspectos como la pereza o el cansancio previo. En esta misma línea, un estudio con adolescentes elaborado por Serra, Generelo y Zaragoza (2010) encontraron que el alumnado menos activo también percibía más barreras en comparación a los calificados como activos.

Reigal, Videra, Márquez y Parra (2013) pusieron de manifiesto que otra barrera que encuentran los adolescentes es la influencia del autoconcepto físico, dado que la sensación de competencia motriz o la apariencia física puede facilitar u obstaculizar su práctica. Un estudio cualitativo llevado a cabo por Fernández, Prieto y Canet (2019) observó que además de que la principal barrera era la falta de tiempo, la familia y más concretamente un buen

clima familiar como transmisora de modelos, estableciendo que padres que son practicantes de actividad física, la transmiten a sus hijos e hijas adolescentes. Otro estudio de corte cuantitativo con 459 estudiantes también estableció la influencia de los padres con su concepto de necesidad y beneficio para la salud que estos tenían como determinante de comportamientos activos (Fernández, Cecchini, Méndez y Méndez, 2018).

Los intereses de los adolescentes han cambiado desde el comienzo del siglo XXI (Varela et al., 2013). Estos son conscientes de la importancia que posee la dimensión saludable de la práctica físico-deportiva (Valdemoros, Ponce de León, Sanz y Ramos, 2007). Analizando los principales motivos de la realización de práctica de actividad físico-deportiva entre los adolescentes, tenemos que tanto para chicos como para chicas la diversión es el principal factor, por lo que sería recomendable acometer estrategias encaminadas a favorecer este componente (Martínez et al., 2012). Otro de los motivos existentes es mantener una buena forma física e imagen corporal además de relacionarse con amigos, amigas y otras personas (MECD, 2015),



## Capítulo 2: planificación de la investigación

### 1. Propósito y contexto de la investigación

Martínez et al. (2012) observaron a través de una muestra de 2859 adolescentes la necesidad de desarrollar programas de intervención eficaces y duraderos en la adopción de estilos de vida saludables en los jóvenes. La adolescencia es una etapa decisiva para la intervención educativa, con el fin de proporcionar a las personas el desarrollo de competencias y estrategias que les ayude a tomar decisiones saludables convirtiéndose en promotores de salud de su comunidad (Estévez, Palomares, Rodríguez y Bonilla, 2015). Además, el papel del profesor especialista en EF se presenta como crucial para la aproximación y comprensión de la cultura juvenil actuando hacia actividades más activas en su tiempo libre (Martínez et al., 2012). Es de reseñar, que un estudio llevado a cabo con alumnado que cursaba una asignatura optativa relacionada con la EF en 2º de Bachillerato, poseía mayor disfrute, así como una mayor motivación tanto intrínseca como extrínseca hacia la práctica de actividad física (Iturricastillo y Yanci, 2016). Se debe indicar que en este estudio la muestra había seleccionado cursar la asignatura optativamente, por lo que sería un alumnado motivado de antemano hacia ello. La presente investigación pretende ser mucho más ambiciosa, recogiendo las vivencias del alumnado que cursa la asignatura en 2º de Bachillerato (presuponiendo que posee una mayor motivación hacia la actividad física), y del alumnado que no la ha seleccionado (por lo que se presupone que tiene otros intereses) pero la ha cursado en los niveles anteriores y al mismo tiempo se incluye un grupo de profesores y profesoras no especialistas en EF que darán su visión desde una perspectiva más psicosocial englobada en el contexto docente que supone 2º de Bachillerato.

Observando los resultados que se obtendrán a partir de esta investigación, estimamos que los datos obtenidos pueden ser relevantes para los departamentos de educación de las diferentes comunidades autónomas, encargadas de diseñar las asignaturas de los diferentes cursos con su correspondiente carga horaria. En este sentido, Pérez et al., (2016) plantean la siguiente hegemonía:

Si de verdad pretendemos convencer a las “altas instancias” de la necesidad de esta asignatura, habría que dirigirse a Europa y no a nuestros legisladores

para explicar qué pueden aportar las demás áreas a nuestra competencia (para ver su carácter transversal y no específico), que aspectos motrices, corporales o psicomotrices son fundamentales para el desarrollo integral y para la vida activa y adulta; y sobretodo, como se debe plantear implantar de manera progresiva y consecutiva en el sistema educativo. (p.56)

Consideramos que los resultados también pueden adquirir relevancia para alumnos y familias debido al interés que suscita la asignatura a estos colectivos debido al carácter integrador de destrezas no solo a nivel fisiológico sino también a nivel psíquico, sociológico y afectivo corroborando la hipótesis de que la realización de actividad física y deporte influyen significativamente en la percepción subjetiva de nuestro bienestar (Carrillo y Cara, 2016; Moscoso, Serrano, Biedma, y Martín, 2013). Este hecho nos hace reflexionar que si efectivamente es la única área del currículum que da cabida a contribuir en los beneficios que aporta para la salud y el bienestar personal la práctica de actividad física de forma continuada, percibimos el hecho de que la EF sea un excelente medio para adquirir elementos que participen entre otros aspectos en el afrontamiento de ese estrés percibido imperante entre la gran mayoría del alumnado de 2º de Bachillerato, pudiendo reducir considerablemente sus niveles. Hay que tener en cuenta que una jornada escolar en ese curso supone seis horas de actividad predominantemente sedentaria. En esta línea, existen estudios los cuales plantean que, para conseguir un aprendizaje más efectivo, se deben incluir intervalos de actividad física que rompan con la tendencia de permanecer todo ese tiempo sentado (Donnelly et al., 2009; Mahar et al., 2006).

### **1.1. Preguntas de la investigación**

Se trazan diferentes cuestiones para formular el problema de investigación planteado:

- a) ¿Como perciben el alumnado y profesorado de 2º de bachillerato la asignatura de EF?
- b) ¿Cuáles son los aprendizajes adquiridos en la asignatura a lo largo de su etapa escolar?
- c) ¿Se percibe necesario una asignatura troncal u obligatoria relacionada con la práctica de actividad física y hábitos saludables en 2º de bachillerato?

## **1.2. Objetivo de la investigación.**

A partir de las cuestiones de investigación enunciadas en el apartado anterior, el objetivo que se pretenden conseguir con la investigación es el siguiente:

- Conocer y valorar la percepción junto con la visión de alumnado y profesorado con relación a la asignatura de EF dentro el currículo al finalizar la etapa escolar.

## **1.3.Hipótesis de trabajo**

El objetivo de la investigación alude a plantear las siguientes hipótesis de trabajo:

- a) La EF en el sistema educativo español es reconocida entre el alumnado y los docentes como una asignatura que debe estar incluida dentro de currículo.
- b) Los aprendizajes adquiridos al cursar la asignatura de EF son útiles y significativos para adquirir hábitos saludables y reconocer los beneficios que tiene la práctica de actividad física de forma continuada a lo largo de la vida.
- c) Es necesario que la asignatura EF aparezca de forma obligatoria en 2º de bachillerato con una carga horaria determinada debido a los aprendizajes y competencias que se adquieren en el desarrollo de esta.

## **2. Diseño metodológico**

Debido a la naturaleza de las cuestiones y objetivos que se han planteado en esta investigación, se distingue la necesidad de adoptar un paradigma etnográfico, como método científico adecuado de las Ciencias Sociales que tiene como finalidad la interpretación, la comprensión y la orientación de los investigados (Arraiz y Sabirón, 2012). Buscamos un tipo de conocimiento que interprete la intersubjetividad de los participantes, un proceso de investigación que vaya desde la práctica diaria en los centros educativos a la teoría sobre promoción de hábitos saludables. A través de la lógica comunicativa de dos de los tres agentes implicados en el proceso educativo (alumnado y profesorado), se pretende comprender e interpretar las experiencias vivenciadas por ellos.

La metodología cualitativa propia del paradigma etnográfico (Arraiz y Sabirón, 2012) ha sido la seleccionada para llevar a cabo este estudio. Los principios de esta metodología se apoyan básicamente en la observación de primera mano del desarrollo de los fenómenos sociales (Ruíz, 2012). La fortaleza principal de esta metodología reside en pretender recopilar datos en profundidad y detalle para entender el fenómeno (Bowen, 2005). Por ello, si queremos comprender la realidad manifestada por dos de los agentes implicados (alumnado y profesorado), este tipo de metodología es una de las más adecuadas.

El método marca el camino para realizar el proceso de conocimiento, el cual dejará como producto final un conocimiento del que se podrán extraer respuesta a las preguntas de investigación formuladas. Para el seguimiento de este proceso, se ha planteado utilizar el “Método Comparativo Constante” (Glaser y Strauss, 1967). Este esta basado en la construcción de teoría a partir de una constante comparación durante el análisis de datos para buscar similitudes y diferencias. En el caso de la presente investigación, el pretender dar respuesta a una posible necesidad de sus participantes referida a la culminación de la EF en la etapa escolar, y de acuerdo con Strauss y Corbin, (2002), se llevo a cabo una comparación permanente de la teoría con los sucesos que comentaban los participantes, con el propósito de interrelacionarlos e integrarlos en unas conclusiones lógicas y razonables. Hay que recalcar que el “Metodo Comparativo Constante” es un método que aporta gran interés para el estudio de las políticas educativas ya que permite un análisis en acción (Bulcourn y Cardozo, 2008).

Para poder asegurar el rigor y la calidad científica, se han seguido una serie de pautas propias de la investigación cualitativa (Rada, 2007) detalladas a continuación:

- Credibilidad: se trata del grado o nivel en el cual los resultados de la investigación reflejan una imagen clara o representativa de la realidad, obteniendo resultados verdaderos para las personas que fueron estudiadas. Para proporcionar esa serie de mecanismos para que el estudio se ajuste a los criterios de calidad esperados, se han guardado las grabaciones efectuadas en los grupos de discusión para una posterior transcripción textual (ver anexo 1) que respaldara los significados e interpretaciones. Así mismo, durante el desarrollo de los grupos, se fomento por parte del moderador la discusión en relación con las experiencias de los informantes, para que estos aportaran más información sobre el objeto de estudio. Así mismo, se han aplicado

una serie de procedimientos de contraste mediante un proceso de triangulación, con la triangulación de diferentes informes (estudios sobre los niveles de actividad física en adolescentes), triangulación de relatos de diferentes informantes (diferentes grupos con diferentes roles y experiencias) y triangulación de fuentes (diferentes centros educativos). Por último, hay que destacar que se aprecia unos resultados significantes y aplicables al contexto educativo.

- Confirmabilidad: se basa en que cualquier investigador pueda seguir la ruta de lo que se ha hecho, para llegar a conclusiones similares del fenómeno estudiado. Para ello, se ha efectuado un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que se han tenido en cuenta, describiendo las características de los informantes y su proceso de selección, así como uso de mecanismos de grabación para poder analizar fielmente las palabras de los informantes.
- Transferibilidad o aplicabilidad: versa sobre la posibilidad de aplicar los resultados a otros contextos, es decir, que los resultados sean generalizables. Para ello, se han detallado las características de los participantes, las condiciones bajo las cuales se recogieron los datos y en los resultados se indican varias citas textuales recopiladas con su correspondiente codificación y categorización.

## **2.2. Determinación de la población y la muestra**

La población objeto de estudio en esta investigación vendría definida por el conjunto de alumnado de 2º de Bachillerato y el profesorado que imparte docencia en ese nivel y que no es especialista en EF de tres centros docentes de la ciudad de Huesca donde se imparte la optativa “EF y Vida Activa”. Por destacar la tipología de centros, se seleccionaron dos centros de carácter público (I.E.S. Sierra de Guara e I.E.S. Ramón y Cajal) y uno de carácter privado (Colegio Santa Rosa-Altoaragón). La selección de centros se realizó por su accesibilidad y conveniencia, por lo que se trata de un muestreo no probabilístico por disponibilidad (Colás, Buendía y Hernández, 2009). Se debe tener en cuenta que la selección y la captación debe ser realizada en función del contexto que forman parte y es de interés para la investigación (Báez, 2007).

El primer paso, fue contactar con la dirección de los centros para explicar los aspectos esenciales de la investigación y solicitar que hicieran de porteros captando los informantes definidos teóricamente. Al pertenecer a una red secundaria o natural, se determinó que estos fueran los más asequibles, que estuvieran dispuestos a dar la información y que fueran capaces de darla con precisión (Báez, 2007), es decir, se llevo a cabo un muestreo intencional (Fàbregues, Meneses, Rodríguez y Paré, 2016). Una vez llevada a cabo la selección, se convoco a los informantes en función de los tres grupos de discusión definidos (alumnado que cursaba la asignatura EF y Vida Activa, alumnado que no cursaba la asignatura y profesorado no especialista en EF) en un lugar neutro para todos ellos. El espacio elegido fue un aula de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza.

Por último, hay que indicar que se garantizó el cumplimiento de las directrices éticas que debe tener cualquier investigación en Ciencias Sociales; se obtuvo el consentimiento informado de los sujetos participantes en el estudio, asegurando su confidencialidad y anonimato, explicándoles las consecuencias que se derivaban con la participación en el proyecto (Kvale, 2008).

### 2.2.1. Muestra utilizada en los grupos de discusión

En lo que se refiere a los informantes participantes, la muestra estuvo compuesta por un total de 23 personas que estaban matriculadas en 2º de Bachillerato o que impartían docencia en ese mismo nivel en el curso 2019/2020 en los centros seleccionados. De ellos, 7 (4 chicas y 3 chicos, edad media 16,8 años) pertenecían al grupo de alumnos y alumnas que cursaban la asignatura de EF y Vida Activa y 10 (6 chicas y 4 chicos, edad media 16,9 años) formaban parte del grupo que no la cursaba. El grupo de profesorado lo componían 6 personas de las especialidades Filosofía, Economía, Cultura Audiovisual, Biología, Matemáticas, Física y Química. Para el alumnado, no se tuvo en cuenta la modalidad de Bachillerato que estaban cursando, ya que se precisó que no era determinante. En el grupo de profesores, aunque si que se anotó la asignatura que impartían y el género como dato informativo, el único requisito de participación residía en que no fueran especialistas en EF. Si que se precisó que el número de mujeres y hombres fuera similar. En la tabla siguiente se ofrecen los participantes divididos por centro y género:

Tabla 2: Participantes del estudio

Grupo	Centro educativo	Mujeres	Hombres
Cursa EF y Vida Activa	I.E.S. Sierra de Guara	1	0
	I.E.S. Ramón y Cajal	2	1
	Colegio Santa Rosa-Altoaragón	2	1
No cursa EF y Vida Activa	I.E.S. Sierra de Guara	1	2
	I.E.S. Ramón y Cajal	2	0
	Colegio Santa Rosa-Altoaragón	3	2
Profesorado	I.E.S. Sierra de Guara	2	0
	I.E.S. Ramón y Cajal	0	1
	Colegio Santa Rosa-Altoaragón	2	1
Total		15	8

Fuente: elaboración propia

### 2.3. Fases de la investigación

Para el diseño y elaboración de la presente investigación, se ha seguido como modelo metodológico el propuesto por Carr y Kemmis (1988), en el que se propone un proceso cíclico de la IA en cuatro fases, siendo cada una de ellas prospectiva con respecto a la siguiente a la vez que estas son retrospectivas con relación a la anterior. De esta forma, conseguimos proyectar un plan para el futuro (la necesidad de EF en 2º de Bachillerato) teniendo en cuenta la experiencia del pasado (las palabras de los informantes).

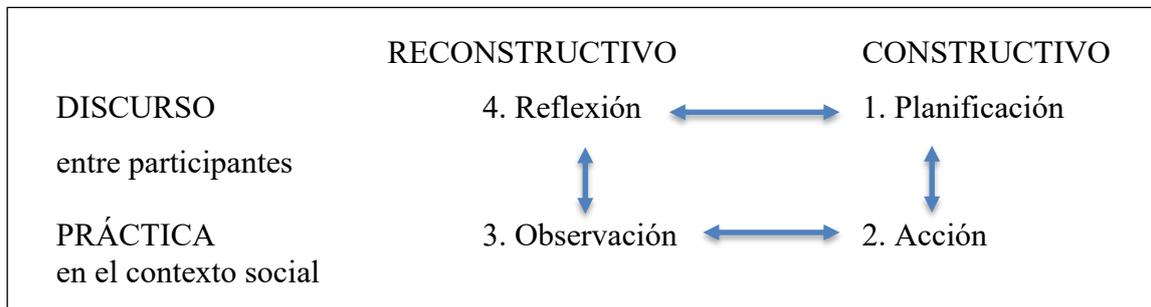


Figura 1: Los momentos de la investigación-acción (Carr y Kemis, 1988)

A continuación, siguiendo a Blández (2000), se detallan estas fases contextualizadas con la presente investigación.

1. Fase de planificación (abril - junio 2019): en esta etapa es donde se encuentran las raíces de la investigación. Durante el transcurso de esta, se fue madurando y construyendo el proyecto, consultando diferentes fuentes bibliográficas (libros, artículos científicos, tesis doctorales, revisiones sistemáticas, informes técnicos y documentos publicados por instituciones) a partir de bases de datos bibliográficas como Scopus o Web of Science, además de páginas web institucionales (Gobierno de España, Gobierno de Aragón, OMS...). A partir de ello, se elaboró un plan de acción que respondiera al enfoque teórico de la investigación, se formularon las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis además de las decisiones que se iban a llevar a cabo en la siguiente fase (propósito de la investigación).
2. Fase de acción (octubre – diciembre 2019): esta consistió en llevar a la práctica todo lo preparado y planificado en la fase anterior. Esta se puede sintetizar en tres apartados, elaboración del diseño de la investigación, contacto con los porteros (directores y directoras de los centros) para la búsqueda de los informantes y el trabajo de campo para la recogida de la información.
3. Fase de observación (enero – abril 2020): esta fase implica examinar atentamente la información recogida durante la fase de acción. Se debe enfatizar el dato cualitativo a partir del lenguaje y el sentido que tiene ese lenguaje para representar, construir y reconstruir la realidad (Arraiz y Sabirón, 2012). Para ese análisis e interpretación de datos, se utilizó el software Nvivo Pro v.1.1. el cual almacena, gestiona, recupera, analiza y exporta datos de carácter cualitativo.
4. Fase de reflexión (mayo – junio 2020): el objetivo reside en analizar, interpretar y sacar conclusiones sobre la fase de acción. Se trata de explicar el significado de la reflexión fundamentada en los resultados obtenidos y reflexiones de otras investigaciones análogas para proporcionar instrumentos que orienten a estos siendo ofrecidos a las diferentes administraciones educativas para que sean tenidas en cuenta a la hora de elaborar los currículos y demás normativas educativas.

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información

Cuando nos referimos a técnicas e instrumentos de recogida de información estamos hablando del “como hacer” para la observación de los fenómenos empíricos y la obtención de datos (Yuni y Urbano, 2005). Debido al carácter propio de esta investigación, en la que se pretende dar sentido a las perspectivas de los participantes, se observa la necesidad de buscar un instrumento a partir del cual se pueda recoger los diferentes puntos de vista de los participantes, y que estos fueran comparados y contrastados.

### 2.4.1. Grupo de discusión

Para la recogida de los datos de la investigación, la técnica seleccionada ha sido el grupo de discusión. Esta técnica de investigación cualitativa se basa en una discusión abierta a partir de un conjunto de cuestiones donde los participantes comparten, comparan y reelaboran sus puntos de vista con el resto de los integrantes del grupo (Fàbregues et al., 2016) ya que lo que se pretendía era que cada uno de los informantes, diera sus percepciones, visiones, pensamientos y actitudes sobre la EF en general y sobre su ausencia en 2º de Bachillerato en particular.

Para ofrecer mayor diversidad de puntos de vista y llevar a cabo el proceso de triangulación, se formaron tres grupos de discusión. El primero de ellos (alumnado de 2º de bachillerato que cursaba la asignatura de EF y Vida Activa”) tuvo lugar el 28 de noviembre de 2019. El segundo (alumnado de 2º de Bachillerato que no cursaba la asignatura) se celebró el 29 de noviembre de 2020. Por último, el tercero de ellos (profesorado de 2º de Bachillerato no especialista en EF) fue el 12 de diciembre de 2019. Previamente, se contacto con todos ellos para acordar el día de celebración. El realizarse en estas fechas fue a petición de los informantes, ya que coincidía con la finalización de la primera evaluación y tenían menor carga de estudio y trabajo. Como se ha señalado anteriormente, se busco un lugar neutro para todos que fue un aula de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. El formato de estos grupos fue el de “café saludable” en la que se invitó a los participantes a un café o zumo con fruta y pastas integrales creando un ambiente más distendido y relajado. El investigador de este estudio fue el que hizo de moderador. La duración de cada uno de los tres grupos de discusión osciló entre los 55 y los 85 minutos. Al principio de cada uno de

ellos, se informó a los participantes de que iban a ser grabadas las conversaciones con el único fin de la síntesis de datos y que en todo momento se guardaría su anonimato.

En la figura siguiente se resumen las fases del proceso de investigación a partir de la técnica de recogida de información seleccionada:

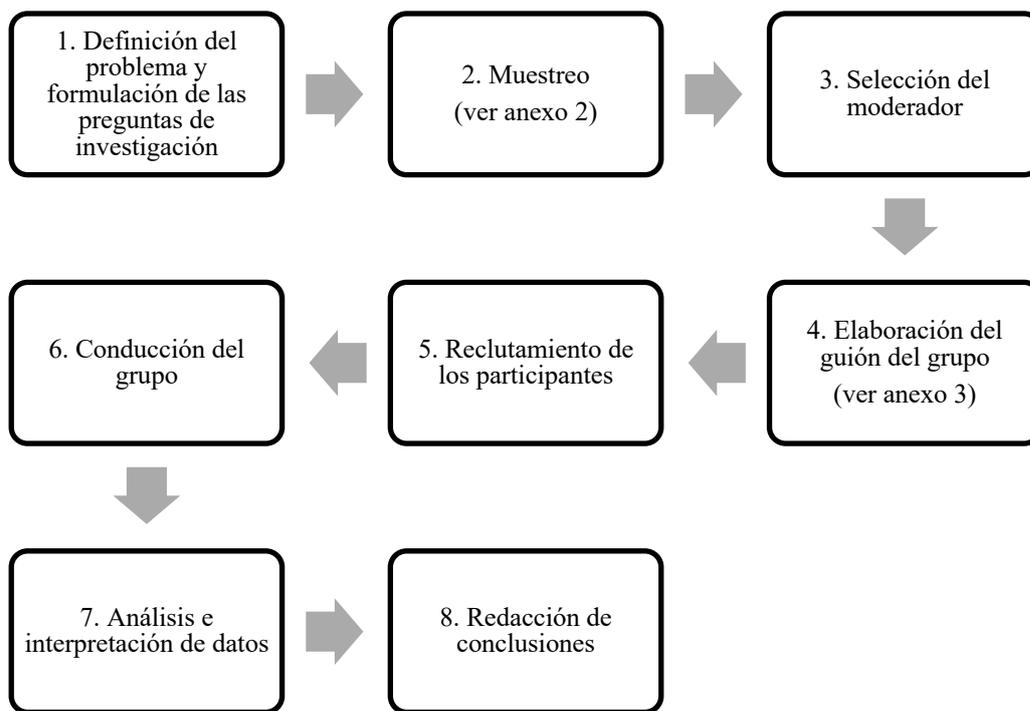


Figura 2: Fases en el diseño y el uso del grupo de discusión (Stewart, Shamdasani y Rook, 2007).

El guion del instrumento de recogida de datos se basó en el modelo de *Contexto, Imput, Proceso y Producto* (CIPP) de Stufflebeam y Shinkfield (1987), así se permitió agrupar las preguntas en función de las fases de evaluación que prevé el mismo. La relación se estableció de la siguiente forma:

- Evaluación del contexto: Según el modelo CIPP, evaluar el contexto constituye el paso previo que ha de dar todo programa antes de continuar con el resto, para darnos información de cara a establecer las metas en función de las necesidades, oportunidades y problemas detectados (Pinos, 2016; Stufflebeam y Shinkfield, 1987). En nuestro caso, debemos recopilar información del significado que tiene para sus propios agentes la asignatura EF a lo largo de las etapas de Educación Primaria

y Secundaria, de esta forma, haremos un diagnóstico de las necesidades. Ejemplo de preguntas para este bloque: ¿cuáles son vuestras creencias sobre la asignatura de EF?

- Evaluación de la entrada: Evaluar la entrada o “input” es el paso siguiente que servirá para tomar decisiones, eligiendo los procedimientos y estrategias para elaborar el programa (Pinos, 2016; Stufflebeam y Shinkfield, 1987). El sentido de esta fase en este estudio es conocer la realidad sobre la práctica de actividad física y hábitos saludables entre las personas objeto de estudio. Por ejemplo, preguntas como ¿vuestro profesor o profesora de EF os ha influenciado para practicar actividad física y llevar a cabo hábitos saludables?
- Evaluación del proceso: La evaluación del proceso teniendo como referencia el modelo CIPP significa comprobar lo que está ocurriendo con el programa de cara a su aplicación (Pinos, 2016; Stufflebeam y Shinkfield, 1987). Derivado de ello, se ha evaluado las opiniones sobre la ausencia de una asignatura obligatoria en el nivel objeto de estudio. Preguntas como ¿veríais necesario una asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato relacionada con la EF? ¿Por qué? Han formado parte de este bloque.
- Evaluación del producto: Esta última fase de evaluación, esta basada en valorar los logros del programa, evaluar su eficacia y fundamentar decisiones de mantenimiento (Pinos, 2016; Stufflebeam y Shinkfield, 1987). La realidad que existe actualmente es la asignatura optativa de EF y Vida Activa en la Comunidad Autónoma de Aragón u otras análogas en otras comunidades. Por ello, se ha querido recoger las percepciones sobre la misma, como base para una posible implementación de la asignatura de forma obligatoria. En este bloque tenemos preguntas como ¿qué opinión tenéis de la asignatura optativa EF y Vida Activa?

La justificación de su elección se basa en la lógica interna del mismo para dar respuesta a las necesidades detectadas en el estudio, evaluando tanto el producto como la planificación del programa, su realización e impacto, desde la consideración de que este modelo ampliamente difundido y experimentado, ofrece “un enfoque de evaluación global e integrador” (Bausela, 2003). Se debe tener en cuenta que el modelo CIPP puede ser aplicado en cualquier fase de desarrollo de un programa (Stufflebeam y Shinkfield, 1987), en nuestro

La culminación de la Educación Física en la etapa escolar: un estudio cualitativo preliminar

caso, lo que pretendemos es evaluar con anterioridad la posible aplicación de la asignatura de EF en 2º de Bachillerato, y a partir de allí poder tomar decisiones.

## Capítulo 3: análisis e interpretación de datos

### 1. Procedimiento de análisis de datos

Una vez recogida y transcrita la información de los tres grupos de discusión, se llevarían a cabo las tres fases propuestas por Bardin (2002): preanálisis, explotación del material y tratamiento e interpretación de datos.

En la fase de preanálisis, se confeccionó un sistema de categorías mediante un proceso mixto inductivo y deductivo. De esta manera, en primer lugar, se llevó a cabo una lectura superficial de las transcripciones y se diseñó un borrador del sistema de categorías. Posteriormente, se aplicó una prueba piloto sobre uno de los grupos de discusión seleccionados al azar. Aquellos indicadores que no tuvieron ninguna referencia fueron eliminados del sistema. En la tabla 4 se presentan las categorías finalmente analizadas.

Tabla 4: Sistema de categorías

Dimensión	Categorías	Indicadores
1. VISIÓN DE LA ASIGNATURA EF AL TERMINAR LA ETAPA ESCOLAR	1.1. APRENDIZAJES	1.1.A. Modalidades deportivas
		1.1.B. Hábitos saludables
		1.1.C. Valores
		1.1.D. Competencias transversales
	1.2. NECESIDAD	1.2.A. Importancia de la asignatura para el fomento de estilos de vida saludables
		1.2.B. Carga lectiva
		1.3.A. Volumen de tareas
		1.3.B. Distribución horaria
	1.3. BARRERAS	1.3.C. Intereses
		1.3.D. Administración

Fuente: elaboración propia

Tras la prueba piloto, se aplicó un test de fiabilidad en un cálculo de acuerdo entre dos codificadores independientes. Previamente estas se sometieron a un proceso de entrenamiento para conseguir la máxima precisión y coherencia en su codificación. Se les presentó el objetivo del estudio y el sistema de categorías con la explicación de cada una de ellas. En el anexo 4 se ofrece la información detallada del sistema de categorías con la

redacción de la dimensión, categorías e indicadores. Se utilizó el coeficiente de kappa de Cohen como medida de concordancia ( $k=0,88$ ).

Posteriormente, en la fase de explotación del material, se codificaron las transcripciones de los 3 grupos de discusión de forma consensuada por el equipo de investigación, previa selección de los fragmentos a analizar.

Para finalizar, se llevó a cabo el tratamiento e interpretación de los resultados. Como se ha señalado anteriormente, el software utilizado para este proceso ha sido Nvivo Pro v.11. Esta herramienta permite indizar los fragmentos seleccionados según el sistema de categorías y posibilita unos valores cuantitativos según indicadores.

## **2. Resultados generales de la investigación**

En la siguiente tabla, se presentan los resultados generales extraídos de los diferentes grupos de discusión con relación a las referencias registradas en función de las categorías e indicadores establecidos que se derivan de la dimensión objeto de análisis “visión de la asignatura EF al terminar la etapa escolar”. Destacar que se han contabilizado un total de 334 referencias.

Tabla 5: Número de referencias según categorías e indicadores propuestos

<b>CATEGORÍA/INDICADORES</b>	<b>Referencias</b>
<b>APRENDIZAJES</b>	101
Modalidades deportivas	11
Hábitos saludables	35
Valores	27
Competencias transversales	28
<b>NECESIDAD</b>	92
Importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables	53
Carga lectiva	39
<b>BARRERAS</b>	141
Volumen de tareas	5
Distribución horaria	58
Intereses	54
Administración	24

Fuente: Elaboración propia

Podemos observar, que la categoría en la que más referencias se han registrado al codificar los datos obtenidos en los diferentes grupos de discusión ha sido “barreras” con 141 citas. Las otras dos categorías “aprendizajes” y “necesidad” han tenido un número de referencias similar, con 101 y 92 referencias respectivamente.

En relación con los indicadores, nos encontramos que “distribución horaria” ha sido el que ha registrado mayor número de citas con 58, seguido de “intereses” (54 referencias) e “importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables” (53 referencias). Entre los indicadores de cada categoría, en “aprendizajes”, observamos que “hábitos saludables” ha tenido el mayor número de citas (35), siendo “modalidades deportivas” el que menos con 11 referencias registradas. En la categoría “necesidad”, “importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables” ha sido la más numerosa con 53 citas y “carga lectiva” ha registrado 39. La última categoría prevista, “barreras”, nos encontramos que “distribución horaria” posee 58 citas mientras que la que menor número de referencias se han registrado ha sido “volumen de tareas” con 5 citas.

En el siguiente mapa ramificado (figura 3) se presenta la distribución de las categorías con sus respectivos indicadores para una mejor comprensión de los datos obtenidos. Trigueros, Rivero y Rivero (2018) señalan que estos diagramas muestran los datos

organizados de forma proporcional ofreciendo una visión de conjunto de rectángulos anidados de diferentes tamaños en función de la incidencia de referencias de cada uno de los indicadores.

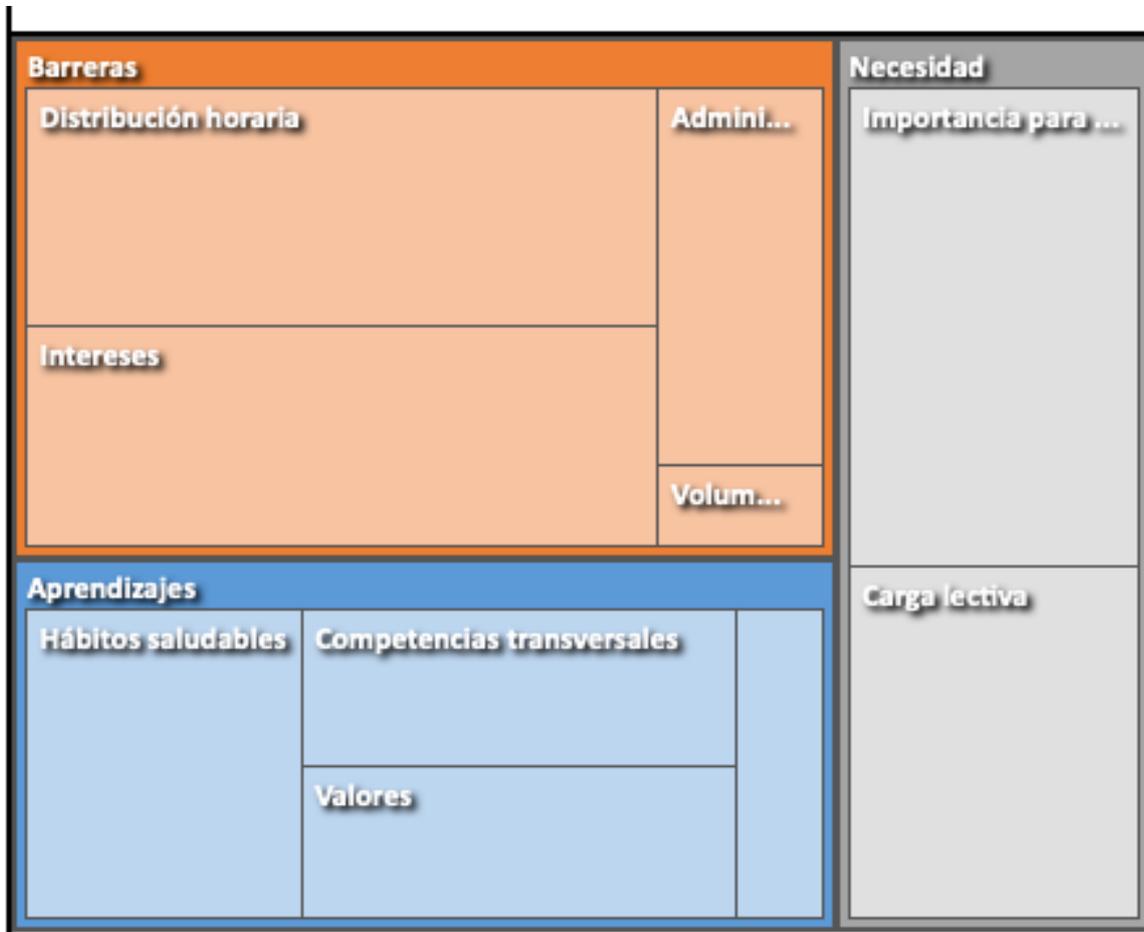


Figura 3: Mapa ramificado por referencias en función de las categorías e indicadores del conjunto de grupos de discusión.

Señalar que para poder observar el número de referencias por categorías e indicadores que se han registrado en cada uno de los grupos de discusión, en el anexo 5 se ofrecen las diferentes tablas de resultados desglosadas en cada uno de ellos, incluyendo además del número de referencias, su cobertura.

Para comprender mejor las verbalizaciones de los informantes, se ofrece a modo de gráfico de barras, el número de referencias registradas en cada uno de los indicadores de los diferentes grupos de discusión. De esta forma, observaremos una visualización de los datos y de la codificación que nos permitirá combinarla con los valores de los atributos (Trigueros et al., 2018). En las figuras 4, 5 y 6, el eje horizontal corresponde a los diferentes indicadores

ordenados de mayor a menor número de referencias. El eje vertical, concierne el número de referencias concreto en cada uno de los grupos de discusión.

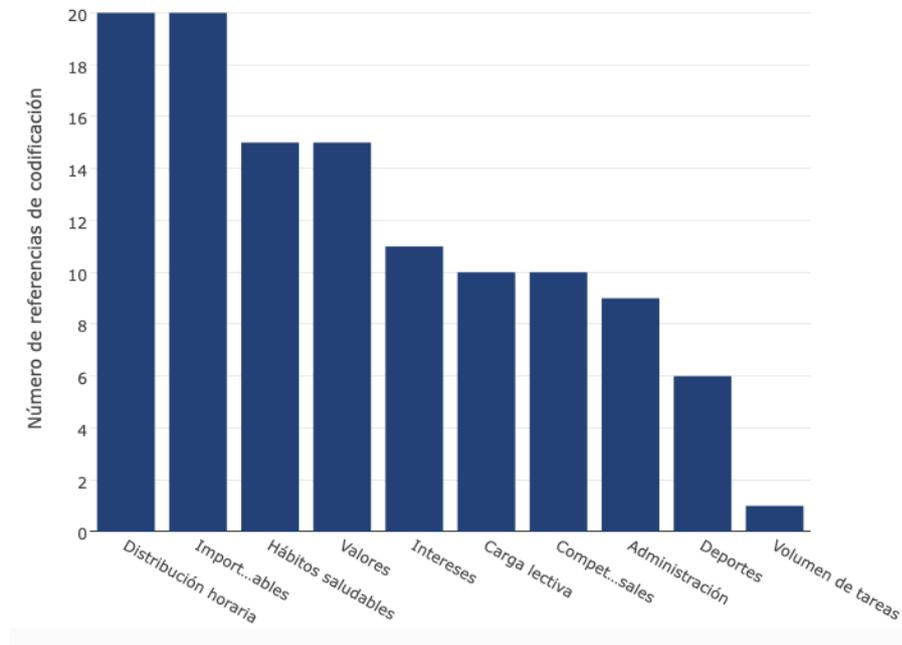


Figura 4: Número de referencias por indicadores en el grupo de discusión de alumnado que cursa EF y Vida Activa.

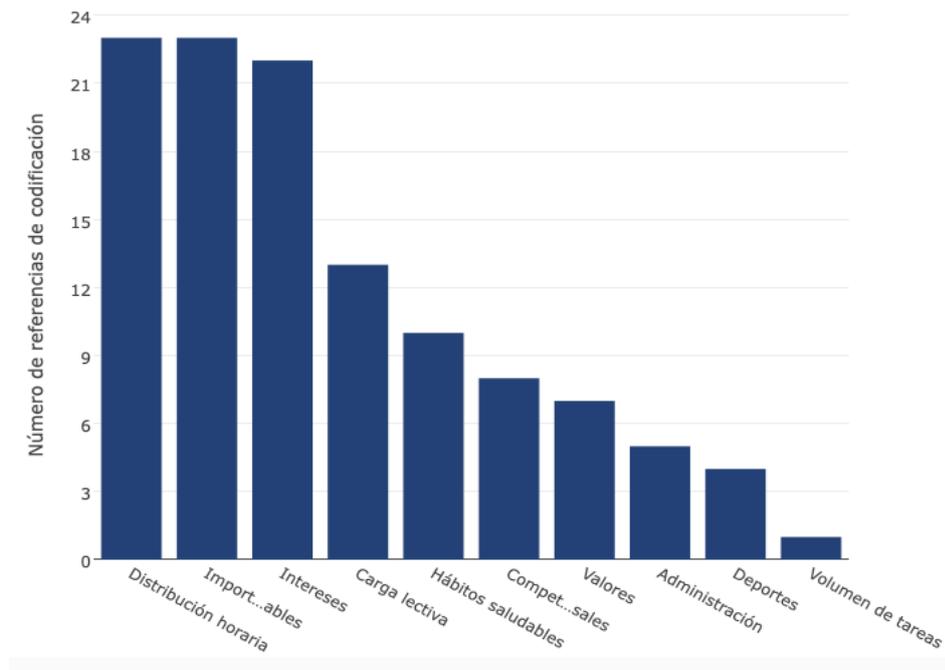


Figura 5: Numero de referencias por indicadores en el grupo de discusión de alumnado que no cursa EF y Vida Activa.

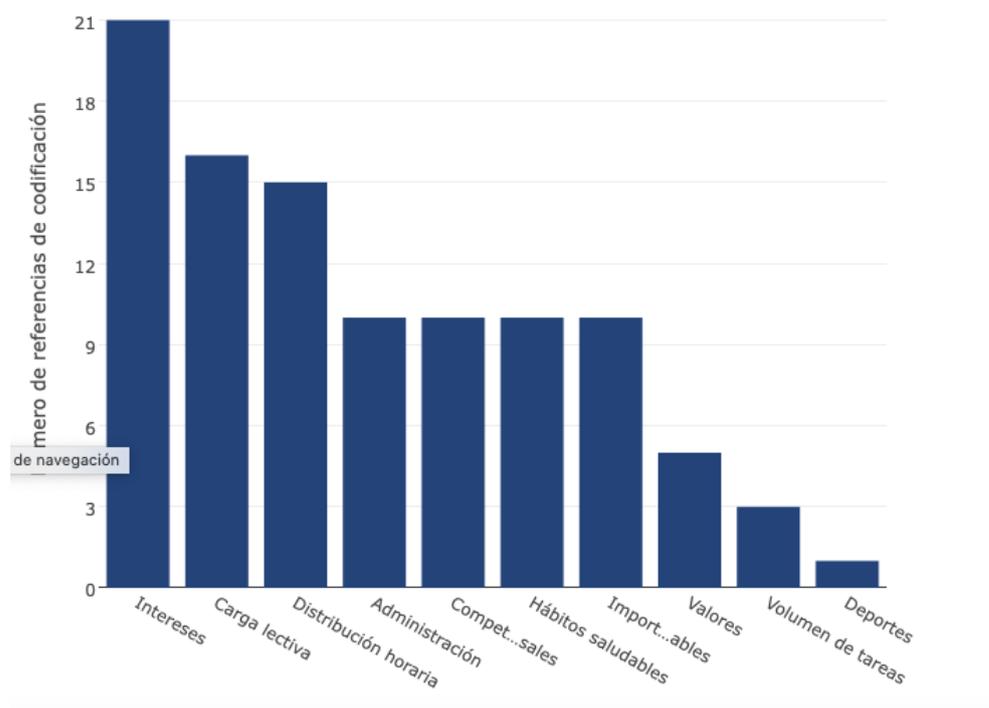


Figura 6: Número de referencias por indicadores en el grupo de discusión de profesorado de 2º de Bachillerato no especialista en EF.

Observando los resultados del número de citas en cada uno de los indicadores propuestos, “distribución horaria” perteneciente a la categoría “barreras” ocupa el primer puesto dentro del alumnado, siendo el tercer indicador entre el profesorado. Para este colectivo, “intereses” perteneciente a la misma categoría es el que mas incidencia ha mostrado. Marcar que, en ambos grupos de alumnado, el indicador “importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables”, dentro de la categoría “necesidad”, se ha situado en segundo puesto por número de referencias.

Si acudimos a los indicadores que han tenido menor incidencia de referencias, coincide entre ambos grupos de alumnado, que último lugar “volumen de tareas”, perteneciente a la categoría “barreras” y en penúltimo lugar “modalidades deportivas” perteneciente a la categoría “aprendizajes” han sido los que menos citas han reconocido. También en el grupo de profesorado, se puede señalar que han sido las que menos citas han representado, ya que “modalidades deportivas” se encuentra en último lugar y “volumen de tareas” en el penúltimo.

### **3. Resultados específicos**

En este apartado, se exponen datos específicos a partir de diferentes referencias registradas en las tres categorías previstas y sus respectivos indicadores de los tres grupos de discusión indistintamente. Para ejemplificar y dar significado a cada uno de ellos, se presentan diferentes verbalizaciones de los participantes. Se debe tener en cuenta que se han registrado un gran número de referencias en cada uno de los indicadores, por lo que se ha hecho una selección de las que resultan más significativas para el objeto de estudio. Recordar que todas las categorías e indicadores están englobadas dentro de la dimensión “visión de la asignatura EF al terminar la etapa escolar” con la que se pretendía indagar sobre pensamientos y percepciones acerca del significado de la asignatura dentro del contexto escolar.

#### **3.1. Categoría “aprendizajes”**

Con esta categoría se quería comprobar los conocimientos adquiridos en EF identificados por los participantes. Para ello, con relación a las verbalizaciones registradas en los grupos de discusión, se plantearon cuatro indicadores: modalidades deportivas, hábitos saludables, valores y competencias transversales. En esta categoría, la participación ha sido mayoritaria por parte del grupo de alumnado que cursa EF y Vida Activa, lo que puede ser debido a una mayor reminiscencia debido a que están más interesados por la asignatura y además la estaban implicados al cursarla cuando se desarrolló el grupo de discusión, aspecto que no formaba parte de los otros dos grupos.

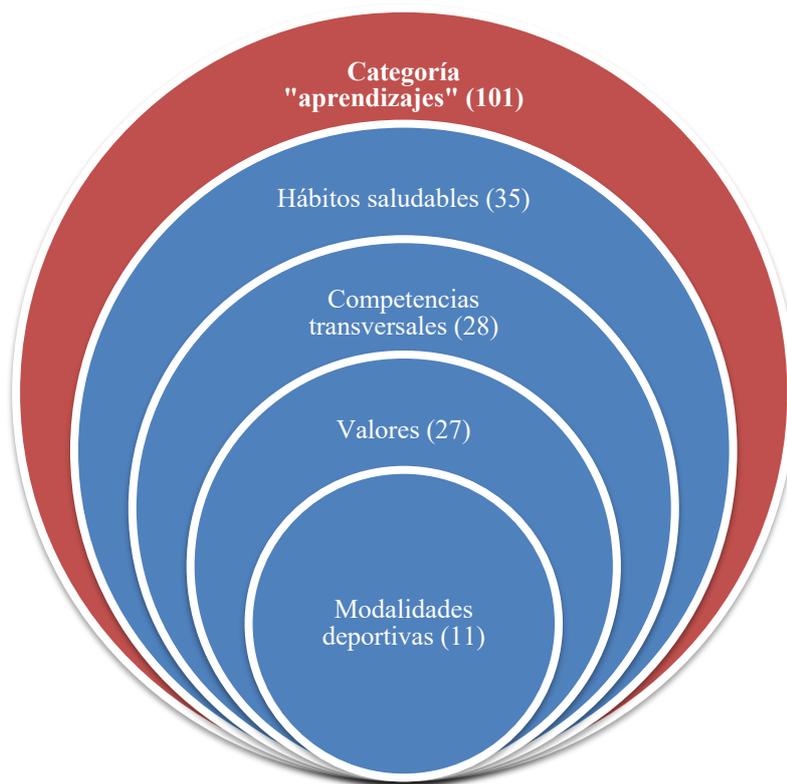


Figura 7: Relación de indicadores de la categoría “aprendizajes” ordenados de mayor a menor número de referencias.

### 3.1.1. Hábitos saludables

“Hábitos saludables” ha sido el indicador que más citas ha registrado dentro de la categoría “aprendizajes”, lo que significa, que los informantes tienen una visión de que EF es una asignatura donde principalmente el objetivo que se busca es la adopción de este tipo de hábitos para la obtención de un estado óptimo de salud tanto individual como colectiva. Numerosos informantes han señalado que la asignatura les ha enseñado a adoptar un bienestar físico, un bienestar mental, cuidado de la salud... Algunos también hacen referencia a conceptos de nutrición que les han sido útiles para su vida diaria y los han aplicado.

*“Lo de nutrición, cuando lo dimos, vi que cuidaba mucho más mi dieta, por ejemplo, desayunaba un vaso de leche y en vez de comerme unas tostadas que hago ahora, me comía un paquete de galletas entero. Ahora desayuno tostadas, un plátano o algo de fruta y un vaso de leche. Eso es algo por ejemplo que aplique bastante”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Yo creo que, a base de tener estas clases de EF, la gente se conciencia de lo que tiene que comer, de llevar una vida sana... ser consciente de ello”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Yo he aplicado las pautas de alimentación”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

Así mismo, hay informantes que valoran la figura del profesor, como promotor de hábitos saludables dentro del contexto escolar.

*“Siempre influyen los profesores. El de EF más porque te enseña aspectos para cuidar tu salud, hacer deporte...”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“A veces veo que a mi compañero de EF le preguntan sobre entrenamiento en gimnasio, carreras, etc...”* (Profesorado).

Hay que destacar que el fomento de una vida activa es valorado por los informantes, como un aspecto importante para el desarrollo de la sociedad, y es tratado principalmente en la asignatura de EF.

*“Se podría resumir en salud responsable para el futuro. Sociedad activa, beneficios para todos y de todo tipo”* (Profesorado).

*“La vida activa es necesaria y que adquieran esos conocimientos en una asignatura es esencial”* (Profesorado).

*“Además, me gusta mucho que en 2º de Bachillerato la coetilla de vida activa, ya que es el objetivo que se debería buscar en el alumnado de esta edad, fundamentar una vida activa para el futuro”* (Profesorado).

Este último informante hace también hincapié en la asignatura de 2º de Bachillerato EF y Vida Activa como asignatura que fomenta la adopción de una vida activa adquiriendo las destrezas para cuando abandonen el centro educativo.

### 3.1.2. Competencias transversales

Este indicador de la categoría recoge las declaraciones vertidas por los informantes relativas a aprendizajes adquiridos que, sin ser propios de la asignatura, contribuyen a la adquisición de capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse dentro de una sociedad (educación vial, educación cívica, educación para la paz ...) constituyendo una base fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Primeros auxilios ha sido uno de estos aprendizajes que más se ha valorado por los informantes, apuntando su utilidad.

*“A mi me gusto por ejemplo mucho primeros auxilios. Quizá se podía haber visto antes y no en 1º de Bachillerato, ya que es un aspecto muy importante para la vida”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Socorrismo, primeros auxilios. Cosas que están bien saberlos por si acaso ocurre un accidente”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

Informantes que no habían visto el contenido de primeros auxilios, han especificado que les hubiese gustado haberlo visto, debido a su utilidad.

*“A mi me hubiese gustado hacer primeros auxilios, por ejemplo, lo veo muy útil”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

Así mismo, los informantes han mostrado pensamientos acerca de las habilidades que se adquieren en la asignatura que son útiles para la mejora del rendimiento académico, haciendo hincapié en una mejor organización del tiempo disponible.

*“Te puede servir para ayudarte en tus estudios porque si haces ejercicio, te puede servir de liberación y aparte después estudias mejor”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Mas que nada que se organizarían mejor, sabrían utilizar el tiempo para estudiar, que actualmente no saben. No aprovechan nada su tiempo libre”* (Profesorado).

*“Yo comparto que el trabajo personal es muy importante. También comparto que la práctica de deporte ayuda a organizarte. Si juntamos los dos condicionantes, probablemente obtendríamos que el alumnado obtuviera mejor resultado académico”* (Profesorado).

También se han citado en este apartado el conocimiento de los beneficios que posee el utilizar medios de transporte activo para acudir al colegio y derivado de ello rendir más durante el horario escolar.

*“Venir al colegio en bicicleta para contaminar menos y rendir más en clase”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

Tratando la asignatura de 2º de Bachillerato, EF y Vida Activa, ha habido informantes que han especificado la posibilidad que se brinda en la asignatura de impartir las sesiones sobre temáticas que sean de su interés, empoderando dentro del centro.

*“Me gusta, ya que nos dan la suficiente autonomía para crear nosotros nuestras propias sesiones”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Se implican mucho con el resto de los compañeros de otros cursos para fomentar la promoción de la actividad física”* (Profesorado).

Algunos informantes han resumido estas capacidades transversales de la siguiente forma:

*“Yo tengo un grato recuerdo de mis profesores de EF, la verdad que me han enseñado aprendizajes que voy a utilizar a lo largo de mi vida”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“El 90% de los necesarios en su futuro como adultos saludables y personas comprometidas con la sociedad”* (Profesorado).

### 3.1.3. Valores

Este indicador se pensó como un apartado que recogiera todas las aportaciones de los informantes relativas al conjunto de virtudes que debe tener una persona relacionadas con su actuación e interacción dentro de una sociedad y de las que la asignatura de EF ha colaborado en su adquisición puesto que directa o indirectamente se desarrollan dentro de ella. Principalmente los informantes han señalado valores como una mayor relación e interacción, trabajo en equipo, compañerismo, respeto... valorando que, aunque estos se den en el resto de las asignaturas, en EF se muestran en mayor medida.

*“Todos los actitudinales que se dan en la asignatura y no se dan con tanta intensidad en el resto, al estar todo el tiempo sentados y sin interactuar tanto como se hace en EF”* (Profesorado).

Así mismo, algunos informantes aprecian que las relaciones interpersonales son fomentadas durante el desarrollo de las clases, generando una mayor confianza entre compañeros y compañeras, gracias a las situaciones de aprendizaje que se implementan.

*“Luego lo de conocer gente. Si desde pequeño estas con una clase, relativamente no tienes mucha confianza con ellos, pero a base de estar en un patio y hacer las dinámicas que presentan los profesores de EF, te conoces mucho más”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

Destacar que además de los valores de tipo más afectivo y actitudinal ejemplificados anteriormente, también se han señalado valores de responsabilidad social adquiridos en la asignatura.

*“Cuidado del medio ambiente que también nos enseñaron cuando hicimos actividades en el medio natural”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

### 3.1.4. Modalidades deportivas

Este indicador del que en un principio se pensaba que iba a ser uno de los más registrados, debido a que existe la idea tradicional de que la asignatura EF únicamente es la

práctica de diferentes modalidades deportivas, únicamente han sido 11 las citas registradas. Parece ser que tanto alumnado como profesorado tienen una visión más cercana al concepto de EF especificado en la normativa, relacionado con un enriquecimiento motor y adquisición de hábitos saludables que a una práctica continuada de destrezas técnicas y tácticas de deportes institucionalizados durante las diferentes sesiones de la asignatura. Aun así, hay alumnado que valora el haber practicado más deportes de forma específica.

*“Además de los típicos juegos de balón prisionero o gavián-gavián que hacíamos en la ESO, me gustaría centrarme más en deportes más específicos, más que simplemente moverte”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“La EF debe estar más enfocada a hacer actividades más consideradas a los deportes”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

### 3.2. Categoría “necesidad”

Esta categoría pretende agrupar los pensamientos que han vertido los informantes sobre la inclusión y el sentido de la EF dentro del currículo educativo. Dentro de ella, se han especificado dos indicadores, “importancia de la asignatura para el fomento de estilos de vida saludables” y “carga lectiva”. Las aportaciones por número de referencias en esta categoría son similares entre los grupos de discusión, por lo que podemos deducir como se presenta en la especificación de los indicadores, que los informantes asumen la necesidad de la asignatura dentro del currículo.

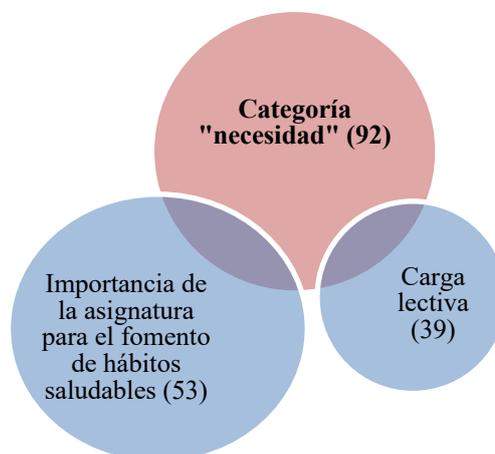


Figura 8: Indicadores de la categoría “necesidad” con relación al número de referencias registrado.

### 3.2.1. Importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables

Este indicador ha sido el que más citas ha recogido con un total de 53 referencias de las 92 registradas en la categoría. Observamos una relación de este indicador con los resultados de la categoría “aprendizajes”, ya que en ella se ha destacado como principal aprendizaje de la asignatura los hábitos saludables, por lo que se puede apreciar que los informantes además de adquirir esos conocimientos reflejan el valor de adquirirlos en la asignatura de EF, como base para desarrollarlos fuera de ella, y en algunos casos valorando la figura del profesor como promotor de ello.

*“EF no es solo hacer deporte, es aprender a cuidarte, a llevar una vida sana”*  
(Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Debería ser una asignatura encaminada a enseñar valores para obtener hábitos saludables para nosotros y para los demás”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“En clase se deberían dar los conocimientos para que la gente hiciera deporte fuera de ella”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“La importancia de ser activo y llevar un estilo de vida saludable siempre han insistido mis profesores de EF”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Yo veo lo que hacen en EF y me quedo perplejo de cómo trabajan el movimiento del cuerpo y otros contenidos que son importantes para crear futuras personas activas”*  
(Profesorado).

Un grupo importante de referencias de este indicador, han citado la obesidad y el sedentarismo como un problema de la sociedad, y el papel que la EF tiene para intentar paliarlo.

*“Además hay mucha obesidad. Hay gente que no hace deporte fuera del colegio, solo lo que es EF”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“La EF les enseña a ser más activos en una sociedad sedentaria”* (Profesorado).

*“Si hubiera más EF, probablemente hubiera menos gasto sanitario y menos gente enferma, además de que el alumnado evitaría ciertas conductas insanas que realizan”* (Profesorado).

Del mismo modo, otro grupo importante de citas de este indicador, han apreciado la asignatura como el único momento de la semana donde realizan movimiento, acentuando beneficios que ello aporta y recalcando su ausencia en 2º de Bachillerato, reiterando que todo el horario de este curso se produce sentado.

*“Es bastante importante ya que, si no realizáramos esta asignatura, estaríamos todas las horas sentados, por lo que me parece que la asignatura de EF lo que hace es dinamizar unos días a la semana para liberarte de la carga del resto de asignaturas”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Estar metidos 6 horas seguidas en una clase, clase teórica tras clase teórica, es necesario desconectar un poco, hacer un poco de deporte y ser más eficiente a la hora de atender en clase”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Yo de forma obligatoria si que la veo porque estamos mucho rato sentados en 2º de Bachillerato y los jóvenes necesitamos más movimiento”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Es una asignatura muy importante dentro del currículo ya que es de los pocos momentos que los alumnos tienen para moverse y aprender conocimientos sobre el cuidado de la salud”* (Profesorado).

Reflejar que hay informantes que concretamente señalan al profesor de EF como ejemplo de promotor de hábitos saludables.

*“Si mucho han insistido en que seamos activos, la idea la tenemos, otra cosa es que la llevemos a cabo”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“El profesor de EF como ejemplo de profesor activo, es un ejemplo de estilo de vida para ellos”* (Profesorado).

*“Para los alumnos es un modelo, por ejemplo, que el profesor de EF vaya en bici al colegio”* (Profesorado).

### 3.2.2. Carga lectiva

Este segundo indicador de la categoría “necesidad” abarca los comentarios mostrados en torno a la carga horaria que, según los informantes, debiera tener la asignatura EF en las diferentes etapas educativas. Según los analizado en el indicador, estos afirman que la asignatura debería al menos mantener la actual carga horaria (2 horas), aunque la mayoría declara que debe tener mayor dotación horaria semanal (en concreto 3 horas) siendo esta obligatoria en todos los cursos, incluido 2º de Bachillerato, ya que, con la actual carga lectiva, no es suficiente para desarrollar los aprendizajes que se mencionan en la categoría “aprendizajes”.

*“Yo tres horas separadas en todos los cursos, incluido 2º de Bachillerato”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Hay que incrementar las horas de EF en Educación Primaria, ESO y Bachillerato”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Más de las que hay, 2 horas semanales no es suficiente. Y también al menos 2 horas en 2º de Bachillerato”* (Profesorado).

*“También veo escaso el número de horas en todos los cursos, entre que bajan y suben, poca actividad física pueden hacer”* (Profesorado).

Algún informante hasta señala que debería ser diariamente a primera hora, afirmación que puede ir relacionada con los estudios que testifican que tras realizar actividad física la atención y el rendimiento académico es superior.

*“Yo una hora diaria a primera hora todos los días”* (Profesorado).

En lo que se refiere a la asignatura optativa de 2º de Bachillerato, también se indica que esta debería tener mayor carga horaria, e incluso que fuera obligatoria para todo el alumnado de 2º de Bachillerato, debido a los aprendizajes que se adquieren en ella.

*“Es una asignatura excelente, debería tener más horas y cursarse por todos los alumnos”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“El fallo, solo una hora”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Yo veo que es una asignatura muy atractiva pero que debería ser de más horas, porque una hora semanal es poco”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Es positivo que tengan esa opción, pero la verdad que una hora semanal no es suficiente para crear personas activas”* (Profesorado).

Destacar, una cita agrupada dentro de este indicador, en la que se cuestiona porque EF no se incluye en 2º de Bachillerato, cuando la tendencia existente es de realizar actividad física para un mayor rendimiento.

*“En empresas hacen pausas activas para rendir más, en los centros educativos les quitamos la EF en 2º de Bachillerato, por lo que, si se incluyera, ya no hablo de mejores resultados académicos, sino de aprovechar más las clases para que luego no se les acumulará tanta faena en casa, que es la principal queja y desesperación del alumnado”* (Profesorado).

### **3.3. Categoría “barreras”**

Esta última categoría ha sido la que más referencias ha registrado, con un total de 141. Al mismo tiempo ha sido una de las que más diversidad de opiniones y temas de discusión ha provocado, lo que ha hecho muy enriquecedor la información recogida de cara a establecer las conclusiones de la investigación. En ella se han incluido las percepciones de los informantes sobre las limitaciones existentes dentro del contexto escolar para que esta no se incluya dentro del currículo de 2º de Bachillerato. Dentro de ella se han establecido 4 indicadores para concretar más las declaraciones de los participantes: “volumen de tareas”,

“distribución horaria”, “intereses” y “administración”. Las aportaciones en número de referencias han sido similares en los diferentes grupos de discusión.

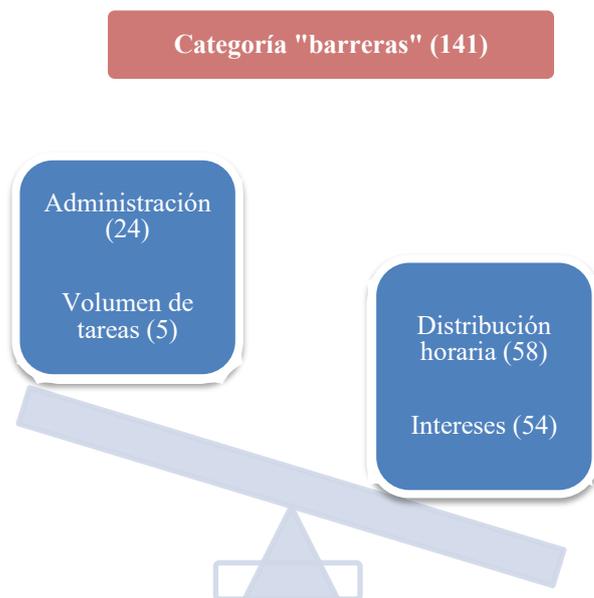


Figura 9: Categoría “barreras” en la que se pueden distinguir dos indicadores dominantes con relación al número de referencias registrado.

### 3.3.1. Distribución horaria

Este ha sido el indicador que más referencias ha tenido, concretamente 58. En el mismo, se recogen las percepciones sobre la organización de asignaturas en 2º de Bachillerato. Ha sido uno de los que más debate ha suscitado entre los informantes, ya que la gran mayoría de los participantes mostraban su desacuerdo con la optatividad existente en 2º de Bachillerato.

*“Hay asignaturas en 2º de Bachillerato que no necesitan tantas horas y por ejemplo no hay EF” (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).*

*“Es muy difícil combinar las optativas en 2º de Bachillerato, deberían tener todas las mismas horas. No puede haber asignaturas de 4 horas, 3 horas y una hora y tener que hacer 7 horas totales. No entiendo a quien se le ocurrió eso, deberían ser todas con las mismas horas, así sería más fácil elegir” (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).*

*“Esta claro que 2º de Bachillerato no esta bien estructurado. Tanta optatividad no es beneficioso para el alumnado. Al final, los alumnos las eligen porque son más fáciles o difíciles, no porque les interese el contenido o los prepare para sus estudios universitarios”* (Profesorado).

*“Volvemos a lo que hemos estado diciendo toda la tarde, esta estructura de optativas que tenemos en 2º de Bachillerato en la normativa actual no es buena para los alumnos, porque si es para especializarles, no les especializa para nada”* (Profesorado).

Otras referencias han hecho alusión a la dificultad para elegir la asignatura EF y Vida Activa.

*“Hay compañeros que querían coger EF y Vida Activa pero como no les combinaba con las otras asignaturas, no la han podido coger”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Al ser de 4 horas, ya no la podía coger. EF y Vida Activa esta en desventaja hacia el resto”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“EF, solo hay una optativa de 1 hora semanal, que la cursa muy poca gente porque prefieren elegir una de 4 horas fácil y, por lo tanto, ya no pueden elegir una de 1 hora”* (Profesorado).

Continuando con la asignatura EF y Vida Activa, hay informantes que señalan que debería seguir siendo optativa, pero con una mayor carga horaria, para de esta forma poder ser elegida por los que verdaderamente están interesados en la práctica de actividad física o en estudios relacionados con las ciencias del deporte.

*“Por lo menos se debería dar la opción de que fuera una asignatura optativa de 3 horas para que pudiera ser elegida, no únicamente de una hora”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Podía ser EF optativa, pero con una carga de 3 horas como otras optativas”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

Asimismo, hay participantes que señalan que 2º de Bachillerato está encaminado a la EVaU, y por ello no tiene cabida una asignatura que no se examine en ella, ya que se trata de un curso preparatoria para la prueba.

Por contra, muchos informantes estaban de acuerdo en que se tenía que efectuar una reestructuración de la distribución horaria de 2º de Bachillerato que incluyera la asignatura de EF de forma obligatoria.

*“Yo creo que debería ser obligatoria. De las troncales no quitaría horas, ya que las necesitas para selectividad. Yo quitaría de las optativas que hay 7 horas y veo que son muchas”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Por ejemplo, TIC, hay las mismas horas que Lengua, y se hace poca cosa en TIC. Y sin embargo de EF tengo una hora y porque la he elegido yo, otros compañeros no la cursan”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“El objetivo de 2º de Bachillerato es la selectividad, puedes quitar asignaturas que no te presentas en la prueba, como las optativas y poner EF”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

Para finalizar la exposición de resultados de este indicador, se han registrado referencias relativas a que su inclusión dentro del horario de 2º de Bachillerato, sería beneficioso para evitar el sedentarismo que impera en ese curso.

*“Hay días por ejemplo que se hacen muy pesados todo el día sentados con Historia, Matemáticas... y no puedes levantarte de la silla y dices, ojalá tener hoy EF para levantarme y divertirme un rato”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Se pasan cada día 6 horas sentados. Hay muy pocos que cursan EF y Vida Activa, además es solo una hora semanal. Sería perfecto que tuvieran la asignatura también en 2º de Bachillerato. No se entiende que en el último curso no esté presente”* (Profesorado).

*“Es ilógico que, con las tasas de obesidad e inactividad existentes, en 2º de Bachillerato, cuando van a pasar a ser adultos, se les quite esta asignatura y tengan por ejemplo asignaturas de 4 horas que las eligen porque son fáciles, no porque les gusten”* (Profesorado).

### 3.3.2. Intereses

Se han agrupado en torno a este indicador los comentarios vertidos sobre las preferencias que tienen el alumnado de 2º de Bachillerato. También ha sido un indicador que posee bastante incidencia como barrera ya que ha registrado un total de 54 citas. En primer lugar, se presentan las referencias con relación al tipo de actividades que tienen mayor incidencia entre el alumnado, principalmente la utilización del teléfono móvil.

*“La sociedad de hoy en día es cada vez más sedentaria ya que pasamos cada vez más tiempo con el teléfono u otros dispositivos”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“No les atrae porque el móvil es mas sencillo de utilizar y supone menos esfuerzo. Estamos ante una generación que lo tiene todo muy fácil, porque me voy a esforzar por tener un nivel optimo de condición física si total en casa me dan todo hecho”* (Profesorado).

En segundo lugar, se registraron referencias que incluían pensamientos acerca de las razones por las que se elegían EF y Vida Activa y no otras asignaturas, residiendo estas en un gusto por la práctica de actividad física e interés por estudiar algo relacionado con las ciencias del deporte.

*“Yo porque quiero estudiar una carrera relacionada con las ciencias de la actividad física y del deporte. También porque me gusta mucho la actividad física”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Es una buena oferta de cara al futuro de los estudiantes si quieren estudiar algo relacionado con el deporte. Es como si un alumno que quiera estudiar matemáticas, pues tiene la asignatura para ver lo que va a estudiar”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Yo por recomendaciones de mis compañeros, ya que te dicen cual es más fácil, más difícil, cual se trabaja más, menos...”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Las optativas las eligen por su facilidad la mayoría de los alumnos. EF les hacen trabajar para una hora semanal. Te tiene que gustar mucho la actividad física para seleccionarla mientras que en otras de 4 horas hacen un pequeño trabajo o les dejan estudiar”* (Profesorado).

### 3.3.3. Administración

Este indicador de la categoría “barreras” busca los pensamientos registrados en los grupos de discusión que indican a las administraciones educativas como encargadas del diseño curricular, las responsables de diseñar una distribución horaria acorde a las necesidades del alumnado. Hay que destacar que este indicador, el grupo de profesorado ha sido el que mayor participación ha tenido, ya que se han registrado 10 de las 24 citas correspondientes a este indicador. Por ejemplo, los informantes han indicado que únicamente interesan los resultados de la EVaU y de los diferentes informes de resultados con datos estadísticos, sin ser relevante los aprendizajes sobre hábitos saludables.

*“2º de Bachillerato es un curso muy focalizado en selectividad y en la universidad, donde se cree que la actividad física no tiene cabida”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“A los políticos les interesa que seamos el país con mejores notas de selectividad, les da igual que estemos todos gordos. Por eso, 2º de Bachillerato solo se hacen cosas de selectividad, por lo que es muy aburrido ese curso, todo el día machacando con la palabra selectividad. Estoy esperando el día que llegue hacer el examen, solo por no escucharlo más”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Esta claro que solo interesan las estadísticas. PISA no evalúa que los alumnos sean mas o menos saludables. Por lo tanto ¿para qué una asignatura que enseñe eso? Mejor más horas de lo que van a contar en las estadísticas”* (Profesorado).

También se han registrado citas con pensamientos que afirman que el sistema educativo español se prioriza lo memorístico sobre lo práctico, y por ello asignaturas más encaminadas hacia la práctica como EF, no tienen tanta cabida.

*“Yo creo que el sistema educativo español siempre ha sido basado en la memoria, memorizar y memorizar. EF al ser más práctica, no la consideran que sea importante para prepararte hacia la universidad”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

*“Los ilustrados que elaboran currículos, creo que no analizan las necesidades del alumnado. Se llenan la boca en que van a hacer una educación más práctica y útil para la vida, pero ley educativa tras ley educativa, son iguales y basadas en lo memorístico. Lo práctico como EF, no interesa”* (Profesorado).

En último lugar, marcar algunas referencias que indican que la administración educativa piensa que la actividad física en 2º de Bachillerato se debe practicar autónomamente, ya que es un curso encaminado hacia la EvAU y la universidad. Aunque ha habido citas que señalaban su inclusión dentro de la prueba.

*“Podían ponerla en selectividad”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“2º de Bachillerato es un curso muy focalizado en selectividad y en la universidad, donde se cree que la actividad física no tiene cabida”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“Yo creo que los expertos educativos reconocen que hacer actividad física es importante, y más en la adolescencia. Yo creo que consideran que en 2º de Bachillerato, si haces deporte, lo tienes que hacer fuera del horario escolar”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“El gobierno considera que no es relevante, si quieres hacer deporte, ya lo haces fuera del instituto”* (Alumnado que no cursa EF y Vida Activa).

#### 3.3.4. Volumen de tareas

Este indicador agrupa los comentarios de los informantes referidos a la cantidad de tiempo de estudio que necesita el alumnado, lo que implica una falta de tiempo para realizar actividad física. Únicamente se han registrado 5 citas, por lo que se supone que es una de las barreras que menor incidencia presenta. Destacan las intervenciones que señalan que el alumnado no se sabe organizar.

*“En 2º de Bachillerato no da tiempo a hacer actividad física por la calle. La carga de estudio es bastante importante. Si pudieras salir más a la calle y poder jugar como nuestros padres, harías indirectamente más actividad física”* (Alumnado que cursa EF y Vida Activa).

*“También es cierto que tienen mucha carga de estudio, también porque no se saben organizar”* (Profesorado).

*“Esta claro, que si dicen que no les queda tiempo para estudiar ¿cómo les va a quedar tiempo para hacer actividad física? Se buscan ellos mismo la saturación. Estamos hablando de la asignatura de EF, pero deberíamos hablar de una asignatura de organización del tiempo en los adolescentes, yo creo que sería la más útil que podría haber”* (Profesorado).

## Capítulo 4: conclusiones y consideraciones finales

### 1. Discusión

El presente estudio pretendía conocer la situación en la que se encuentra la EF escolar en su culminación, es decir, en 2º de Bachillerato, ya que es el único curso en la que ésta desaparece para el alumnado después de 11 años académicos cursándola. Las tres categorías diseñadas a partir de la dimensión de estudio han servido para responder a las preguntas de investigación y comprobar las hipótesis planteadas, para finalmente poder comprobar que se ha cumplido el objetivo de la investigación.

Comenzando por los resultados obtenidos en la categoría “aprendizajes” y en relación con estudios de Pastor (2002), Rodríguez (2017) y Torrebadella, (2014), se percibe que esta latente un cambio de conceptualización del término tradicional de EF en nuestra sociedad con relación a los aprendizajes adquiridos al cursarla, así como en su pedagogía y metodología. De los indicadores especificados para esta categoría, observamos que “modalidades deportivas” ha sido el que menos registros ha obtenido. Si contrastamos este hecho en analogía a otras investigaciones (Brasó y Torrebadella, 2018; López et al., 2005; Taborda, 2012), se puede decir que ya no existe esa percepción de que la EF es una asignatura centrada únicamente en la práctica de modalidades deportivas de manera técnica y competitiva con una orientación al rendimiento deportivo.

La gran cantidad de referencias registradas en esta categoría relacionadas con “hábitos saludables”, “valores” y “competencias transversales” y en correspondencia con recientes investigaciones (Fox et al., 2004; García et al., 2018; Gaviria y Castejón, 2016; Vargas, 2017) las cuales señalan que la EF se relaciona en mayor medida con la salud y la formación de valores y actitudes, hace pensar que estos son los aprendizajes que se deberían adquirir al cursar la asignatura. En esta misma línea, la visión de los participantes en el estudio con relación a esta temática hace que sea necesario seguir promocionando desde la EF actividades diferentes de las que impone la sociedad (por ejemplo, la educación en valores) donde pueda haber diferentes tipos de cooperación entre compañeros y compañeras, donde se reflexione sobre el cuerpo y su uso, una EF plural que incluya las diferencias corporales sociales (Brasó y Torrebadella, 2018). En este punto, y tal como se manifiesta por parte de los participantes, debemos tener en cuenta la transversalidad que acompaña al área de EF

obliga en cierto modo a ir más allá de la mera transmisión de conocimientos (Chase y Machida, 2011; García et al., 2018). Con estos resultados, podemos cerciorar que cada vez se hace más necesaria la implantación de la *competencia motriz* dentro de las competencias clave (Molina et al., 2016; Pérez et al., 2016; Pérez, Vicente y Hortiguera, 2019).

Por el contrario, aunque haya una percepción por parte de los participantes tal como se ha registrado en la categoría “aprendizajes” de que a lo largo de la asignatura EF si que se alcanzan aspectos como “valores” o “competencias transversales”, con el actual modelo de Bachillerato, no se desarrolla en el alumnado conceptos como la autogestión, la cooperación o la autonomía. Observando estos resultados que afirman que la asignatura aporta un numero considerable de aprendizajes para la vida, esta ayudaría a disminuir esa sensación de sentirse poco apoyados por el entorno que señala Sierra et al. (2010) en su estudio. Al igual que han reflejado los participantes y en concordancia al estudio de Sicilia y Delgado (2002), el estar tan pautado el objetivo final buscado (realizar una prueba teórica que de acceso a la universidad), limita y contradice la idea de un nivel académico donde se desarrolle el entendimiento y el pensamiento crítico para una vida adulta (Valle y De La Loma, 2014).

La segunda categoría establecida, la correspondiente a “necesidad”, los participantes conciben la promoción de hábitos saludables como uno de los aspectos más relevantes para que la EF continúe aumentando su reconocimiento y estatus social dentro del sistema educativo. En este sentido, Sevil et al. (2016) destacan la importancia que posee la transmisión de unos valores afines a la obtención de esos hábitos saludables. Tal como se ha obtenido a partir de los aprendizajes que afirman los participantes haber alcanzado y en relación con el estudio de Gaviria y Castejón (2016), la EF es un área muy aceptada socialmente, como asignatura importante para la formación y desarrollo personal y social de las personas.

Ese fomento de hábitos saludables a través de la asignatura de EF que han establecido los sujetos como la principal necesidad podría ayudar a paliar el considerable aumento del sedentarismo y obesidad que impera en nuestra sociedad (Martínez et al., 2013; Peiró, Valenciano, Beltrán y Devis, 2014; Sevil, 2019; Sevil et al. 2017). En relación con otros estudios (Heras et al., 2019), los informantes también marcan que uno de los objetivos prioritarios de las políticas sanitarias y educativas sea el fomento de la práctica de actividad

física. Igualmente, la actual normativa educativa (LOMCE, 2013; Orden de 26 de mayo de 2016, BOA de 2 de junio de 2016) propone este principio. En relación con investigaciones recientes y tal como han señalado algunos informantes, otros beneficios de la asignatura también han sido descritos conectados con la mejora de los procesos de aprendizaje, señalando que la práctica de actividad física posee una repercusión positiva en el rendimiento académico (Sebastiá et al., 2019; Aznar et al., 2017; Estrada, 2017) así como en la disminución de la ansiedad y el estrés (González y Ato, 2019; Muñoz y González, 2017; Pantoja y Polanco, 2019).

Por ello, según las opiniones vertidas en esta investigación sobre la carga horaria de la asignatura y en concordancia a revisiones recientes (Chacón et al., 2020) que muestran la positiva influencia de la AF y la EF sobre el rendimiento académico, además de los beneficios conocidos que produce sobre la salud y bienestar de la población así como en la economía (Adelantado et al., 2018; Carrillo y Cara, 2016; Cuenca et al., 2011; Moscoso, Serrano, Biedma, y Martín, 2013; Sevil, 2019), sería recomendable recuperar las horas de EF eliminadas en Bachillerato (Sebastiá et al., 2019).

En correspondencia a este indicador de la categoría “necesidad”, y debido a la relación existente de beneficio que aporta la asignatura y las manifestaciones vertidas por los informantes, se aprecia la necesidad de un cambio en lo referido a la carga lectiva de esta en las diferentes etapas, incluyéndola en cursos en las que no aparece, como 2º de Bachillerato. En los últimos años, han surgido voces de expertos reclamando un aumento de horas de la asignatura. En similitud a los resultados obtenidos en la presente investigación, Aznar et al. (2017) señalan en su proyecto para una EF de calidad en España, que la asignatura debería tener un mínimo de 3 horas semanales desde 1º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato. Organismos internacionales están en la misma línea, recomendando entre 180 minutos (UNESCO, 2015) y 225 minutos (NASPE, 2012), aunque se advierte llegar a las 5 horas semanales (OMS, 2010) en un futuro. Afirmaciones de Aznar et al. (2017) señalan que debido al carácter propedéutico que tiene 2º de Bachillerato, la EF debería incluirse de forma obligatoria, ya que aportaría sentido y significado al trabajo previo realizado en las etapas educativas anteriores, siendo una perfecta culminación de los aprendizajes englobados en el patrimonio cultural inmaterial que representan las actividades físicas. Estos datos coinciden con las peticiones vertidas por los participantes. Un estudio reciente (Pérez et al., 2021) va más allá y proponen que para llegar a un punto de encuentro fuerte ante la administración

para alcanzar al menos esas 3 horas semanales, el dedicar además de los 120 minutos actuales de clase, 60 minutos de acondicionamiento físico. Estas sesiones estarían fundamentadas en la mejora de la condición física para reducir el sobrepeso y la obesidad adolescente, planteándolas como una experiencia positiva, sin convertirlas en un centro de entrenamiento.

Para finalizar esta discusión, la última categoría del presente estudio determinada “barreras” ha manifestado, pudiendo relacionarse asimismo con el indicador de la anterior categoría “carga horaria”, que la actual distribución horaria de 2º de Bachillerato no colabora en que se pueda incluir la asignatura de EF de forma obligatoria. En concordancia con el estudio de Hernández et al. (2010), estos piden que se reduzcan horas de otras asignaturas para que se incluya la EF. Es conocido que los horarios lectivos no están pensados para el correcto desarrollo integral del alumnado, sino que se acercan más a intereses del profesorado y del gobierno diseña las leyes educativas en ese momento (Gambau, 2015). La administración también supone una barrera reseñable para los participantes. Este hecho se puede relacionar con las afirmaciones de Arnold, (1991), Brasó y Torrebadella (2018), Devis (1996) y Kirk (1990) en las que aseveran que el sistema educativo imperante por los poderes políticos tiene que ser eliminado, ya que el mismo está basado en un modelo burocrático-académico que hace que los que sacan mejores notas o lo que tienen más reconocimiento académico dicten la teoría educacional. Del mismo modo, se debe tener en cuenta que la administración también es una barrera para los docentes, ya que las incoherencias entre el marco curricular y lo que realmente debería tratarse en las clases de EF, hace que estos deban reflexionar hacia donde debe encaminarse la EF (López, 2009), demostrando que la asignatura se sigue encontrando en considerable desventaja (Hardman, 2008).

Por otra parte, y tal como se ha registrado con un número importante de referencias en su indicador correspondiente de la categoría “barreras”, las necesidades y hábitos de los adolescentes han cambiado desde el comienzo del siglo XXI (Varela et al., 2013). Aunque estos constatan la importancia de la evidencia de la dimensión saludable de la práctica físico-deportiva (Valdemoros et al., 2007), se ha podido comprobar que se produce ese “rito de paso” que denominaban Lizandra y Peiró (2020) del rol activo en Educación Primaria al inactivo en Educación Secundaria. Destacar que el desarrollo de una sociedad digital hace que los intereses de los adolescentes vayan hacia la utilización del teléfono móvil y de las redes sociales, sin diferencia significativa entre géneros (Álvarez y Moral, 2020; Ruiz,

Sánchez y Trujillo, 2016). Como se ha indicado anteriormente, estos emplean una media diaria de 6 horas y 47 minutos en la utilización de estos aparatos (Sevil et al. 2018). Por ello, debido a que es reconocida por los participantes en el estudio la necesidad de practicar actividad física de forma continuada para un estado óptimo de salud, el incluir una asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato con una carga mínima de 3 horas, ayudaría a paliar ese déficit cuantificable que viene determinado por el tipo de ocio que consumen los jóvenes. Además, esta actuación de incluir una asignatura que fomente hábitos saludables en un momento tan crítico de la vida como es la adolescencia en la que se fragua el estilo y carácter adulto (Goñi et al., 2018) abriría la puerta al manejo de un ocio saludable (Sevil et al., 2017) que se manifestará también en la vida adulta (Emeljanovas et al., 2017; González et al., 2017; Granada, 2012; López et al., 2015), un aspecto era determinado en anteriores leyes educativas como la LOE (Martín et al., 2015). Debido a que tanto alumnado, profesorado y familias consideran importante la dimensión saludable de la práctica físico-deportiva con un matiz preventivo de la salud de nuestros jóvenes, se debería fomentar su inclusión en los programas escolares y extraescolares (Ramos, Sanz, Ponce de León y Valdemoros, 2009).

Por el contrario, y en contraposición a otras investigaciones (Fernández et al., 2019; Martínez et al., 2012; Niñerola et al., 2006; Sevil, 2019; Sevil et al., 2017), los informantes no han considerado como la principal barrera para practicar actividad física la falta de disponibilidad de tiempo debido a la gran cantidad de tareas académicas que deben realizar. Tampoco el autoconcepto físico que determinaban Reigal et al. (2013) en su estudio ha sido nombrado como una de las barreras. Asimismo, la influencia de la familia ha sido determinada por algunos informantes como influyente para practicar actividad física en semejanza a investigaciones de Fernández et al., (2018).

Sintetizando las tres categorías analizadas, y con relación a otros estudios sobre la valoración de la EF (Gaviria y Castejón, 2016; Gómez et al., 2007; Muñoz et al., 2019), existe por parte de los participantes una consideración de aprendizajes significativos que aporta la asignatura junto con una necesidad de un aumento de minutos de práctica de actividad física entre los adolescentes. Este hecho hace que tal como se aprecia en los resultados de este estudio, la administración educativa deba plantearse un cambio en la distribución horaria que posee en la actualidad el Bachillerato en la que se incluya de forma obligatoria una asignatura relacionada con la promoción de hábitos saludables. Además, tal como señala Casimiro (1999) y Estévez et al., (2015), la etapa de Educación Secundaria es

el momento ideal para reforzar esos hábitos, siendo la escuela el tercer pilar del desarrollo psicológico de los adolescentes (Parra et al. 2004). El estar sentados 6 horas diarias, también ha sido manifestado en numerosas ocasiones por los informantes. En concordancia a Donnelly et al., (2009) y Mahar et al. (2006), una opción podía ser el llevar a cabo pausas activas durante la jornada escolar. Los datos que presentan los países con mejores resultados en rendimiento académico son los que más horas de EF imparten, por ejemplo, Finlandia con 5 horas semanales (Celdrán et al., 2016). Algunas comunidades autónomas (Aragón, Canarias, Comunidad Valenciana, Extremadura y País Vasco) ya han comenzado a incluir dentro de la autonomía que presenta la actual normativa educativa, el ofrecer asignaturas optativas relacionadas con lo motriz en 2º de Bachillerato. Los primeros estudios sobre estas asignaturas (Iturricastillo y Yanci, 2016) han determinado una reseñable motivación hacia la práctica de actividad física del alumnado que la había elegido. No existen todavía estudios que hayan comprobado la relevancia de estas asignaturas dentro del contexto escolar, pero en el presente estudio, en la que se preguntaba por la referida a la comunidad autónoma de Aragón, los informantes han manifestado una importante consideración dentro de la oferta de optativas de ese último curso. Al mismo tiempo, este tipo de asignaturas son interesantes para los estudiantes que quieren realizar estudios superiores relacionados con la actividad física y deportiva.

## **2. Conclusiones**

Se debe destacar que estas conclusiones y en general los resultados obtenidos en este estudio son de gran calibre en el momento concreto en el que nos encontramos, ya que se ha aprobado por parte de la administración estatal el proyecto para una nueva ley educativa que deroga la LOMCE nombrada LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Enseñanza). El proyecto, aprobado en Consejo de Ministros, sigue incluyendo la EF dentro de todas las etapas educativas denominándola ahora materia común. Además, se añade una disposición adicional sobre la “promoción de la actividad física y la dieta equilibrada”, en la que se señala que se deberá promover la práctica de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar, siendo el diseño, la coordinación y la supervisión por parte del profesorado cualificado y especializado para ello (MEFP, 2020). Todavía no se especifica el número de horas que serán destinadas a la asignatura en los diferentes niveles, ya que todavía no se han diseñado los currículos de las ahora denominadas materias siendo estos elaborados en colaboración con las comunidades autónomas. Por ello, la presente

investigación podría ser de ayuda para decidir en algunas cuestiones que todavía faltan por especificar en la nueva ley. En concreto, las conclusiones que se derivan de la presente investigación en función de las tres categorías determinadas para el análisis de datos son las siguientes:

### **2.1. Categoría “aprendizajes”**

- Los principales aprendizajes que se obtienen en la asignatura EF son los relacionados con la adquisición de hábitos saludables.
- Presenta gran relevancia para los participantes en el estudio otros aprendizajes como la adquisición de competencias transversales (véase primeros auxilios) o valores (véase compañerismo).
- No se aprecia que la asignatura EF sea el lugar específico para la práctica de diferentes modalidades deportivas desde una perspectiva técnica.

### **2.2. Categoría “necesidad”**

- La asignatura es valorada como necesaria dentro del currículo, ya que esta promueve la adquisición de hábitos saludables para un estado óptimo de salud logrando a partir de ella habilidades para la práctica autónoma de actividad física a lo largo de la vida.
- La carga lectiva actual de la asignatura en los diferentes cursos que componen el sistema educativo español es insuficiente para alcanzar un número significativo de experiencias de promoción de hábitos saludables.
- Se propone un mínimo de 3 horas semanales de EF en todos los cursos incluido 2º de Bachillerato en el cual esta exenta.
- La inclusión de más horas de EF, con especial incidencia en 2º de Bachillerato, ayudaría a paliar los efectos negativos que tiene para la salud el ocio que practican los adolescentes, ya que se les ofrecería propuestas de ocio saludable.

### **2.3. Categoría “barreras”**

- Las administraciones educativas deben plantearse la actual estructura y distribución horaria de 2º de Bachillerato, ya que además de que no ayuda a incluir la asignatura

EF de forma obligatoria, se presenta como un curso muy teórico y exento de competencias para la vida adulta.

- La optatividad que se ofrece en 2º de Bachillerato, no satisface las necesidades de formación de alumnado y profesorado, ni sirve de preparación para los estudios superiores.
- Las asignaturas de libre configuración autonómica que brindan la promoción de hábitos saludables como “EF y Vida Activa” son apreciadas como materias interesantes a elegir dentro de las opciones de 2º de Bachillerato, aunque poseen una carga horaria insuficiente y son complicadas de seleccionar debido a como están distribuidas dentro del horario de ese curso.

Para finalizar, aunque existe en la literatura científica investigaciones en las que se analiza el significado de la EF dentro del contexto escolar, no existen estudios de corte cualitativo que consideren la visión de la asignatura a través de dos de los agentes implicados (alumnado y profesorado) al final de su etapa escolar (2º de Bachillerato). Por ello, ya que se ha pretendido interpretar una construcción interesada de la realidad, se percibe un sentido de utilidad de los resultados obtenidos para la mejora del proceso educativo y plantear posibles cambios en lo referido a la implantación de forma obligatoria de la asignatura EF en 2º de Bachillerato.

### **3. Limitaciones y futuras líneas de investigación.**

Entre las limitaciones que presenta la investigación, una de ellas reside en que únicamente se ha obtenido información de informantes de la ciudad de Huesca. Sería conveniente en futuras investigaciones que tuvieran como base el presente estudio, ampliaran la visión de estudiantes y profesorado de pensamientos a otras provincias e incluso a otras comunidades autónomas, para tener una mayor diversidad de ideas, ya que el tratamiento de la asignatura objeto de estudio no se plantea de igual forma en cada uno de los centros educativos, por los que las creencias también serán disparejas. Así mismo, el generar otro grupo de discusión en el que participaran familias, ya que al igual que alumnado y profesorado, están estrechamente ligadas con la problemática estudiada, aportando también su percepción sobre la EF que han recibido sus hijos e hijas. Asimismo, se podría generar otro grupo de discusión con representantes de los equipos directivos de los centros educativos.

A nivel metodológico, con el propósito de obtener datos más concretos y complementar la información de los grupos de discusión, se propone el llevar a cabo entrevistas individuales con algunos participantes de cada uno de los grupos de discusión. Serviría para que estos profundizaran sobre la visión y vivencias que tienen acerca de la EF sin interferencias con las declaraciones de otros. Además, al ser más personalizada, el investigador podría dirigir la obtención de la información para construir la realidad.

Es de considerar, como perspectiva de futuro, el plantear a partir de este estudio cualitativo preliminar, tomando los resultados en las diferentes categorías, que estas sirvieran de base para generar ítems de un cuestionario que recabara información sobre la percepción de ciertos actores sobre la contribución de la EF a la adquisición de las competencias clave. También podría incluirse como referencia otros estudios que surgieran sobre la temática. Por ejemplo, a partir de la categoría “aprendizajes”, y más concretamente de los indicadores “hábitos saludables”, “competencias transversales” y “valores” se diseñaría el correspondiente cuestionario para que fuera completado por los diferentes participantes, aumentando la muestra. Además de complementar la información y llevar a cabo un sistema de triangulación, el llevar a cabo una metodología mixta, cualitativa-cuantitativa, daría mayor validez y fiabilidad al estudio, enriqueciendo los resultados concretos obtenidos.



**REFERENCIAS**

- Adelantado, M., Beltrán, M.R., Barreda, S., Ayala, V.J. y Moliner, D. (2018). Práctica deportiva, condición física y salud en la adolescencia: Proyecto DADOS. *Ágora de Salud*, 5. 41-49.
- Albarracín, A., Moreno, J.A., Beltrán, V.J. (2014). La situación actual de la Educación Física según su profesorado: Un estudio cualitativo con profesores de la Región de Murcia. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 9 (27), 225-234.
- Álvarez, M. y Moral, M.V. (2020). Phubbing, uso problemático de teléfonos móviles y de redes sociales en adolescentes y déficits en autocontrol. *Salud y Drogas*, 20 (1), 113-125.
- Arnold, P. (1991). *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid. Morata.
- Arraiz, A., y Sabirón, F. (2012). *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias*. Zaragoza. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2018). Fortalecimiento del marco mundial a fin de potenciar el deporte como medio para lograr el desarrollo y la paz Recuperado de <https://undocs.org/es/A/73/325>
- Aznar, M., Calderón, A., Fernández, J., García, O., Herce, S., Hortigüela, D.,...Vidal, S. (2017). Proyecto para una educación física de calidad en España. Argumentación científica. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 417, 83-99
- Baez, J. (2007). *Investigación cualitativa*. Madrid. ESIC.
- Bausela, E. (2003). Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP. *Revista Complutense de Educación*, 14,(2). 361-376.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.

- Beltrán, V. J. y Devís, J. (2019). El pensamiento del alumnado inactivo sobre sus experiencias negativas en educación física: los discursos del rendimiento, salutismo y masculinidad hegemónica. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 55. 20-34.
- Blair, S. y Morris, J. (2009). Healthy Hearts and the universal benefits of being physically active: physical activity and health. *Annals of epidemiology*, 19(4), 253-256.
- Blández, J. (2000). *La investigación-acción: un reto para el profesorado*. Barcelona. Inde.
- Bolívar, A. (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 5(1), 69-87.
- Bowen, G. A. (2005). Preparing a Qualitative Research-Based Dissertation: Lessons Learned. *The Qualitative Report*, 10(2), 208-222.
- Brasó, J. y Torrebadella, X. (2018) Reflexiones para (re)formular una Educación Física crítica. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 18(71), 441-462.
- Bulcournf, P.A. y Cardozo, N.D. (2008). Dinámica estatal y políticas públicas: estrategias para la construcción de un modelo de análisis comparado. *Revista Nuevo Espacio Público*, 1. 15-54.
- Candel, N., Olmedilla, A. y Blas, A. (2008). Relaciones entre la práctica de actividad física y el autoconcepto, la ansiedad y la depresión en chicas adolescentes. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 8(1), 61-77.
- Carr, W. Y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: la investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona. Martínez Roca.
- Carrillo, J. y Cara, M.J. (2016). Importancia de la actividad física en la prevención y afrontamiento del estrés. *PublicacionesDidácticas.com*, 68, 268-277. Recuperado de <https://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/068073/articulo-pdf>

- Casimiro, A.J. (1999). *Comparación, evolución y relación de hábitos saludables y nivel de condición física-salud en escolares, entre final de Educación Primaria (12 años) y final de Educación Secundaria (16 años)*. Tesis inédita de doctorado. Granada: Universidad de Granada.
- Celdrán, A., Valero, A. y Sánchez, B.J. (2016). La importancia de la Educación Física en el sistema educativo. *EmasF, Revista Digital de Educación Física*, 43(8). 83-96.
- Chaddock, L., Pontifex, M. B., Hillman, C. H., y Kramer, A. F. (2011). A review of the relation of aerobic fitness and physical activity to brain structure and function in children. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 17(6), 975-985.
- Chacón, R., Zurita, F., Ramírez, I. y Castro, M. (2020). Actividad física y rendimiento académico en la infancia y preadolescencia: una revisión sistemática. *Apunts. Educación Física y deportes*, 139, 1-9.
- Chase, M. A. y Machida, M. (2011). The role of sport as a social status determinant for children: Thirty years later. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 82 (4), 731-739.
- Colás, M. P., Buendía, L. Y. y Hernández, F. (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Barcelona: Davinci.
- Comisión Europea (2007) *Libro blanco sobre el deporte*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Comisión Europea, EACEA y Eurydice (2013). *La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa*. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Contreras, O. R., Fernández, J. G., García, L. M., Palou, P. y Ponseti, J. (2010). El autoconcepto físico y su relación con la práctica deportiva en estudiantes adolescentes. *Revista de Psicología del Deporte*, 19(1), 23-39.

Cuenca, M., Ruíz, J., Ortega, F.B. y Castillo, M.J. (2011). *Actividad física en niños y adolescentes*. En Casajús, J.A. y Vicente-Rodríguez, G. (coord.) (2011). *Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales*. Exernet. Madrid. Consejo Superior de Deportes.

Decreto 51/2018, de 27 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 87/2015, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunitat Valenciana. DOGV de 30 de abril de 2018, núm. 8284.

Devis, J. (1996). *Educación física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor.

Donnelly, J.E., Greene, J.L., Gibson, C.A., Smith, B.K., Washburn, R.A., Sullivan, D.K.,...Williams, S.L. (2009). A randomized controlled trial to promote physical activity and diminish overweight and obesity in elementary school children. *Preventive Medicine*, 49(4), 336-341.

Emeljanovas, E., Valantine, I., Zaicenkoviene, K., Misigoj-Durakovic, M., Kreivyte, R. y Gómez-Ruano, M.A. (2017). Associations between physical activity and health-related physical fitness in 17 years-old girls. *Revista de psicología del deporte*, 26(1). 157-166.

Estévez, M., Palomares, J., Rodríguez, A. y Bonilla, L. (2015). Educación Física y salud en el currículo de la Comunidad Valenciana en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Heducasport*, 1. 87-106.

Estrada, S. (2017). *Relación entre niveles de actividad física, comportamientos sedentarios y rendimiento académico en adolescentes*. (Tesis inédita de doctorado). Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza Prensas Universitarias.

Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez, D. y Paré, M.H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Barcelona. Oberta OUC Publising.

- Fernández, I., Giné, M. y Canet, O. (2019). Barreras y motivaciones percibidas por adolescentes en relación con la actividad física. Estudio cualitativo a través de grupos de discusión. *Revista Española de Salud Pública*, 93.
- Fernández, J., Cecchini, J.A., Méndez, A. y Méndez, D. (2018). Adolescents' competence metaperceptions and self-perceptions, motivation, intention to be physically active and physical activity. *Cuadernos de psicología del deporte*, 18(1), 75-80.
- Ferreras, I.M. (2018). Evolución histórica de la Educación Física en España. *Revista Ventana Abierta*. Recuperado de <http://revistaventanaabierta.es/evolucion-historica-de-la-educacion-fisica-en-espana/>
- Fox, K., Cooper, A. y McKenna, J. (2004). The school and promotion of children's health-enhancing physical activity: Perspectives from the United Kingdom. *Journal of Teaching in Physical Education*, 23, 338-358.
- Gambau, V. (2015). Las problemáticas actuales de la educación física y el deporte escolar en España. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 411, 53-69.
- García, I., Puertas, P., González, G., Castro, M. y Ramírez, I. (2018). Fomento de hábitos saludables a través de la coordinación del profesorado de educación física. *SPORT TK-Revista EuroAmericana De Ciencias Del Deporte*, 7(2), 21-26.
- Gaviria, D.F. y Castejón, F.J. (2016). La educación física en la voz de los estudiantes de secundaria. Un estudio de caso. *Cultura, ciencia y deporte*, 11(32), 107-118.
- Gómez, M., Ruiz, F., García, M. E., Baena, A., y Granero, A. (2007). Opinión del alumnado universitario y de Educación Secundaria Postobligatoria sobre las clases de Educación Física recibidas. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 12, 58-61.
- González, J. y Ato, N. (2019). Relación de los rasgos de personalidad y la actividad física con la depresión en adolescentes. *Revista de psicología clínica con niños y adolescentes RPCNA*, 6 (1). 29-35.

- González, J., López, C., Portolés, A., A.J. y Mendoza, Y. (2017). Bienestar psicológico, personalidad y actividad física. Un estilo de vida para la vida adulta. *Acción psicológica*, 14(1). 65-78.
- Granada, I. (2012). Educación Física y salud: Un análisis de sus relaciones y dimensión social. *Encuentros multidisciplinares*, 42. 1-8.
- Goñi, E., Ros, I., y Fernández, O. (2018). Academic performance and school engagement among secondary school students in accordance with place of birth, gender and age. *European Journal of Education and Psychology*, 11(2), 93-105.
- Glaser y Strauss (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- Gruber, J. (1996). Physical activity and self-esteem development in children: A meta-analysis. *American Academy of Physical Education Papers*, 19, 30-48.
- Halperin, J. M. y Healey, D. M. (2011). The influences of environmental enrichment, cognitive enhancement, and physical exercise on brain development: can we alter the developmental trajectory of ADHD?. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 35(3), 621-634.
- Hardman, K. (2008). The situation of Physical Education in schools. A European perspective. *Human Movement*, 9(1), 5-18.
- Heras, C., Pérez, A., Hortigüela, D. y Casado, O. (2019). La encrucijada de la EF actual: ¿calidad y/o cantidad? Ejemplo de aumento de horas lectivas a través de un Proyecto Deportivo de Centro. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 12(25), 60-74.

- Hernández, L.A., Ferrando, J.A., Quílez, J., Aragonés, M. y Terreros, J.L. (2010). *Análisis de la actividad física en escolares de medio urbano*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Recuperado de <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20110112175911 analisis%20de%20la%20actividad%20fisica%20en%20escolares%20de%20medio%20urbano.pdf>
- Iturricastillo, A. y Yanci, J. (2016). El nivel del disfrute con la actividad física en adolescentes: Educación Física vs. Actividad física extraescolar. *EmasF, Revista Digital de Educación Física*, 7(39), 30-47.
- Lizandra, J y Peiró, C. (2020). Las relaciones sociales y su papel en la motivación hacia la práctica de actividad física en adolescentes: un enfoque cualitativo. *Retos, nuevas tendencias en Deporte, Educación Física y Recreación*, 37, 41-47.
- Julián, J.A., Abarca-Sos, A., Zaragoza, J. y Aibar, A. (2016). Análisis crítico de la propuesta del currículo básico de la LOMCE para la asignatura de educación física. Acciones derivadas en la Comunidad Autónoma de Aragón y propuestas de futuro. *Retos*, 29, 173-181.
- Kirk, D. (1990). *Educación física y curriculum: introducción crítica*. Valencia, España: Universidad de Valencia, Servicio de Publicaciones.
- Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. B.O.E. nº 187 de 6 de agosto. LGE.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. Publicado en B.O.E. nº 159, de 4 de Julio. LODE.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Publicado en B.O.E. nº 238, de 4 de octubre. LOGSE.

La culminación de la Educación Física en la etapa escolar: un estudio cualitativo preliminar

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. B.O.E. nº 307 de 24 de diciembre. LOCE.

Ley Orgánica 2/2006, de 3/05, de Educación. B.O.E. nº 106, de 4 de Mayo. LOE.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicado en B.O.E. nº 295 de 10 de diciembre. LOMCE.

Lillo, J.L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 24(90). 57-71.

López, I. (2009). La reordenación de las titulaciones de Educación Física en España tras la transición democrática. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5(4). 77-83.

López, M.H., Camuñas, N., Pascual, D. y Llopis, C. (2015). Relaciones entre el estilo atribucional y relaciones interpersonales en adolescentes. *Educación, Aprendizaje y Desarrollo en una Sociedad Multicultural*, 1411-1422.

López, J.F., Devantel, E. y Renato, F. (2019). Análisis cualitativo de la Educación Física escolar en España y Brasil: realidades, similitudes, diferencias y propuestas de mejora. *Retos*, 36. 535-542.

López, V.M., García, J.M., García-Peñuela, A., González, M., López, M.,...Archilla, M. (2005). ¿Cuándo tenemos poco prestigio? Mirando la viga en el ojo propio. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 8, 11-18.

Mahar, M.T., Murphy, S.K., Rowe, D.A., Golden, J., Shields, A.T. y Raedeke, T.D. (2006). Effects of a classroom-based program on physical activity and on-task behavior. *Medicine and Science in Sport and Exercise*, 38 (12), 2086-2094.

Martín, J., Romero, M.R. y Chivite, M. (2015). La Educación Física en el sistema educativo español. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 411, 35-51.

- Martínez, A.C., Chillón, P., Martín, M., Pérez, I., Castillo, R., Zapatera, B., ... Delgado, M. (2012). Motivos de abandono y no práctica de actividad física en adolescentes españoles: estudio AVENA. *Cuadernos de psicología del deporte*, 12 (1), 45-54.
- Martínez, J.R., Villarino, A., García, R.M., Calle, M.E. y Marrodán, M.D. (2013). Obesidad infantil en España: hasta qué punto es un problema de salud pública o sobre la fiabilidad de las encuestas. *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*;33(2), 80-88.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Encuesta de hábitos deportivos en España. Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/deportes/encuesta-habitos-deportivos-en-espana.html>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8c7d3863-aaa7-4bbd-91b2-4d05bcb80286/apl-lomloe-web2020-03-03.pdf>
- Molina, P., Valenciano, J. y Úbeda, J. (2016). El diseño curricular de la educación física en España: Una revisión crítica desde la LOGSE hasta la LOMCE. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 11 (32). 97-106.
- Moreno, J. A., Hellín, P., Hellín, G., y Cervelló, E. (2006). Efectos del género, la edad y la práctica físico-deportiva en las estrategias de disciplina, la orientación disposicional y la motivación autodeterminada en estudiantes adolescentes de educación física. En A. Díaz (Ed.), VI Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad. Murcia: ICD.
- Moscoso, D., Serrano, R., Biedma, L. y Martín, M. (2013). Ciudadanía sedentaria versus ciudadanía activa. Un nuevo canon social en el acceso a la salud y el bienestar. *Methaodos*, 1(1), 123-140.
- Muñoz, A.J. y González, J. (2017). Percepción del estrés y perfeccionamiento en estudiantes adolescentes. Influencias de la actividad física y el género. *Ansiedad y estrés*, 23 (1). 32-37.

- Muñoz, V., Gómez, M. y Granero, A. (2019). Relación entre la satisfacción con las clases de Educación Física, su importancia y utilidad y la intención de práctica del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Complutense de Educación*, 30 (2), 479-491
- Niñerola, J., Capdevila, L., y Pintanel, M. (2006). Barreras percibidas y actividad física: el autoinforme de barreras para la práctica de ejercicio físico. *Revista de Psicología del Deporte*, 15 (1), 53-69.
- Olmedilla, A.; López, P.A. y Sainz de Baranda, P. (2012). Tipos de investigación en el ámbito de la actividad física y salud. En Márquez, S. y Garatachea, N. (Ed.), *Actividad Física y Salud* (239-252). Madrid: Díaz de Santos.
- Orden de 26 de julio de 2010 (BOPV de 10 de septiembre de 2010), de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regulan las materias optativas en el Bachillerato.
- Orden de 26 de mayo de 2016 (BOA de 2 de junio de 2016), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Organización Mundial de la Salud (2010). *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*. Ginebra, Suiza.
- Ortega, F. B., Ruiz, J. R., Castillo, M. J. y Sjöström, M. (2008). Physical fitness in childhood and adolescence: a powerful marker of health. *International Journal of Obesity*, 32 (1), 1–11.
- Pantoja, A. y Polanco, K.M. (2019). Depresión, ansiedad y actividad física en escolares: un estudio comparado. *Revista Iberoamericana de diagnóstico y evaluación e avaliação psicológica* 52. 143-155.

- Parra, A., Oliva, A. y Sánchez, I. (2004). Evolución y determinantes de la autoestima durante los años adolescentes. *Anuario de psicología*, 35 (3). 331-346.
- Pastor, J.L. (2002). Aproximación histórica a la evolución de la Educación Física en España (1883-1990). *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 21. 199-214.
- Pérez, A., Hortigüela, D., Fernández, J., Gutierrez, C. y Santos, L. (2021). Más horas sí, pero ¿cómo implantarlas sin perder el enfoque pedagógico de la Educación Física?. *Retos*, 39. 345-353.
- Pérez, A., García, O., Hortigüela, D., Aznar, M. y Vidal, S. (2016). ¿Es posible una (verdadera) competencia clave relacionada con lo motriz? La competencia corporal. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 415, 51-71.
- Pérez, A., Vicente, M. y Hortigüela, D. (2019). ¿Por qué y para qué las competencias clave en Educación Física? Análisis de dos posturas contrapuestas. *Retos*, 35. 7-12.
- Peiró, C., Valenciano, J., Beltrán, V. y Devis, J. (2014). Variabilidad de la actividad física en adolescentes españoles de 17-18 años en función del tipo de jornada y época del año. *Revista de psicología del deporte*, 23 (2). 347-354.
- Pinos, M. (2016). *Evaluación de un programa educativo de competencias, educación en valores y motivación escolar*. Tesis Doctoral. Zaragoza. Universidad de Zaragoza Prensas Universitarias.
- Rada, D.M. (2007). El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. *Sinopsis educativa*, 7(1). 17-26.
- Ramos, R., Sanz, E., Ponce de León, A. y Valdemoros, M.A. (2009). La percepción del ocio saludable en la práctica físico-deportiva juvenil. Un análisis cualitativo. *Apunts., Educación Física y Deportes*, 95. 24-31.

- Reigal, R.E., Videra, A., Márquez, M.V. y Parra, J.L. (2013). Autoconcepto físico multidimensional y barreras para la práctica física en la adolescencia. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 111, 23-28.
- Remor, E. y Pérez, M. C. (2007). La relación entre niveles de la actividad física y la experiencia de estrés y de síntomas de malestar físico. *Interamerican Journal of Psychology*, 41, 313-322.
- Rodríguez, J.F. (2017). Los inicios de la Educación Física en España (1881-1905). *Apunts, Educación Física y Deportes*, 127, 27-34.
- Ruíz, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa (5º edición)*. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Ruíz, J., Sánchez, J. y Trujillo, J. M. (2016). Utilización de Internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1357-1369.
- Sáenz, P., Manzano, I., Sicilia, A., Varela, R., Cañadas, J.F., Delgado, M.A. y Gutiérrez, M. (2004). Estatus de la Educación Física desde el punto de vista de la opinión de su profesorado. *Lecturas EF y Deportes*, 72, 1-15.
- Sebastiá, S., García, M., Ferriz, A. y Jiménez, J.M. (2019). Relación entre la actividad física, la Educación Física y el rendimiento académico en el alumnado de Bachillerato. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 14(2), 153-157.
- Serra, J.R., Generelo, E. y Zaragoza, J. (2010). Barreras para la realización de actividad física en adolescentes de la provincia de Huesca. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 10 (39), 470-482.
- Sevil, J. (2019). *Análisis de comportamientos relacionados con la salud: efectos de un programa de intervención multicomponente en adolescentes de la ciudad de Huesca*. (Tesis inédita de doctorado). Huesca. Universidad de Zaragoza Pressas Universitarias.

- Sevil, J., Abarca, A., Abadías, J, Calvo, J. y García, L. (2017). Cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física y percepción de barreras en estudiantes de Bachillerato. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 36 (12), 183-194.
- Sevil, A. Abarca, A., Julián, J.A., Murillo, B. y García, L. (2016). Optimización de variables motivacionales en actividades expresivas en Educación Física. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 5 (2), 103-112.
- Sevil, J., Abós, A., Aibar, A. Sanz, M. y García, L. (2018). ¿Se deberían replantear las recomendaciones relativas al uso sedentario del tiempo de pantalla en adolescentes?. *Sport TK, Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 7(2). 75-82.
- Sibley, B. y Etnier, J. (2003). The relationship between physical activity and cognition in children: A meta-analysis. *Pediatric Exercise Science*, 15, 243-256.
- Sicilia, A. y Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza. Análisis de la participación del alumnado desde un modelo socio-cultural del conocimiento escolar*. Barcelona. Inde.
- Sierra, J., Reyes, P.O y Córdoba, M.A. (2010). El papel de la comunicación en la búsqueda de la identidad en la etapa adolescente. *Adolescencia: identidad y comunicación. Vivat Academia*, 1(10),1-20.
- Silva, I. y Mejía, O. (2014). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista electrónica Educare*, 19(1). 241-256.
- Stewart, D.W., Shamdasani, P.M. y Rook, D.W. (2007). *Focus groups: Theory and practice (2º edición)*. Londres. Sage.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquía.

- Stufflebeam, D. L., y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós/MEC.
- Taborda, M.A. (2012). Reinventar la Educación Física como práctica social contra una tradición de violencia y exclusión. *Estudios pedagógicos*, 38(1), 111-123.
- Torreadella, X. (2014). La Educación Física comparada en España (1806-1936). *Historia Social y de la Educación*, 3(1), 25-53.
- Trigueros, C., Rivero, E., y Rivero, I. (2018). Investigación cualitativa: técnicas conversacionales y narrativas con software NVivo. *Escuela Andaluza de salud pública: Consejería de Salud; Universidad de Granada*. Granada.
- Unesco (2013). *Declaración de Berlín*. MINEPS V, Berlín, Alemania, 28-30 de mayo de 2013. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002211/221114s.pdf>
- Unesco (2015). *Educación física de calidad: Guía para los responsables políticos*. París. Francia.
- Valdemoros, M.A., Ponce de León, A., Sanz, E. y Ramón, R. (2007). El valor de la salud en las experiencias de ocio físico-deportivo de jóvenes y adolescentes: conceptualización y estado de la cuestión. *Contextos Educativos*, 10, 117-132.
- Valle, J.M. y De la Loma, A. (2014). El bachillerato español: problemática en clave europea. *Tarbiya: Revista de investigación e innovación educativa*, 43, 119-143.
- Varela, G., Alguacil, L.F., Alonso, A., Aranceta, J., Ávila, J.M., Aznar, S., ... Zamora, S. (2013). Obesidad y sedentarismo en el siglo XXI ¿qué se debe y se puede hacer?. *Nutrición hospitalaria*, 28(5), 1-12.
- Veiga, O. L. y Martínez, D. (coord.) (2008). *Guía para una escuela activa y saludable. Orientaciones para los centros de Educación Primaria*. Madrid, España: Secretaría general técnica. Centro de publicaciones. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Yuni, J.A. y Urbano, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación etnográfica e investigación-acción*. Córdoba. Brujas.



## **Anexo 1: transcripciones grupos de discusión**

### **Grupo alumnado que cursa EF y Vida Activa**

Fecha: 28 de noviembre de 2019

Duración: 56 minutos.

Moderador: Jorge Mancebón (M)

Participantes y notación:

Alumna Sierra de Guara: A1

Alumna 1 Ramón y Cajal: A2

Alumna 2 Ramón y Cajal: A3

Alumno 1 Ramón y Cajal: A4

Alumna 1 Santa Rosa-Altoraagón: A5

Alumna 2 Santa Rosa-Altoraagón: A6

Alumno 1 Santa Rosa-Altoraagón: A7

Transcripción:

**M: ¿Qué pensáis vosotros sobre la asignatura de Educación Física?**

A2: Yo creo que, si que es necesaria porque me parece muy importante el deporte, pero quizá no de la forma que esta dada. Por ejemplo, en la ESO teníamos en atletismo y era simplemente correr dando vueltas. Creo que se pueden practicar otros deportes, yo no he hecho por ejemplo futbol ni baloncesto en la ESO.

A1: Yo veo importante que durante las clases de Educación Física se impartan deportes que se puedan practicar fuera en tu tiempo libre para que los conozcas.

A4: Es bastante importante ya que, si no realizáramos esta asignatura, estaríamos todas las horas sentados, por lo que me parece que la asignatura de Educación Física lo que hace es dinamizar unos días a la semana para liberarte de la carga del resto de asignaturas.

A6: Se debería tener en cuenta los pensamientos del alumnado preguntándoles que les llama más la atención y así hacerla más dinámica para todos.

A2: Yo pienso en el día de la semana que sabes que toca Educación Física porque te relajas, no tienes que estar sentado, también es una buena ocasión para conocer a tus compañeros de clase, ya que te relacionas más que en una clase en la que no puedes hablar.

A3: Yo creo que también es importante porque además de los típicos juegos de balón prisionero o gavilán-gavilán que hacíamos en la ESO, me gustaría mas centrarme más en deportes más específicos, mas que simplemente moverte.

A5: Hacer cosas más dinámicas y diferentes, por ejemplo, probar diferentes deportes para ver cuales nos gustan y luego seleccionarlos para hacerlos en nuestra vida diaria.

A6: También es importante facilitar datos de donde se pueden practicar los diferentes deportes.

A7: Depende del profesor que tengas. Yo he tenido diferentes profesores, con unos estabas todo el día jugando a balón prisionero y otros te ofrecían diferentes opciones y recursos para practicar actividad física. También considero que es muy importante la asignatura, ya que como dicen mis compañeros, es el único momento de la semana donde no estas sentado en clase y te puedes relacionar e interactuar más con los compañeros, además de que aprendes conocimientos que son importantes para tener una buena salud.

**M: ¿Qué aspectos relevantes habéis obtenido para vuestra vida diaria al cursar la asignatura?**

A5: Contacto con el deporte. Obviamente haces más deporte fuera porque en clase hay muy poco tiempo. Se podría decir que tienes un primer contacto.

A7: Ayuda a tener un bienestar físico y bienestar mental. También el poder relacionarte mejor con tus compañeros y tener más confianza con el profesor.

A1: Yo relación con los compañeros.

A4: Cuidarte más también. Es algo que lo aprendes en esta asignatura para tu vida que el deporte es necesario.

A7: Bienestar físico.

A2: Si no hiciéramos Educación Física, nos pegaríamos todas las horas de todos los días de la semana sentados en una silla dando clase. El deporte es aparte de todo el estudio.

A6: También te puede servir para ayudarte en tus estudios porque si hacer ejercicio, te puede servir de liberación y aparte después estudias mejor.

A1: Te desconectas de estudiar, yo por lo menos.

A3: Cuando haces deporte no piensas en otras cosas. Por eso es importante aprender que hacer y como hacerlo, y eso se aprende en Educación Física.

**M: ¿Habéis echado en falta algo en la asignatura?**

A6: Yo los deportes.

A7: Si hacemos balón prisionero todos los días, es muy repetitivo. Eso lo hace mi hermano ahora mismo en Primaria. Cuando eres más mayor, la Educación Física debe estar más enfocada a hacer actividades más consideradas a los deportes

A5: A mi me gusto por ejemplo mucho primeros auxilios. Quizá se podía haber visto antes y no en 1º de Bachillerato, ya que es un aspecto muy importante para la vida.

A1: A mi también me gusto mucho primeros auxilios.

A6: Veo que se deberían dar cosas que se pueda utilizar en nuestro día a día. Hábitos saludables por ejemplo, autodefensa.

A2: Preguntar a los alumnos que deportes quieren hacer.

A3: Más contacto con los alumnos sobre lo que quieren hacer.

A4: En 1º de Bachillerato hicimos nutrición, para ver como preparar nuestras comidas. Son cosas interesantes, sobretodo cuando eres más maduro y llama más la atención que hacer juegos todo el día que serian más de Primaria.

A2: Fisioterapia también hicimos y nos gusto, masajes, pero hasta 1º de Bachillerato no habíamos hecho nada de eso.

**M: Por último, en esa primera parte de preguntas: ¿cuánto tiempo veríais necesario que hubiera de Educación Física? Sabéis que son 2 horas, creéis que son suficientes, o creéis que son pocas, muchas...**

A2: Yo pondría 2 o 3.

A7: Yo también.

A6: Yo también.

A1: Yo 3 lo vería bien. 2 son pocas.

A4: Eso mínimo, para mi serian 3 horas. Hay días por ejemplo que se hacen muy pesados todo el día sentados con Historia, Matemáticas... y no puedes levantarte de la silla y dices, ojalá tener hoy Educación Física para levantarme y divertirme un rato.

A5: Seria importante que estuvieran en días separados.

A3: Eso si, por ejemplo, el año pasado teníamos las dos horas seguidas. De 8 a 10 teníamos Educación Física los lunes y ya no teníamos mas.

A5: Yo tres horas separadas en todos los cursos, incluido 2º de Bachillerato.

A2: Yo 2º de Bachillerato incluido, y 3 horas.

A4: Hay asignaturas en 2º de Bachillerato que no necesitan tantas horas y por ejemplo no hay Educación Física.

A7: Por ejemplo, TIC, hay las mismas horas que Lengua, y se hace poca cosa en TIC. Y sin embargo de Educación Física tengo una hora y porque la he elegido yo, otros compañeros no la cursan.

A2: En 2º de Bachillerato, te sobran 7 horas del horario para rellenar con optativas, puedes coger un itinerario de 4-3 horas o uno de 3-3-1 horas, y en opción de una hora esta Educación Física y no esta en la opción de 3 horas. Yo creo que debería haber estado en la de 3 horas.

A5: Hay compañeros que querían coger Educación Física y Vida Activa pero como no les combinaba con las otras asignaturas, no la han podido coger.

A6: No facilita el poder cogerla, por haber optativas de 4 horas, si coges una de esas porque te interesa, ya no puedes coger la de 1 horas.

A1: Yo veo 2 horas obligatorias en 2º de Bachillerato y en el resto de cursos 3 horas.

A4: Más importancia con mayor carga horaria en todos los cursos y más horas en 2º de Bachillerato y obligatoria.

**M: Vamos con la segunda parte que trata sobre vuestros hábitos saludables. Se recomienda practicar 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa. ¿Vosotros lo cumplís?**

A7: Yo cinco días a la semana practico actividad física hora y media. Y luego los sábados partido. Además voy andando al colegio todos los días.

A1: Yo voy andando al colegio, entrenamiento 3 días, si que lo cumplo.

A2: Yo si que lo cumplo. Voy andando al instituto y suelo ir 1 hora al gimnasio cada día.

A5: Hay 3 días que hago muchas horas (2 horas) y otros menos. Suelo ir en bici al colegio también porque tiene un buen aparcabici.

A6: Hay días que hago 2 horas y media, lunes, miércoles y viernes, y luego martes y jueves bici y cosas así. Lo de que haya sitio para aparcar la bici es importante, yo algunos días también voy en bici y otros andando.

A4: Yo juego a baloncesto, entreno todos los días mas o menos una hora.

A3: Yo baloncesto 3 días a la semana. Y como llego tarde al instituto, voy andando rápido normalmente.

**M: ¿Vuestros profesores de Educación Física os han influenciado a lo largo de todos los cursos para practicar actividad física y llevar hábitos saludables?**

A5: Mi profesor de Secundaria y Bachillerato si, en Primaria no. Fue quien me hizo plantearme hacer fútbol.

A2: A mi el llevar una vida sana viene de mi familia.

A7: Al realizar los deportes que quería el profesor, y repetir lo mismo todos los años, pues no te suele llamar la atención, si hubiese habido más variedad pues probablemente si. A mi,

mi madre le gusta mucho hacer deporte y esta muy interesada en la nutrición. Siempre me ha empujado a hacer deporte.

A1: A mi me ha influenciado más la familia que los profesores.

A6: Si se probaran diferentes deportes para ver cuales te gustan, seria muy interesante. También decir donde los puedes realizar de forma extraescolar. Probar un poco de todo, para ver cual te gusta. Me hubiese gustado que lo hubieran hecho mis profesores.

A4: A mi los amigos y la familia.

A3: A mi más la familia.

**M: Lo que habéis aprendido a lo largo de toda la Educación Física en vuestra etapa escolar ¿Lo habéis aplicado en vuestra vida diaria? Por ejemplo, los que habéis nombrado antes como nutrición, primeros auxilios, masajes...**

A4: Por ejemplo, lo de nutrición, cuando lo dimos, vi que cuidaba mucho más mi dieta, por ejemplo, desayunaba un vaso de leche y en vez de comerme unas tostadas que hago ahora, me comía un paquete de galletas entero. Ahora desayuno tostadas, un plátano o algo de fruta y un vaso de leche. Eso es algo por ejemplo que aplique bastante.

A5: Yo a la hora de trabajar en equipo, tema de la importancia del calentamiento. Aprendes que tienes que calentar.

A2: Luego lo de conocer gente. Si desde pequeño estas con una clase, relativamente no tienes mucha confianza con ellos, pero a base de estar en un patio y hacer las dinámicas que presentan los profesores de Educación Física, te conoces mucho más.

A3: Simplemente pequeñas cosas como por ejemplo cuando hicimos la sesión de fisioterapia, saber que cuando alguien tiene una lesión, saber como hacer un masaje, si tienes dolencia muscular algún tipo de estiramiento.

A6: Primeros auxilios muy útil, por ejemplo.

A2: Primeros auxilios esta super bien.

A7: Siempre usas algo de lo que has aprendido en Educación Física.

A1: A mi me hubiese gustado hacer primeros auxilios, por ejemplo, lo veo muy útil, pero he aprendido como controlar el ritmo cuando se va a correr o como prevenir el no lesionarte.

**M: A continuación, pasaremos al tercer grupo de preguntas. Aunque ya habéis comentado alguna referencia en las preguntas anteriores, la pregunta va relacionada con vuestra opinión sobre si veríais obligatoria una asignatura relacionada con la Educación Física o la actividad física en 2º de Bachillerato.**

A5: Cuando hemos empezado a hablar, pensaba que sí. Pero ahora pienso que lo que debería haber es optativas relacionadas con lo que vas a estudiar en la carrera que elijas. Así que no creo.

A7: Yo sí que sigo pensando que sería obligatoria.

A4: Yo también creo que sí, ya que hay asignaturas que se repiten todos los cursos como lengua y en ella se repiten contenidos todos los cursos. Creo que son horas excesivas que se podían dedicar a tener la asignatura de Educación Física.

A1: Es verdad que se repiten muchos contenidos en las asignaturas troncales. Yo vería bien una asignatura que te enseñará a como cuidarte, estar más sano, mantener un bienestar físico y mental.

A2: Yo quitaría horas optativas, hay muchas y no sirven para mucho. Por ejemplo, psicología, CTM... se da lo mismo que en Biología. Educación Física no es solo hacer deporte, aprender a cuidarte, a llevar una vida sana.

A5: Yo lo que haría sería meter Educación Física entre las optativas.

A3: Yo creo que a base de tener estas clases de Educación Física, la gente se concienta de lo que tiene que comer, de llevar una vida sana... ser consciente de ello. En la edad que estamos, aunque no le tengamos consideración, es muy importante aprender estos conceptos, más que la sintaxis de lengua por ejemplo.

A4: En CTM te conciencian de que no debes utilizar plásticos, pero por ejemplo no te dicen que los donuts que llevan envase de plástico, que son malos para la salud. Solo te dicen que los compren individualmente. Que nos lo comamos sin plástico aunque el aceite de palma es malo para nuestra salud. Es interesante que se enseñe en los dos sentidos, de cuidado de la salud y del medio ambiente.

A6: Yo creo que debería ser obligatoria. De las troncales no quitaría horas, ya que las necesitas para selectividad. Yo quitaría de las optativas que hay 7 horas y veo que son muchas.

A3: Hay en países que se examinan de selectividad. Hay compañeros míos que no saben regular su esfuerzo, como planificar un entrenamiento... No todo tiene que ser deporte y en la edad en la que estamos, es muy importante que conozcamos los aspectos relacionados con la salud, y eso se aprende de forma teórica y luego lo podían preguntar en selectividad, porque son aprendizajes para la vida futura, más que sintaxis de lengua que nos machacan todos los días.

A5: Yo creo que la Educación Física es más práctica que aprenderlo de manera teórica.

A7: Podían ponerla en selectividad. Recuerdo en un campus de fútbol que nos hicieron un examen teórico y lo suspendí. Y te planteas, si se jugar mucho a fútbol, pero no se me la teoría. Yo veo importante que nos examinaran de conceptos para llevar una vida saludable.

A4: Puede ser que sepas como correr, pero no sepas la teoría. Al fin de al cabo una cultura que debes conocer.

**M: ¿Por qué creéis que los que elaboran los currículos y las asignaturas no la incluyen en 2º de Bachillerato?**

A5: No sabía que Educación Física y Vida Activa no se podía cursar en el resto de las comunidades autónomas.

A2: Yo creo que el sistema educativo español siempre ha sido basado en la memoria, memorizar y memorizar. Educación Física al ser más práctica, no la consideran que sea importante para prepararte hacia la universidad.

A3: 2º de Bachillerato es un curso muy focalizado en selectividad y en la universidad, donde se cree que la actividad física no tiene cabida.

A5: Yo creo que es básicamente por eso, porque se centra en asignaturas que te examinas en selectividad y no en una asignatura que no tiene relevancia para selectividad.

A1: Yo pienso lo que han dicho el resto de los compañeros, solo esta centrado el curso en preparar selectividad y no se piensa en otras asignaturas que pueden ser igual o más importantes para los alumnos.

A4: Yo creo que no esta puesta, sinceramente, porque la gente piensa que Educación Física es balón prisionero y cosas parecidas, y dicen, ¿cómo vamos a poner eso en 2º de Bachillerato? Si no se cambia y hacer ver que es otro tipo de asignatura, que es más que simplemente correr y hacer juegos, saltar el potro o dominadas, que es una asignatura que te enseña aprendizajes que vas a utilizar a lo largo de toda tu vida.

A7: Yo creo que los expertos educativos reconocen que hacer actividad física es importante, y más en la adolescencia. Yo creo que consideran que en 2º de Bachillerato, si haces deporte, lo tienes que hacer fuera del horario escolar.

A3: Piensan que es una decisión propia el hacer actividad física y lo que pretenden es prepararte para la universidad. Se supone que tienes que ser autónomo para que lo hagas tu porque lo has aprendido los cursos anteriores.

A6: A lo que le dan importancia no es a lo que te va a servir para tu vida personal. A ellos les interesa que estés estudiando y cuando llegue selectividad saques muy buena nota. Ese es el objetivo final.

A1: Tampoco entiendo porque hay tantas horas de optativas y luego no te examinas en selectividad, y Educación Física no hay.

A5: Sería mejor distribuir las optativas, porque hay muchas horas que las coges para rellenar.

A4: Hay gente también que la Educación Física les da igual, como a mi me da igual TIC o psicología. Hay gente que dirá que para él la psicología es importante. Debería ser una asignatura encaminada a enseñar valores para obtener hábitos saludables para nosotros y para los demás.

A2: Por lo menos se debería dar la opción de que fuera una asignatura optativa de 3 horas para que pudiera ser elegida, no únicamente de una hora.

A6: Dependes del resto de optativas para poder coger Educación Física y únicamente una hora. Si necesitas una de 4 horas porque te va bien para tus estudios universitarios, ya no puedes elegir Educación Física. Debería estar por lo menos en las mismas condiciones que el resto.

**M: Vamos a pasar a el último bloque de preguntas. Nos centraremos en la asignatura de “Educación Física y Vida Activa” que cursáis. ¿Qué opinión tenéis de esa asignatura?**

A2: Me la habían pintado como mucha teoría. En plan de estudiar huesos y músculos, tipo anatomía. Pero me ha gustado mucho porque negociamos los contenidos a ver.

A1: Me gusta, ya que nos dan la suficiente autonomía para crear nosotros nuestras propias sesiones. Lo único que es una hora semanal.

A3: Lo malo es que la tenemos en viernes y ha habido muchos días fiesta este curso. Pero esta muy bien enfocada, lo malo es que solo tiene una hora a la semana.

A4: Muy recomendable. El fallo, solo una hora. Pero se aprenden muchos contenidos, de forma más técnica, que no los he aprendido en los cursos anteriores.

A7: A nosotros también nos dan la opción de elegir entre una serie de contenidos, en función de lo que más nos interesa conocer y hayamos visto menos los cursos anteriores. Esto esta muy bien.

A5: Es una asignatura excelente, debería tener más horas y cursarse por todos los alumnos, ya que aprender aspectos de la actividad física que no da tiempo aprender en los cursos anteriores. Además empoderas al resto de tu comunidad.

A6: Esta muy bien enfocada, son aprendizajes más de adulto que en los años anteriores. Más contenidos técnicos que nos interesan con la edad que tenemos. También la opción de poder preparar contenidos que nos interesan.

A4: Es diferente. Porque aquí tienes mucha más autonomía. Eres libre de preparar para tus compañeros, te relacionas mucho más. Es diferente, porque cuando preparas sesiones, luego tienes que hacer de profesor, y te pones en el papel.

A2: Yo también creo que es diferente porque también cuando las recibes como alumno, cuando ayudas, es como más dinámica. Otros años es, vamos a hacer esto, lo otro.

**M: Para terminar ¿por qué habéis elegido la asignatura “Educación Física y Vida Activa”?**

A7: Yo porque quiero estudiar una carrera relacionada con las ciencias de la actividad física y del deporte. También porque me gusta mucho la actividad física.

A4: Yo creo que soy bueno en actividad física, y pensé que me subiría la nota media de Bachillerato.

A1: A mi me gusta desde siempre la Educación Física, es mi asignatura favorita. En los cuestionarios siempre que me preguntaban ponía que Educación Física era mi asignatura favorita.

A3: A mi siempre me ha gustado la Educación Física. Además, entre todas las opciones que había, esta era la que mas me gustaba.

A2: A mi igual que ellos, cuando vi los itinerarios que se podía elegir, cogí el de 3-3-1 porque Educación Física la iba a coger si o si. Así también tendría una hora más “libre”.

A5: Yo la cogí porque el profesor nos explico el año anterior lo que se iba a hacer y me gusto el planteamiento que tenía.

A6: Yo igual que ellas. Cuando vi los itinerarios, fue la que más me convencía. Aunque luego fue difícil elegir el resto de las asignaturas optativas ya que te obliga a coger dos asignaturas de 3 horas.

**M: Muchas gracias por vuestra colaboración y por vuestras aportaciones, si alguien quiere añadir algo más, ahora es el momento.**

A7: Yo quiero añadir que la Educación Física es importante porque en la edad escolar, puedes estar seguro de tener al menos 2 horas de actividad física. El Bachillerato, al ser algo opcional, las posibilidades de realizar esta asignatura se reducen considerablemente. Te dan la oportunidad de cursarla y poder hacer deporte, pero no vendría mal que fuera para todos. Esta asignatura nos ayuda a sentirnos mejor y más satisfactoriamente, nuevos contextos y nos ayuda a superar nuestros propios retos. La sociedad de hoy en día es cada vez más sedentaria ya que pasamos cada vez más tiempo con el teléfono u otros dispositivos. Esto significa una nueva oportunidad de que al menos un día a la semana poder practicar actividad física, que aportar además de bienestar físico, bienestar mental, también ayuda a favorecer las relaciones con los compañeros.

A4: Lo que ha dicho de los dispositivos es importante. Se nota que reducen la práctica de actividad física. Mucha gente por ejemplo es su mayor obstáculo.

A5: Se nota muchísimo.

A1: Yo lo noto mucho en mis compañeros de clase.

A2: Por ejemplo, nuestros padres jugaban por la calle a nuestra edad. Sin embargo, ahora, esta como mal visto.

A6: En 2º de Bachillerato no da tiempo a hacer actividad física por la calle. La carga de estudio es bastante importante. Si pudieras salir más a la calle y poder jugar como nuestros padres, harías indirectamente más actividad física.

A4: Por ejemplo, cuando estas estudiando y te encuentras muy saturado, lo que haces para descansar en mi caso es coger el móvil.

A3: Probablemente si salieras a correr, te sentirías mucho mejor y rendirías más en el estudio posteriormente. Los dispositivos móviles han disminuido la práctica de actividad física.

A5: Es una opción mucho más fácil y cómoda.

A2: Cuando vas por la calle, los críos que juegan son muy pequeños. Los medianos, los ves con el teléfono móvil. Vemos falta de actividad física, en general.

## **Grupo alumnado que no cursa EF y Vida Activa**

Fecha: 29 de noviembre de 2019

Duración: 1 hora y 12 minutos (72 minutos).

Moderador: Jorge Mancebón (M)

Participantes y notación:

Alumna 1 Sierra de Guara: AL1

Alumno 1 Sierra de Guara: AL2

Alumno 2 Sierra de Guara: AL3

Alumna 1 Ramón y Cajal: AL4

Alumna 2 Ramón y Cajal: AL5

Alumna 1 Santa Rosa-Altoaragón: AL6

Alumna 2 Santa Rosa-Altoaragón: AL7

Alumna 3 Santa Rosa-Altoaragón: AL8

Alumno 1 Santa Rosa-Altoaragón: AL9

Alumno 1 Santa Rosa-Altoaragón: AL10

Transcripción:

**M: ¿Cuál es vuestra percepción sobre la asignatura de Educación Física de forma general?**

AL4: Yo la veo necesaria porque practicar deporte es sano y hay que aprenderlo.

AL9: Yo también la veo necesaria hasta incluido 2º de Bachillerato que no tenemos porque adquieres conocimientos que los puedes aplicar a tu vida.

AL1: Pues yo en 2º de Bachillerato no la veo necesaria.

AL10: Yo la veo muy necesaria en todos los cursos porque te vale para cualquier cosa, ya sea de actividad física, deportes,

AL2: Yo veo que el deporte te ayuda mucho a concentrarte a la hora de estudiar, te despejas y pasas un buen rato, luego sales más enfocado.

AL6: Eso es verdad, realizar deporte te ayuda a rendir más en los estudios, y a como realizarlo se aprende en Educación Física.

AL9: Hay que incrementar las horas de Educación Física en Educación Primaria, ESO y Bachillerato.

AL6: Es verdad, la función locomotriz es muy importante y hay que aprenderla en Educación Física.

AL7: Además hay mucha obesidad. Hay gente que no hace deporte fuera del colegio, solo lo que es Educación Física.

AL3: A ver en Educación Física tampoco haces gran cosa, pero algo ayuda a moverte, eso si que es verdad.

AL5: Yo creo que es importante y más actualmente cuando hay gente obesa y sedentaria, entre adolescente hay muchos, por ejemplo.

AL10: Esta claro que la Educación Física es importante dentro de las asignaturas y a veces los políticos no le dan la importancia que tiene, les gusta que hagamos muchas horas de Lengua pero pocas de Educación Física, y total, para que sirve sintaxis.

**M: ¿Tiene para vosotros importancia la asignatura dentro de todas las asignaturas?**

AL9: Muchísimo. A parte de lo que es el deporte, adquieres conocimientos de RCP, de alimentación...

AL3: Para mi mucho también. Lo único que hay pocas horas a la semana.

AL5: Si es verdad que Lengua o Matemáticas son más importantes, ya que te examinas en selectividad, pero Educación Física aprendes cosas más útiles.

AL1: Para mi es el momento de desconectar de estar sentado todo el tiempo. La echo en falta en 2º de Bachillerato.

AL7: Yo también la echo en falta en 2º de Bachillerato, menos sintaxis por favor.

AL2: Esta claro que es importante, giramos todos en la misma dirección, la echamos en falta en 2º de Bachillerato. Aunque creemos que matemáticas o sintaxis es importante porque nos vamos a examinar en selectividad, alguna hora activa no viene mal, y en eso consiste Educación Física.

AL10: Es muy importante dentro del resto de asignaturas aunque normalmente tanto los alumnos como los padres piensan que es una asignatura "María". Yo probablemente he aprendido más cosas en Educación Física que me van a servir, por ejemplo, como debe ser mi alimentación o como coger pulsaciones, que analizar una oración compuesta.

AL9: Hombre es que saber analizar una oración compuesta solo te sirve para aprobar Lengua y selectividad.

AL4: Esta claro que es importante pero no se le tiene la consideración que debía tener. Normalmente si mandan un trabajo, es el último que hacemos, también porque nuestros padres nos dicen estudiar inglés, matemáticas, física... que es mucho más útil.

AL6: Pues a mi mis padres no me dicen eso, me dicen que tengo que esforzarme en todas las asignaturas, incluida Educación Física y me dicen que aproveche ese rato que tengo para hacer actividad física y moverme, que son muchas horas sentado.

AL8: A mi también me dicen eso, que no debo dejar de lado Educación Física porque es igual de importante que las demás asignaturas. Yo la considero igual de importante que las troncales, porque la nota vale lo mismo para la media. Un 10 en Educación Física cuenta lo mismo que un 10 en Lengua, y la verdad que es mucho más agradable esforzarte para sacarlo en Educación Física que en otras asignaturas.

**M: ¿Qué aspectos relevantes para vuestra vida habéis adquirido al cursar la asignatura de Educación Física?**

AL1: Compañerismo.

AL4: Socorrismo, primeros auxilios. Cosas que están bien saberlos por si acaso ocurre un accidente.

AL7: Yo también compañerismo, porque en Acrosport por ejemplo colaboras mucho con tus compañeros. Se crea muy buen ambiente en Educación Física.

AL2: Una clase que nos dieron electroestimulación me pareció muy útil para ver otras formas de recuperarte del entrenamiento.

AL10: Nosotros también lo vimos y me pareció muy interesante y útil. Que no todo debe ser hacer deporte.

AL1: Cosas básicas para la vida. Tomarte el pulso, socorrismo, primeros auxilios, capacidades físicas básicas relacionadas con la salud...

AL9: Relacionarte con los demás, respetar a los compañeros y adversarios. No reírte de las capacidades de los demás.

AL8: Compañerismo, respeto, cuidado de la salud, cuidado del cuerpo, respeto...

AL6: Primeros auxilios, socorrismo, diferentes tipos de deportes, cuidado de la salud, acciones para no caer en el sedentarismo.

AL9: Venir al colegio en bicicleta para contaminar menos y rendir más en clase.

**M: ¿Habéis echado algo en falta en la asignatura a lo largo de los años que la habéis cursado?**

AL7: Si, por ejemplo más deportes diferentes que no se juegan habitualmente.

AL10: Fútbol, se han visto muchos deportes, pero fútbol nunca.

AL1: Yo ahora no caigo en nada.

AL9: Todos los años se repiten los mismos deportes. Mas variedad. Cambiar los deportes.

AL3: La natación me parece muy importante y no se ve en la ESO ni Bachillerato por ejemplo.

AL2: Creo que hemos visto bastante variedad de contenidos.

AL6: Es en la única asignatura que aprendes aspectos que te van a servir para el cuidado de tu cuerpo.

AL8: Yo recuerdo que hemos tenido bastante variedad. Probablemente una de las asignaturas en la que menos se han repetido contenidos.

AL4: Yo comparto esa opinión, es una de las asignaturas que más variedad ha habido y menos se han repetido los contenidos. No te cuento en lengua o historia lo que se repiten.

AL5: Yo todo bien.

**M: Para terminar este bloque de preguntas ¿cuánto tiempo veríais necesario dedicar dentro del periodo lectivo a la asignatura de Educación Física?**

AL6: En Educación Primaria yo dedicaría 3 horas, ESO y Bachillerato 2 horas incluido 2º de Bachillerato.

AL3: 3 horas en cada uno de los cursos de Educación Primaria y ESO y 2 horas en 1º y 2º de Bachillerato.

AL9: En clase se deberían dar los conocimientos para que la gente hiciera deporte fuera de ella, por lo que veo que 2 horas es suficiente.

AL7: Yo creo que antes de cada clase o en los descansos hacer algo de deporte 5 minutos para comenzar más activados las clases.

AL1: Eso sería una buena idea, además de 3 horas semanales.

AL2: Me parece correcto, cuando sales al recreo no piensas en hacer actividad física. Pero hacer un rato cada día dentro del horario de clase me parecería bien.

AL8: Por ejemplo saltar, un poco de zumba, estiramientos... estaría bien sobretodo en la ESO y Bachillerato donde tienes mucho estrés durante el desarrollo de las clases.

AL4: Yo veo que deberían ser horas seguidas, porque en una hora no da tiempo casi a hacer nada.

AL10: Eso también es verdad, pero si tienes dos horas seguidas, ya no tienes más el resto de la semana. Únicamente si hubiese 4 horas, que lo veo positivo.

AL5: Esta bien distribuir las horas a lo largo de la semana, ya que Educación Física en teoría es una hora de desconexión. No estas en el aula metido.

AL7: Pero es que no te da tiempo a hacer nada prácticamente.

AL5: Yo pondría 3 horas en Educación Primaria y 2 horas en ESO y Bachillerato.

AL10: Yo 4 horas a la semana en todas la etapas, desde 1º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato.

AL8: Una optativa en 2º de Bachillerato que tuviera más horas y el resto de cursos 3 horas.

AL9: Hay que tener en cuenta que lo primero es la salud.

**M: Vamos a pasar al segundo bloque de preguntas que trata sobre vuestra práctica diaria de actividad física y vuestros hábitos saludables. No se si sabéis que la recomendación es de realizar 60 minutos de actividad física diaria entre moderada y vigorosa ¿vosotros cumplís esas recomendaciones?**

AL9: Si que creo que las cumplo. Yo entreno 4 días a la semana.

AL6: Yo también, ya que entreno y luego juego partido el fin de semana.

AL1: Pues yo no lo cumplo.

AL3: Yo tampoco.

AL7: Yo voy al colegio todos los días andando y tengo media hora de ida y media hora de vuelta. Más luego ir andando a las academias. Si que los cumplo.

AL4: Pues yo no las cumplo porque voy en moto al instituto y no hago ninguna otra actividad deportiva.

AL10: Yo si que voy al gimnasio, depende de la carga de trabajo y estudio que tenga del colegio. Temporadas voy todos los días, y otras no voy ningún día.

AL2: Yo no hago 60 minutos diarios de actividad física.

AL5: Yo igual, no las cumplo.

AL8: Yo algún día salgo a andar con mis padres, pero depende de la temporada y de la cantidad de estudio que tenga.

**M: ¿Vuestro profesor o profesora de Educación Física ha influenciado en que realicéis actividad física y llevéis hábitos saludables?**

AL6: Nos daba recomendaciones en el sentido que fuéramos a hacer deporte.

AL1: Nos decía que era sano hacer deporte, insistía.

AL5: Nosotros tuvimos un profesor que hizo una cosa que creo que estaba muy que era que en 4º ESO nos hizo probar un montón de deportes para ver cual nos gustaba más.

AL9: Yo tengo un grato recuerdo de mis profesores de Educación Física, la verdad que me han enseñado aprendizajes que voy a utilizar a lo largo de mi vida.

AL10: Probar diferentes deportes te influye para que puedas realizar actividad extraescolar que te guste.

AL4: Probar muchos deportes es importante para luego poder elegir el que te guste más y practicarlo.

AL10: La importancia de ser activo y llevar un estilo de vida saludable siempre han insistido mis profesores de Educación Física.

AL3: Siempre influyen los profesores. El de Educación Física más porque te enseña aspectos para cuidar tu salud, hacer deporte...

AL7: Si que ha influenciado. Yo de hecho probé el atletismo porque me dijo el que tenía muy buena zancada, luego lo deje, pero fue el quien me encamino a hacerlo.

AL2: En algo han influenciado, yo no sigo el ejemplo porque soy bastante sedentario, pero pienso que esos profesores que tanto insistían tienen razón. Igual algún día cuando tenga más tiempo libre y no tenga que estudiar tanto retomo el realizar deporte.

AL8: Si mucho han insistido en que seamos activos, la idea la tenemos, otra cosa es que la llevemos a cabo. Reconozco que es importante estar activo y cuando puedo salgo a pasear o a veces también bicicleta con mis padres.

AL5: Normalmente los profesores de Educación Física son los más majos entre el resto de profesores.

**M: ¿Los conocimientos que habéis adquirido a lo largo de toda la Educación Física los aplicáis en la práctica de actividad física?**

AL2: Yo no los sigo porque no practico actividad física.

AL10: Yo no he aplicado lo de primeros auxilios por ejemplo y espero que no haga falta.

AL1: Yo he aplicado las pautas de alimentación.

AL8: Las diferentes técnicas que te han enseñado sobre los deportes.

AL3: Yo también pautas de alimentación las he aplicado, así como regular tu esfuerzo cuando practicas las diferentes capacidades físicas.

AL4: Coordinación en los diferentes deportes.

AL9: Alimentación, hábitos saludables, cuidado del medio ambiente que también nos enseñaron cuando hicimos actividades en el medio natural.

AL7: Control del esfuerzo. La verdad que te paras a pensar, y muchas de las cosas que nos enseñaron en Educación Física, las utilizamos.

AL6: Si yo muchos los utilizo, por ejemplo el control de ritmo, como alimentarse, ahora no recuerdo muchos más pero los habrá.

AL5: Te enseñan la base para que luego tu los desarrolles. La verdad que con tan poco tiempo de clase que hay a la semana, no da tiempo a profundizar en todos ellos. Pero hay que considerar que son útiles para llevar una vida sana.

**M: Vamos a pasar a la siguiente categoría que trata sobre la ausencia de la asignatura de Educación Física en 2º de Bachillerato ¿veríais necesario una asignatura obligatoria? ¿Por qué?**

AL10: Por supuesto que si. Estar metidos 6 horas seguidas en una clase, clase teórica tras clase teórica, es necesario desconectar un poco, hacer un poco de deporte y ser más eficiente a la hora de atender en clase.

AL1: Es importante para activar el cerebro.

AL6: Cuando haces deporte, luego estudias mejor, si que la veo importante.

AL7: Es muy importante, pero habría que reducir las horas de las otras asignaturas. Hay que tener en cuenta que hay más horas de otras asignaturas porque te presentas en selectividad. Por ejemplo, Educación Física no esta en selectividad.

AL2: Si ponen una hora de Educación Física y quitan una de matemáticas, luego estaremos menos preparados para selectividad.

AL9: El objetivo de 2º de Bachillerato es la selectividad, puedes quitar asignaturas que no te presentas en la prueba, como las optativas y poner Educación Física.

AL2: Podía ser Educación Física optativa, pero con una carga de 3 horas como otras optativas.

AL3: Yo la veo también optativa, pero de más horas que la que hay de una hora.

AL4: Yo de forma obligatoria si que la veo porque estamos mucho rato sentados en 2º de Bachillerato y los jóvenes necesitamos más movimiento.

AL1: Por lo menos 2 horas tendría que haber para descansar el cerebro.

AL8: Cualquier día de la semana vendría bien Educación Física para desconectar de tanta clase teórica.

AL5: Yo creo que hay que preparar selectividad en 2º de Bachillerato y Educación Física debería ser una optativa.

AL4: Y entonces... ¿solo cursamos asignaturas que nos presentemos en selectividad y no aprendemos nada que nos sea útil para nuestro futuro como personas? Ya me contarás si sintaxis te va a servir para algo o mejor que aprendas cosas sobre alimentación o cuidado de tu cuerpo.

AL6: Algo deben hacer porque no se puede estar con plena atención 6 horas diarias 5 días a la semana.

**M: ¿Por qué creéis que no esta incluida?**

AL6: Porque 2º de Bachillerato solo es selectividad, selectividad, selectividad...

AL8: Porque las asignaturas están enfocadas para presentarte a selectividad.

AL5: 2º de Bachillerato se resume en una palabra: selectividad.

AL7: 2º de Bachillerato se centra solo en selectividad. Todas las asignaturas que se cursan van encaminadas a hacer ese examen.

AL2: Yo también opino que 2º de Bachillerato es un curso encaminado a superar selectividad.

AL1: Yo lo mismo, nos preparan para pasar la prueba de selectividad.

AL3: El gobierno considera que no es relevante, si quieres hacer deporte, ya lo haces fuera del instituto.

AL4: Y lo que quieren estudiar deporte, se supone que ya lo hacen fuera del horario escolar.

AL10: A los políticos les interesa que seamos el país con mejores notas de selectividad, les da igual que estemos todos gordos. Por eso, 2º de Bachillerato solo se hacen cosas de selectividad, por lo que es muy aburrido ese curso, todo el día machacando con la palabra selectividad. Estoy esperando el día que llegue hacer el examen, solo por no escucharlo más.

AL9: Esta claro que interesa más las cifras que la salud de los alumnos de 2º de Bachillerato.

AL1: Esta claro que, sino no nos insistirían tanto en preparar tantos exámenes de selectividad, que parece que te preparas para el examen de conducir tanto repetir exámenes de otros años.

**M: Vamos con las dos últimas preguntas. Conocéis todos la asignatura “Educación Física y Vida Activa”, sabéis que se ofrece como optativa de 2º de Bachillerato. Es una asignatura que se denomina de libre configuración autonómica, por lo esta diseñada para los alumnos de nuestra comunidad autónoma y solo se puede cursar en ella. En otras comunidades autónomas no existe como tal, en algunas algunas, no muchas, podemos encontrar asignaturas parecidas ¿qué opinión tenéis de esa asignatura optativa de 2º de Bachillerato?**

AL1: Yo no se mucho de que va esa asignatura.

AL7: Yo la veo muy bien porque si alguien quiere estudiar algo relacionado con la actividad física, puede cursarla.

AL10: Es una buena oferta de cara al futuro de los estudiantes si quieren estudiar algo relacionado con el deporte. Es como si un alumno que quiera estudiar matemáticas, pues tiene la asignatura para ver lo que va a estudiar.

AL2: Yo creo que es una asignatura encaminada a la gente que quiere estudiar ciencias del deporte.

AL3: Yo también opino lo mismo, es para gente que le guste mucho el deporte y la actividad física.

AL5: En 2º de Bachillerato te preparan para lo que va a estudiar, y si hay una asignatura relacionada con el deporte, esta muy bien para esa gente que quiere estudiar ciencias del deporte.

AL9: No es solo estudiar sobre el deporte, también estudian sobre hábitos saludables, hábitos alimenticios... cosas prácticas que te van a servir.

AL6: Me gustaría haberla cursado, pero por elegir otras optativas, no he podido. Pero los contenidos que imparten por lo que veo en mis compañeros me parecen muy interesantes y útiles. Ahora me arrepiento de no haberla elegido.

AL8: Yo también me arrepiento de no haberla elegido, veo a mis compañeros que disfrutan diseñando las clases que les propone el profesor y luego dan a sus compañeros. Además, yo quiero estudiar magisterio, por lo que me hubiese sido de gran utilidad. Esta muy bien enfocada hacia la práctica.

AL4: Yo veo que es una asignatura muy atractiva pero que debería ser de más horas, porque una hora semanal es poco.

**M: Para terminar ¿por qué no la habéis elegido?**

AL8: Porque con las optativas que había, no me cuadraba el horario.

AL6: Problemas para cuadrar el horario. Las de 1 hora son complicadas de cuadrar.

AL10: Yo me deje guiar por mis amigos que me dijeron que en Educación Física y Vida Activa se trabajaba mucho.

AL1: Yo porque me interesaba una de 4 horas y no podía entonces elegirla.

AL3: Yo por recomendaciones de mis compañeros, ya que te dicen cual es más fácil, más difícil, cual se trabaja más, menos...

AL4: Si, pero a veces te recomiendan mal los compañeros. Yo no la elegí porque quería una de 4 horas que me interesaba.

AL8: A mi me dijeron que se trabajaba mucho los compañeros del curso anterior y luego no es verdad. No puedes hacer caso a lo que te recomiendan tienes que elegir por ti mismo.

AL2: Es muy difícil combinar las optativas en 2º de Bachillerato, deberían tener todas las mismas horas. No puede haber asignaturas de 4 horas, 3 horas y una hora y tener que hacer 7 horas totales. No entiendo a quien se le ocurrió eso, deberían ser todas con las mismas horas, así sería más fácil elegir.

AL10: 2º de Bachillerato esta mal planteadas las optativas. Hay demasiadas horas. Por ejemplo, hay algunas de 4 horas y sin embargo de inglés hay 3 horas o Educación Física no existe. Hay que replantear eso.

AL5: Esta claro que la organización de las optativas es mala, porque elegimos por facilidad y no por interés. Antes hemos dicho que te deben preparar para lo que quieres estudiar. Yo me planteo estudiar nutrición humana y dietética, y la asignatura Educación Física y Vida Activa hablan de ello, pero me dijeron que me cogiera Física y Ciencias de la Tierra porque iba más encaminada a ello. Y creo que Física no me va a servir para mucho, simplemente para tener que estudiar más.

AL9: Yo en mi caso porque me dijeron que cogiera FAG porque quiero estudiar ADE y al ser de 4 horas, ya no la podía coger. Educación Física y Vida Activa esta en desventaja hacia el resto.

**Con esta pregunta terminamos el grupo de discusión. Si alguien quiere añadir algo más puede indicarlo ahora y sino, agradecer vuestra colaboración para aportas vuestras ideas y pensamientos en esta investigación.**

**Grupo profesorado que imparte clase en 2º de Bto. no especialista en EF.**

Fecha: 12 de diciembre de 2019

Duración: 1 hora y 23 minutos (83 minutos).

Moderador: Jorge Mancebón (M)

Participantes y notación:

Profesora 1 Sierra de Guara: P1

Profesora 2 Sierra de Guara: P2

Profesor 1 Ramón y Cajal: P3

Profesora 1 Santa Rosa-Altorgón: P4

Profesor 2 Santa Rosa-Altorgón: P5

Profesor 3 Santa Rosa-Altorgón: P6

Transcripción:

**M: Vamos a comenzar con el primer bloque de preguntas. En primer lugar quiero que me señaléis vuestras creencias sobre la asignatura de Educación Física.**

P1: Para mi es una asignatura que tiene poco peso dentro del currículo como el caso de Educación Plástica y Visual o Música. Son asignaturas que desarrollan una barbaridad las capacidades del alumnado. Parece que los expertos educativos solo se centran en acciones memorísticas o no en habilidades para la vida.

P4: Ves al alumnado feliz cuando tiene Educación Física. Si tienes clase antes de que la tengan, ya están preparados para acudir a ella, si la tienes después, siempre acuden tarde.

P5: Es una asignatura muy importante dentro del currículo ya que es de los pocos momentos que los alumnos tienen para moverse y aprender conocimientos sobre el cuidado de la salud. Muchas veces no somos conscientes de que los alumnos pasan 6 horas sentados, ya que nosotros nos movemos explicando, y necesitan algo de actividad. Si hubiera más horas, rendirían más en todas las asignaturas creo yo.

P6: Tienes razón. No somos conscientes del tiempo que pasan los alumnos sentados y luego les pedimos ciertas cosas o ciertos aprendizajes. La Educación Física les enseña a ser más activos en una sociedad sedentaria. Y más una sociedad sedentaria entre los adolescentes con las nuevas tecnologías. Yo veo lo que hacen en Educación Física y me quedo perplejo de cómo trabajan el movimiento del cuerpo y otros contenidos que son importantes para crear futuras personas activas. Si hubiera más Educación Física, probablemente hubiera menos

gasto sanitario y menos gente enferma, además de que el alumnado evitaría ciertas conductas insanas que realizan.

P2: Es cierto que el alumnado valora mucho la asignatura. Es como su hora de diversión. Además, el profesorado especialista trabaja mucho los contenidos que da. Es como si fuera más creativo. Nosotros tenemos libro, y lo seguimos simplemente. Ellos no tienen, y crean unidades didácticas impresionantes. Ya no solo en el plano físico, sino también desarrollan el plano afectivo, que en el resto de las asignaturas no lo tocamos.

P3: La verdad que no he visto cuerpo más creativo que el de Educación Física o esas asignaturas que decíais antes menos consideradas. Yo siempre me he preguntado por ejemplo porque en 2º de Bachillerato no la tienen que cursar. Hacen un montón de horas de optativas, eso sí, todas sentadas, y luego nos dicen desde los gobernantes que somos una sociedad sedentaria, pero si directamente la promueven ellos en las personas que tienen que cuidar de este mundo, los futuros adultos. También veo escaso el número de horas en todos los cursos, entre que bajan y suben, poca actividad física pueden hacer. Pero por lo menos adquieren la base para ser activos cuando terminen el horario escolar.

**M: En relación con las exposiciones que habéis hecho anteriormente ¿Tiene importancia para vosotros la asignatura dentro del currículo?**

P3: Muchísima importancia. Se podría decir que vital para el alumnado. No se concibe un currículo sin Educación Física.

P2: Importante. Si preguntas a los alumnos, dicen que es la asignatura que más les gusta.

P5: Para mí muy importante también, desarrollan aprendizajes que les conducen a una vida sana y activa.

P6: ¿Alguien piensa en que desaparezca la Educación Física? Yo lo que oigo es de aumento de horas, lo que sería buenísimo para evitar el uso indiscriminado de las nuevas tecnologías entre los adolescentes.

P1: Es importante para los chavales, para muchos, es el único momento que se mueven a la semana. Porque están enganchados al móvil y las videoconsolas, luego van al instituto en moto o les llevan sus padres en coche, y alguno tiene hasta obesidad, por lo tanto, la única esperanza que queda es que se muevan en Educación Física.

P4: Para mí es muy importante. Ahora me pongo en la posición de madre. A mis hijas les encanta la Educación Física, es de la única asignatura que me cuentan que han hecho. Y ves a los alumnos que ven al profesor de Educación Física, y están todo el tiempo preguntando que vamos a hacer hoy. Por lo que tiene una super importancia dentro del currículo.

**M: ¿Qué aspectos relevantes para su vida diaria adquiere el alumnado?**

P4: Cuidado de la salud, ser activo, respeto a los demás, deporte...

P1: Ser mejores personas, respetar al grupo, al rival y todo lo referido a los beneficios del movimiento para las personas.

P3: El 90% de los necesarios en su futuro como adultos saludables y personas comprometidas con la sociedad.

P6: Moverse en ciertos terrenos del medio natural, aprender a aprender, cuidado de la salud... hay bastante diversidad de aprendizajes relevantes para la vida, pero sobretodo los relacionados con el cuidado de la salud.

P5: Beneficios de la práctica de actividad física y todos los actitudinales que se dan en la asignatura y no se dan con tanta intensidad en el resto, al estar todo el tiempo sentados y sin interactuar tanto como se hace en Educación Física.

P2: Se podría resumir en salud responsable para el futuro. Sociedad activa, beneficios para todos y de todo tipo. Eso incluye todos los aspectos actitudinales, higiénicos que adquiere el alumnado en la asignatura.

P4: Es cierto que los profesores de Educación Física cuando haces otras actividades saben gestionar perfectamente al alumnado, y los propios alumnos saben organizarse dirigidos por él. Es otro aspecto que creo que aprenden, la organización interna personal.

**M: Por último, para terminar este primer bloque de preguntas ¿Cuánto tiempo veríais necesario realizar dentro del periodo lectivo la asignatura de EF?**

P4: Yo una hora diaria a primera hora todos los días.

P1: 3 horas semanales.

P2: Más de las que hay, 2 horas semanales no es suficiente. Y también al menos 2 horas en 2º de Bachillerato.

P4: Horas en 2º de Bachillerato sería primordial.

P6: Yo comparto 3 horas semanales y obligatoria en 2º de Bachillerato.

P5: Yo 3 horas también, 2 son insuficientes.

P3: Debe haber una reubicación de las asignaturas en 2º de Bachillerato, no puede ser que haya 7 horas de optativas y no haya al menos 2 horas de Educación Física. Los que hacen el currículo no piensan en el alumnado realmente. Pero bueno esto es otro tema, yo creo que 3 horas estaría bien como opinan la mayoría de mis compañeros.

P5: Encima si hubiese más horas vendrían más cansados a clase y no hablarían tanto (risas).

**M: Este segundo grupo de preguntas, van a versar sobre la práctica diaria de actividad física y hábitos saludables entre los adolescentes de 2º de Bachillerato a los que les impartís clase. Las recomendaciones dicen que deberían hacer 60 minutos al día de actividad física moderada o vigorosa ¿creéis que los alumnos de 2º de Bachillerato lo cumplen? En caso contrario ¿por qué no?**

P5: Mi opinión es que lo cumple un 20% de los alumnos. Están saturados. Terminan las clases de la mañana, comen, y ya tienen clases particulares que no son necesarias. Luego no aprovechan el tiempo. El móvil es un obstáculo para ellos, les quita tiempo, que lo podían usar en practicas actividad física.

P6: Yo también opino que lo realiza un 20-30%. Si que, en el género masculino, hay más chicos que practican futbol u otros deportes y están equipos. En chicas la incidencia es menor.

P1: Yo creo que en 2º de Bachillerato menos. Yo veo que hay pocos que están concienciados con los beneficios que tiene la práctica deportiva. También es cierto que tienen mucha carga de estudio, también porque no se saben organizar, pierden mucho tiempo con las videoconsolas y los teléfonos móviles.

P2: El mayor obstáculo que tienen son los teléfonos móviles. Hay alumnos que se pegan horas y horas con el. ¿cómo les va a quedar tiempo para hacer actividad física?.

P3: Es cierto que los móviles están haciendo mucho daño a los adolescentes, tanto en el estudio diario como en la práctica de actividad física. Esta claro, que si dicen que no les queda tiempo para estudiar ¿cómo les va a quedar tiempo para hacer actividad física? Se buscan ellos mismo la saturación. Estamos hablando de la asignatura de Educación Física, pero deberíamos hablar de una asignatura de organización del tiempo en los adolescentes, yo creo que sería la más útil que podría haber.

P4: Practican pocos esas recomendaciones. Si que hay muchos chicos que están equipos y los ves con la bolsa de deporte por las tardes, pero en chicas muy pocas. Hay diferencia en lo que se refiere a género. Hablando del móvil, yo veo que las chicas también lo utilizan más que los chicos, también se quejan más de que no tienen tiempo disponible. Yo alguna vez se lo comento, porque no vais a correr o simplemente a andar, con los alrededores tan bonitos que tenemos en Huesca. Pero creo que la incidencia luego es escasa. Yo realmente estoy preocupada por la poca práctica de actividad física que hay entre las chicas adolescentes.

P5: A mi es un dato que también me preocupa, sobretodo cuando se hagan adultos. ¿podrán llegar a los 100 años?

P3: Esta claro que algo se debe hacer, porque es muy escaso los adolescentes que siguen las recomendaciones que indicas. Ya sea con más horas de Educación Física, mayor acceso a instalaciones deportivas o simplemente, concienciar a la población de los beneficios de la actividad física. Los políticos también deben estar concienciados de los beneficios, que no se si lo están mucho.

**M: ¿Creéis que el profesor o profesora de Educación Física influencia al alumnado a practicar actividad física y llevar a cabo hábitos saludables?**

P6: Algo les influencia. Yo veo que hacen muchos ejercicios de reflexión sobre esos temas. Luego que les quede algo... hay que preguntarles a ellos.

P2: Yo creo que si y positivamente. Es una figura importante para ellos. Además, lo ven como más cercano a ellos porque es como un perfil más moderno. Los de otras asignaturas nos ven como más carcas ya que también damos contenidos menos interesantes.

P3: Influir influye. Esta claro. La verdad que hacen dinámicas que no hacemos en otras clases, y según dicen los expertos, son más enriquecedoras que la clase magistral.

P4: Yo también creo que influye. Para los alumnos es un modelo, por ejemplo, que el profesor de Educación Física vaya en bici al colegio.

P1: Es un modelo el profesor de Educación Física, en general, nosotros somos modelos para ellos. Si ven que practicamos hábitos no saludables, ellos dirán, mi profesor de tal asignatura hace esto. Ellos cuentan todo en casa.

P5: Algo les tiene que quedar. Su influencia no es tan grande como las de los YouTubers, pero siempre les queda la reflexión de decir, pues esto me lo ha dicho mi profesor de Educación Física y creo que es verdad. De todas formas, el 90% de la sociedad conoce cuales son hábitos saludables y no saludables, otra cosa es que este dispuesta a llevarlos a cabo. Por lo tanto, ayuda el rol del profesor de Educación Física a la adquisición de hábitos saludables.

P6: Esta claro que los profesores influenciarnos, cada uno en nuestro campo, al final, pasan muchas horas con nosotros y les contamos muchas cosas, no solo contenidos de nuestras asignaturas, por lo tanto, el profesor de Educación Física como ejemplo de profesor activo, es un ejemplo de estilo de vida para ellos.

**M: ¿Creéis que el alumnado aplica los conocimientos adquiridos en la asignatura de Educación Física a esa práctica de actividad física en su vida diaria?**

P1: Si que los aplica si.

P5: Son útiles para ellos de cara a su aplicación. A veces veo que a mi compañero de Educación Física le preguntan sobre entrenamiento en gimnasio, carreras, etc...

P6: Los aplican, yo veo que tienen que preparar entrenamientos y también a veces clases. Eso les sirve luego para su vida diaria.

P2: Si que los aplican.

P3: Yo creo que también los aplican. Al final, todo lo que aprenden en el instituto, lo aplican, pasan muchas horas con nosotros.

P4: Yo ahora voy a hablar por mis hijas y cuando vamos juntos a hacer actividad física, siempre me comentan, pues esto lo hemos hecho en Educación Física.

**M: Ahora vamos a pasar al tercer bloque de preguntas que tratan sobre la ausencia de una asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato. ¿Veríais necesaria una asignatura obligatoria relacionada con la Educación Física en ese curso? ¿Por qué?**

P4: Por supuesto. Se pasan cada día 6 horas sentados. Hay muy pocos que cursan Educación Física y Vida Activa, además es solo una hora semanal. Sería perfecto que tuvieran la asignatura también en 2º de Bachillerato. No se entiende que en el último curso no este presente.

P1: Yo también lo veo. Es ilógico que con las tasas de obesidad e inactividad existentes, en 2º de Bachillerato, cuando van a pasar a ser adultos, se les quite esta asignatura y tengan por ejemplo asignaturas de 4 horas que las eligen porque son fáciles, no porque les gusten.

P2: Es ilógico que en 2º de Bachillerato haya 7 horas de optativas y no haya Educación Física. Es algo que la administración se debe plantear.

P3: Esta claro que 2º de Bachillerato no esta bien estructurado. Tanta optatividad no es beneficioso para el alumnado. Al final, los alumnos las eligen porque son más fáciles o difíciles, no porque les interese el contenido o los prepare para sus estudios universitarios.

P5: Un pequeño porcentaje elige las optativas porque le interesa, el resto como dicen mis compañeros, la hacen porque tenga menor dificultad. Sin embargo, Educación Física, solo hay una optativa de 1 hora semanal, que la cursa muy poca gente porque prefieren elegir una de 4 horas fácil y, por lo tanto, ya no pueden elegir una de 1 hora. Como hemos dicho anteriormente, las tasas de sedentarismo de nuestros jóvenes son alarmantes.

P6: La veo necesaria, ya que no pueden estar 6 horas sentados cada día. Salen del colegio, y siguen sentados estudiando. Aunque desde las tutorías se les indique que deben permanecer activos para que aumenten su rendimiento académico, ellos piensan que cuando más

estudian, mejores calificaciones van a obtener. Pero eso no es así, necesitarían ver práctica para concienciarse más, y eso se ve en Educación Física.

**M: ¿Por qué creéis que no se incluye?**

P1: A los diseñadores del currículo no les interesan las asignaturas que no se evalúan en los informe tipo PISA. Por ello, no se incluye.

P3: Nunca se ha incluido, pero creo que en otros países si que se incluye. Es una pena la verdad, sería el único momento que los alumnos pueden moverse en 2º de Bachillerato, algo muy necesario. Comparto la opinión de mi compañero, a los políticos solo les interesan las estadísticas, no que los alumnos tengan una mejor calidad de vida o peor.

P5: 2º de Bachillerato esta pensado para la selectividad. Podíamos discutir si tiene lógica o no, pero la realidad es que se busca que el alumnado obtenga la mejor nota, no que este preparado para el futuro.

P4: Las asignaturas más prácticas y que más conocimientos aportan para la vida diaria no suelen tener cabida en los currículos. Es el caso de Educación Física.

P6: Esta claro que solo interesan las estadísticas. PISA no evalúa que los alumnos sean mas o menos saludables. Por lo tanto ¿para qué una asignatura que enseñe eso? Mejor más horas de lo que van a contar en las estadísticas.

P2: Los ilustrados que elaboran currículos, creo que no analizan las necesidades del alumnado. Se llenan la boca en que van a hacer una educación más práctica y útil para la vida, pero ley educativa tras ley educativa, son iguales y basadas en lo memorístico. Lo práctico como Educación Física, no interesa.

P1: Y entonces, ¿por qué hay tantas horas de optativas en 2º de Bachillerato? Se supone que son para que se especialicen en lo que van a desarrollar su futuro, pero la realidad no es esa. Sin embargo, las asignaturas artísticas y deportivas no tienen cabida entre esas optativas. ¿Para que se van a especializar en algo que no da dinero?. El asunto económico prima sobre el de desarrollo de capacidades para la vida.

P6: Sigo manteniendo en que el currículo esta pensado para obtener resultados a corto plazo y no pensando en los alumnos. Esa es la razón de que no este Educación Física en 2º de Bachillerato.

**M: ¿Sería beneficioso que existiera la asignatura para mejorar la condición física del alumnado de 2º de Bachillerato?**

P2: Sería una oportunidad, el beneficio vendría luego. Son muy sedentarios todos los alumnos.

P3: Yo también opino lo mismo. Están enganchados al móvil, no saben entretenerse con nada que no sea el móvil o los videojuegos. Lo pagarán en un futuro, con problemas de salud. Y eso lo veremos.

P4: Muy beneficioso. Cuando hacemos la excursión al principio de curso de senderismo, tenemos gran parte de los alumnos que se descuelgan del grupo porque no pueden seguir el ritmo impuesto. Tienen una pésima condición física, y además, no hacen Educación Física que serían unas horas en las que podrían moverse.

P5: Es verdad lo que dice mi compañera. Muchos alumnos tienen una muy mala condición física para tener 17-18 años. No lo llego a entender. Y además no realizan nada de actividad física fuera del centro. Si al menos tuvieran un par de horas de actividad con movimiento a lo largo de la semana, algo se notaría.

P6: Altamente beneficioso. Y sobretodo el trabajar las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud y como trabajarlas día a día por los alumnos.

P1: Esta claro que algo hay que hacer. No podemos tener una sociedad juvenil con las características que tienen. Practican más actividad física la 3º edad que los adolescentes. Habría que averiguar las causas de porque no les atrae la práctica de actividad física ni los hábitos saludables.

P6: No les atrae porque el móvil es mas sencillo de utilizar y supone menos esfuerzo. Estamos ante una generación que lo tiene todo muy fácil, porque me voy a esforzar por tener un nivel optimo de condición física si total en casa me dan todo hecho.

P2: Las familias tienen que ver también en ese aspecto. Muchas de ellas, no son conscientes de la importancia que tiene una buena condición física y unos hábitos saludables. Por lo tanto, al alumnado, lo que se enseña en Educación Física, no tiene relevancia.

P3: El tema de las familias colaborando en el sistema educativo podría dar lugar a otra investigación con horas de grupos de discusión.

**M: Por último, para terminar este bloque de preguntas relacionadas con la ausencia de la asignatura en 2º de Bachillerato ¿creéis que influiría en los resultados académicos del alumnado?**

P6: Obviamente que influiría. Mas que nada que se organizarían mejor, sabrían utilizar el tiempo para estudiar, que actualmente no saben. No aprovechan nada su tiempo libre. Si

practicaran actividad física por la tarde, se concentrarían más y estarían más liberados, y eso lo podía enseñar el profesor de Educación Física. Podría mandar actividades diarias de unos 45-60 minutos para llevar a cabo por las tardes mientras los alumnos hacen las tareas académicas.

P1: Yo también opino que influiría positivamente. Les serviría para cambiar la rutina de estar sentado todo el día. También activarían mayor cantidad de oxígeno en sus cerebros y no caerían en el aburrimiento.

P4: Al practicar actividad física, tus neuronas reciben más oxígeno, por lo que funcionan mejor. Científicamente está probado que funciona para mejorar el rendimiento académico.

P5: Yo desconozco esos datos científicos, pero puedo hablar por mi propia experiencia, cuando sales a trotar un poco porque estás saturado de corregir exámenes y ejercicios, luego te pones y parece que rindes más. Se traduce de la misma forma en el alumnado.

P2: Hay que tener en cuenta también el trabajo que hacen en casa, es decir, que no solo por hacer actividad física, van a obtener sobresalientes. Pero en parte se podría decir que ayudaría.

P3: Yo comparto que el trabajo personal es muy importante. También comparto que la práctica de deporte ayuda a organizarte. Si juntamos los dos condicionantes, probablemente obtendríamos que el alumnado obtuviera mejor resultado académico.

P6: El estar 6 horas sentados cada día no ayuda nada para ellos. Además, si tienen el examen a últimas horas aun menos. En empresas hacen pausas activas para rendir más, en los centros educativos les quitamos la Educación Física en 2º de Bachillerato, por lo que si se incluyera, ya no hablo de mejores resultados académicos, sino de aprovechar más las clases para que luego no se les acumulará tanta faena en casa, que es la principal queja y desesperación del alumnado.

P1: Yo estoy de acuerdo en que, si son más activos, aprovechan mejor el tiempo. Deben pensar que el día tiene 24 horas, y 8 son para dormir, por lo que quedan 16 horas. Si rendimos más en clase, eso que no quitamos para casa, y de ello se deriva que tengamos más tiempo para estudiar, además, si la actividad física es recomendable, nos la llevamos hecha del instituto porque hemos tenido una hora de Educación Física, pues algo que tenemos completado ya. Esta claro que mejoraría sus resultados académicos, siempre pensando en que ellos quieran.

**M: Para terminar este interesante grupo de discusión que estamos viviendo, vamos a comentar vuestras opiniones y pensamientos sobre la asignatura optativa de libre configuración autonómica que pueden elegir el alumnado de 2º de Bachillerato denominada “Educación Física y Vida Activa” ¿Qué opinión tenéis de ella?**

P6: Es positivo que tengan esa opción, pero la verdad que una hora semanal no es suficiente para crear personas activas.

P5: Esta bien que por lo menos los alumnos tengan opción de realizar una hora de Educación Física a la semana, mejor es eso que nada. Además, lo que conozco de la asignatura, esta enfocada a que ellos sean autónomos para realizar actividad física, que aprendan las destrezas para ellos. Creo que es una asignatura en la que el alumno es más protagonista que en otras, ya que veo que organizan clases a los compañeros, actividades de promoción de la actividad física para el resto de compañeros que no la cursan, dinámicas con otros cursos... la verdad que mi percepción es que hacen bastantes cosas para tener una carga de una hora semanal.

P1: En mi centro también ocurre lo mismo. No se si es por el perfil de alumnado que la elige, pero también hacen bastantes actividades teniendo en cuenta que solo tienen una hora semanal. Se implican mucho con el resto de los compañeros de otros cursos para fomentar la promoción de la actividad física. Además, me gusta mucho que en 2º de Bachillerato la coletilla de vida activa, ya que es el objetivo que se debería buscar en el alumnado de esta edad, fundamentar una vida activa para el futuro.

P4: Hay optativas en 2º de Bachillerato muy interesantes, y Educación Física y Vida Activa es una de ellas. Los alumnos no le dan importancia a ella, porque no se examinan en selectividad, pero la verdad, que son mucho más prácticas que las que se denominan troncales. Si que es cierto, que una hora semanal, es escasa para poder impartir una asignatura con todos los conocimientos que se deberían impartir en ella.

P2: A mi me parece una optativa muy interesante para el alumnado de 2º de Bachillerato. Un alumnado que tiene que estar comprometido con el cuidado de su salud. La vida activa es necesaria y que adquieran esos conocimientos en una asignatura es esencial, aunque se supone que en los cursos anteriores también lo hicieron en Educación Física. Debería ser obligatoria, con la estructura que tiene, pero mayor carga horaria.

P3: A mi también me parece una oferta muy interesante para el alumnado de 2º de Bachillerato. Una generación sedentaria que tenga una asignatura que se denomina vida activa es muy beneficiosa para ellos, para sus aprendizajes futuros. En contra, es elegida por

pocos alumnos y la carga horaria que tiene. Pero valoro positivamente la inclinación que tiene la misma.

P6: Yo conozco poco la estructura y currículo de la asignatura, pero por lo que habéis comentado, tiene muy buena pinta y tras las reflexiones de mis compañeros, debo indicar que tiene que ser obligatoria y con unas 3 horas semanales en 2º de Bachillerato.

P1: Yo también estoy en la misma línea.

**M: Para terminar, ¿Por qué la elige o no el alumnado?**

P6: Principalmente por la combinación de la carga horaria que tienen las optativas. Hay asignaturas de 4 horas, 3 horas y de una hora, y hay que hacer 7 horas de optativas. Por lo que si eliges una de 4 horas, ya no puedes elegir Educación Física y Vida Activa. Yo soy tutor, y lo que me comentan los alumnos cuando van a elegir las optativas, es que quieren cursar Educación Física y Vida Activa, pero muchas veces una de 4 horas se puede presentar en selectividad, por lo tanto, tienen que rechazar en cogerla.

P2: Muchos la eligen porque les gusta y lo primero que seleccionan es Educación Física y Vida Activa y posteriormente eligen el resto, por lo que tienen que elegir asignaturas de 3 horas que muchas veces no les convencen. Hay que destacar, que la actual oferta de optativas en 2º de Bachillerato es incomprensible.

P3: Cuando se hacen las presentaciones de las optativas de 2º de Bachillerato, todos dicen, que guay Educación Física, pero luego cuando piensan en la combinación, la desechan porque hay muchas de 3 horas que no les convencen, por lo que eligen una de 4 horas y entonces están condicionados a elegir únicamente una de 3 horas, y ya no la pueden elegir. Comparto la visión de mi compañera de que las optativas de 2º de Bachillerato, sobretodo su estructura, es incomprensible.

P1: Las optativas las eligen por su facilidad la mayoría de los alumnos. Educación Física les hacen trabajar para una hora semanal. Te tiene que gustar mucho la actividad física para seleccionarla mientras que en otras de 4 horas hacen un pequeño trabajo o les dejan estudiar. No están compensadas las optativas.

P5: Ese aspecto creo que es relativo, yo creo que la eligen o no en función de que les gusten las de 3 o 4 horas. Si no les gustan las de 3 horas y si les gusta una de 4 horas, la eligen primero y luego pues solo tienen que cursar una de 3 horas, no dos. Lo que esta claro que la estructura de optativas es ilógica al haber asignaturas con distinta carga horaria y que sean incompatibles entre ellas debido a ello.

P4: Esta claro que la selección de optativas no es razonada por los alumnos. Influye sobretodo que se puedan presentar en selectividad y la facilidad que estas tienen para sacar buena nota. Volvemos a lo que hemos estado diciendo toda la tarde, esta estructura de optativas que tenemos en 2º de Bachillerato en la normativa actual no es buena para los alumnos, porque si es para especializarles, no les especializa para nada.

P6: Aprovecho como colofón final a este grupo de discusión que se debería hacer una reestructuración de las asignaturas de 2º de Bachillerato, sobretodo las modalidades y optativas.

P1: Estoy de acuerdo.

P2: Yo también.

P3: Yo también

P5: Yo igual.

**M: Agradecer vuestra colaboración para llevar a cabo esta investigación y si alguien quiere añadir algo ahora es el momento.**

P6: Hemos pasado un rato agradable. Gracias a ti por poder colaborar en este estudio.

P5: Comparto.

P1: A ver si lo comentado sirve para estructurar un 2º de Bachillerato diferente, y sobretodo las optativas.

## **Anexo 2: carta de invitación enviada a directores/as de centros escolares**

Estimados/as compañeros/as:

Estamos llevando a cabo un estudio como trabajo fin de máster sobre la necesidad de una asignatura troncal u obligatoria en 2º de Bachillerato relacionada con la Educación Física. El trabajo esta dirigido por la Dra. Berta Murillo perteneciente al grupo de investigación EFYPAF (Educación Física y Promoción de la Actividad Física) de la Universidad de Zaragoza.

Para llevar a cabo este estudio, necesitamos la colaboración de algunos alumnos/as de 2º de Bachillerato y profesores de vuestro centro que impartan clase en ese mismo curso. Se trata de conversar y dialogar acerca de la Educación Física junto con otros alumnos/as y compañeros/as profesores. La duración de este no se extenderá más de 1 hora.

Por ello, os pedimos que contactéis con 4 alumnos/as de 2º de Bachillerato que cursen la asignatura Educación Física y Vida Activa y 4 alumnos/as que no la cursen, además de 3 profesores que impartan clase en 2º de bachillerato. Una vez que los tengáis seleccionados/as, os pedimos que enviéis el listado a la siguiente dirección [mancebon@unizar.es](mailto:mancebon@unizar.es) en la que aparezca la relación de estudiantes y profesores junto con su número de teléfono personal. Estos datos únicamente servirán para contactar con ellos y establecer la fecha y hora en la que se llevará a cabo el grupo de discusión, posteriormente serán destruidos ya que para la realización del estudio se conservará el total anonimato.

Agradeciendo su colaboración, reciban un cordial saludo.

Jorge Mancebón Gil

Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal  
Universidad de Zaragoza



## **Anexo 3: guion grupos de discusión**

### Presentación inicial

1. Agradecer la participación.
2. Presentación de la investigación.
3. Presentación del grupo.
4. Presentación de la dinámica
  - Sinceridad de las aportaciones realizadas, la información es confidencial.
  - Se asegura el anonimato de los participantes.
  - Todas las opiniones vertidas son correctas.
  - Utilización de la grabadora con el único propósito de recoger las informaciones para su posterior análisis.
  - Importante que no hablen dos personas a la vez.
  - No se debe llevar un consenso entre las aportaciones dadas. Cada uno aporta sus opiniones, que se puede corroborar y contradecir.
5. Preguntas (basadas en el modelo de Stufflebeam CIPP):

### **Grupos de discusión alumnado 2º Bachillerato (cursa EF y Vida Activa y no lo cursa)**

#### **SIGNIFICADO Y PERCEPCIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA (EVALUACIÓN DEL CONTEXTO)**

1. ¿Cuáles son vuestras creencias sobre la asignatura de Educación Física?
2. ¿Qué importancia tiene para vosotros la asignatura?
3. ¿Qué aspectos relevantes para vuestra vida diaria habéis obtenido al cursarla?
4. ¿Qué habéis echado en falta en la asignatura?
5. ¿Cuánto tiempo veríais necesario realizar dentro del periodo lectivo la asignatura de EF?

### PRÁCTICA DIARIA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES EN ADOLESCENTES QUE CURSAN 2º BTO (EVALUACIÓN DE LA ENTRADA)

6. Las recomendaciones indican realizar al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa ¿Los cumplís? ¿Cómo? En caso contrario ¿por qué no?
7. Vuestro profesor/a de EF os ha influenciado para practicar actividad física y llevar a cabo hábitos saludables?
8. ¿Aplicáis los conocimientos adquiridos en la asignatura de EF en esa práctica de actividad física?

### AUSENCIA DE UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA EN 2º DE BACHILLERATO (EVALUACIÓN DEL PROCESO)

9. ¿Veríais necesario una asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato relacionada con la Educación Física? ¿Por qué?
10. ¿Por qué creéis que no se incluye?

### OPINIÓN DE LA ASIGNATURA DE EF Y VIDA ACTIVA (EVALUACIÓN DEL PRODUCTO)

11. ¿Qué opinión tenéis de la asignatura optativa EF y Vida Activa?
12. ¿Por qué la habéis elegido o no?

### **Grupo de discusión profesorado no especialista en EF que imparte clase en 2º de Bachillerato**

### SIGNIFICADO Y PERCEPCIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA (EVALUACIÓN DEL CONTEXTO)

1. ¿Cuáles son vuestras creencias sobre la asignatura de Educación Física?
2. ¿Tiene importancia para vosotros la asignatura dentro del currículo?
3. ¿Qué aspectos relevantes para su vida diaria adquiere el alumnado?
4. ¿Cuánto tiempo veríais necesario realizar dentro del periodo lectivo la asignatura de EF?

**PRÁCTICA DIARIA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES EN ADOLESCENTES DE CURSAN 2º BTO (EVALUACIÓN DE LA ENTRADA)**

5. Las recomendaciones indican realizar al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa ¿Creéis que los alumnos/as de 2º bto lo cumplen? En caso contrario ¿por qué no?
6. ¿Creéis que el profesor/a de EF influencia al alumnado a practicar actividad física y llevar a cabo hábitos saludables?
7. ¿Creéis que los alumnos/as aplican los conocimientos adquiridos en la asignatura de EF a esa práctica de actividad física a su vida diaria?

**AUSENCIA DE UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA EN 2º DE BACHILLERATO (EVALUACIÓN DEL PROCESO)**

8. ¿Veríais necesario una asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato relacionada con la Educación Física? ¿Por qué?
9. ¿Por qué creéis que no se incluye?
10. ¿Sería beneficioso para mejorar la condición física del alumnado de 2º de bto?
11. ¿Creéis que influiría en los resultados académicos del alumnado?

**CATEGORÍA 4: OPINIÓN DE LA ASIGNATURA DE EF Y VIDA ACTIVA (EVALUACIÓN DEL PRODUCTO)**

12. ¿Qué opinión tenéis de la asignatura optativa EF y Vida Activa? ¿Por qué la eligen los alumnos/as o no?



**Anexo 4: especificación de dimensiones, categorías e indicadores**

Dimensión	Categorías	Indicadores
1. VISIÓN DE LA ASIGNATURA EF AL TERMINAR LA ETAPA ESCOLAR	1.1. APRENDIZAJES	1.1.A. Modalidades deportivas
		1.1.B. Hábitos saludables
		1.1.C. Valores
		1.1.D. Competencias transversales
	1.2. NECESIDAD	1.2.A. Importancia de la asignatura para el fomento de estilos de vida saludables
		1.2.B. Carga lectiva
		1.3.A. Volumen de tareas
		1.3.B. Distribución horaria
	1.3. BARRERAS	1.3.C. Intereses
		1.3.D. Administración

**1. Visión de la asignatura EF al terminar la etapa escolar:** la dimensión incluye los pensamientos y percepciones del alumnado y el profesorado sobre la asignatura de EF y su idiosincrasia dentro del contexto escolar. Primaria la recopilación de información acerca del significado que tiene la asignatura para los informantes.

**1.1. Aprendizajes:** se refiere a la identificación de conocimientos que los informantes creen que se adquieren en la asignatura. Por ejemplo: A7 señala “Ayuda a tener un bienestar físico y bienestar mental”.

**1.1.A. Modalidades deportivas:** se refiere a las aportaciones relativas a la adquisición de aprendizajes relacionados con las modalidades deportivas. Por ejemplo: A5 revela: “Contacto con el deporte. Obviamente haces más deporte fuera porque en clase hay muy poco tiempo. Se podría decir que tienes un primer contacto”.

**1.1.B. Hábitos saludables:** se refiere a las aportaciones relativas a la adquisición de aprendizajes relacionados con la adquisición de habilidades y destrezas para obtener un estado óptimo de salud individual y colectivo (nutrición, primeros auxilios, capacidades físicas básicas...). Por ejemplo: P1 señala: “Yo creo que en 2º de Bachillerato menos. Yo veo que hay pocos que están concienciados con los beneficios que tiene la práctica deportiva”.

**1.1.C. Valores:** se refiere a las aportaciones relativas a la adquisición de aprendizajes relacionados con el conjunto de virtudes de una persona con relación a su actuación e interacción dentro de una sociedad

(respeto, solidaridad, empatía...). Por ejemplo: P1 dice: “Ser mejores personas, respetar al grupo, al rival...”

**1.1.D. Competencias transversales:** se refiere a las aportaciones relativas a la adquisición de aprendizajes relacionados con las capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse en una sociedad (educación vial, educación cívica, educación para la paz ...) constituyendo una base fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Por ejemplo: AL4 señala: “Socorrismo, primeros auxilios. Cosas que están bien saberlas por si acaso ocurre un accidente”.

**1.2. Necesidad:** se basa en las referencias que han aportado los informantes sobre su inclusión dentro del currículo educativo de los diferentes cursos que conforman el sistema educativo. Por ejemplo: A4 dice: “Hay asignaturas en 2º de Bachillerato que no necesitan tantas horas y por ejemplo no hay Educación Física”.

**1.2.A. Importancia de la asignatura para el fomento de estilos de vida saludables:** en este apartado se incluirán los comentarios de los informantes referidos a la percepción sobre la práctica diaria de actividad física que llevan a cabo los adolescentes con relación a las recomendaciones establecidas para esta población y como la asignatura EF contribuye a alcanzarlos. Por ejemplo: AL5 indica: “Yo creo que es importante la asignatura y más actualmente cuando hay gente obesa y sedentaria, entre adolescentes hay muchos, por ejemplo”.

**1.2.B. Carga lectiva:** en este apartado se incluirán los comentarios de los informantes referidos a la carga horaria que ven necesaria que debería tener la asignatura en las diferentes etapas educativas. Por ejemplo: A5 dice: “Yo tres horas separadas en todos los cursos, incluido 2º de Bachillerato”.

**1.3. Barreras:** se refiere a los argumentos aportados por los informantes en correspondencia con las limitaciones que pueden existir para que la asignatura no este incluida dentro del currículo de 2º de Bachillerato. Por ejemplo: P1 dice: “Las optativas las eligen por su facilidad la mayoría de los alumnos. Educación Física les hacen trabajar para una hora semanal. Te tiene que gustar mucho la

actividad física para seleccionarla mientras que en otras de 4 horas hacen un pequeño trabajo o les dejan estudiar. No están compensadas las optativas”.

**1.3.A. Volumen de tareas:** se refiere a los argumentos que mencionan la cantidad de tiempo de estudio que tienen que llevar a cabo. Por ejemplo: P5 señala: “Están saturados. Terminan las clases de la mañana, comen, y ya tienen clases particulares que no son necesarias. Luego no aprovechan el tiempo”.

**1.3.B. Distribución horaria:** se refiere a los argumentos que mencionan la organización y distribución horaria de las diferentes tipologías de asignaturas. Por ejemplo: A5 dice: “Hay compañeros que querían coger EF y Vida Activa pero como no les combinaba con las otras asignaturas, no la han podido coger”.

**1.3.C. Intereses:** se refiere a los argumentos que mencionan las preferencias que tienen los alumnos de 2º de Bachillerato con relación a la realización de actividades. Por ejemplo: P6 indica: “No les atrae porque el móvil es mas sencillo de utilizar y supone menos esfuerzo. Estamos ante una generación que lo tiene todo muy fácil, porque me voy a esforzar por tener un nivel optimo de condición física si total en casa me dan todo hecho”.

**1.3.D. Administración:** se refiere a los argumentos que mencionan a las administraciones educativas como responsables del diseño de las asignaturas que componen el sistema educativo. Por ejemplo: P1 señala: “A los diseñadores del currículo no les interesan las asignaturas que no se evalúan en los informe tipo PISA. Por ello, no se incluye”.



## Anexo 5: relación de referencias registradas según categorías e indicadores en los diferentes grupos de discusión

### Grupo de discusión alumnado que cursa EF y Vida Activa

<b>CATEGORÍA/INDICADORES</b>	<b>Archivos</b>	<b>Referencias</b>	<b>Cobertura</b>
<b>APRENDIZAJES</b>	1	46	22,73 %
Modalidades deportivas	1	6	3,25 %
Hábitos saludables	1	15	8,54 %
Valores	1	15	5,95 %
Competencias transversales	1	10	4,99 %
<b>NECESIDAD</b>	1	30	14,83 %
Importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables	1	20	13,12 %
Carga lectiva	1	10	1,72 %
<b>BARRERAS</b>	1	41	28,21 %
Volumen de tareas	1	1	1,09 %
Distribución horaria	1	20	14,42 %
Intereses	1	11	6,66 %
Administración	1	9	6,05 %

### Grupo de discusión alumnado que no cursa EF y Vida Activa

<b>CATEGORÍA/INDICADORES</b>	<b>Archivos</b>	<b>Referencias</b>	<b>Cobertura</b>
<b>APRENDIZAJES</b>	1	29	12,61%
Modalidades deportivas	1	4	0,84 %
Hábitos saludables	1	10	4,60 %
Valores	1	7	3,15 %
Competencias transversales	1	8	4,02 %
<b>NECESIDAD</b>	1	36	18,10 %
Importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables	1	23	12,89 %
Carga lectiva	1	13	5,21 %
<b>BARRERAS</b>	1	51	37,47 %
Volumen de tareas	1	1	1,13 %
Distribución horaria	1	23	14,89 %
Intereses	1	22	17,09 %
Administración	1	5	4,37 %

**Grupo de discusión profesorado que imparte clase en 2° de Bachillerato no especialista en EF**

<b>CATEGORÍA/INDICADORES</b>	<b>Archivos</b>	<b>Referencias</b>	<b>Cobertura</b>
<b>APRENDIZAJES</b>	1	26	10,57 %
Modalidades deportivas	1	1	0,03 %
Hábitos saludables	1	10	3,45 %
Valores	1	5	1,75 %
Competencias transversales	1	10	5,33 %
<b>NECESIDAD</b>	1	26	11,00 %
Importancia de la asignatura para el fomento de hábitos saludables	1	10	5,04 %
Carga lectiva	1	16	5,96 %
<b>BARRERAS</b>	1	49	32,94 %
Volumen de tareas	1	3	2,14 %
Distribución horaria	1	15	12,68 %
Intereses	1	21	12,35 %
Administración	1	10	5,77 %



